



INFORMACIÓN SOBRE ESTE REPORTE

Este reporte presenta información veraz y complementaria sobre la divulgación de sostenibilidad del Reporte Integrado del Grupo UNACEM, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025. Además, en algunos casos incluye también avances en la ejecución de acciones hasta el cierre del primer trimestre de 2026.

Está alineado considerando los indicadores de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa del Índice de Sostenibilidad S&P Dow Jones 2026 para la industria de Construcción de Materiales (COM).

Alcance de divulgación de sostenibilidad

Abarca 18 unidades de negocio que incluyen todas las actividades bajo control operativo del Grupo, cuyas cifras se consolidan en los estados financieros de los negocios de cemento, concreto, generación de energía y servicios en Perú, Chile, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. En conjunto, estas operaciones representan la divulgación de sostenibilidad.



CONTENIDO

GOBERNANZA 004

1.	1.1	Independencia del Directorio	005
	1.2	Plan de sucesión - CEO	008
	1.3	Compensación e incentivos	009
	1.4	Responsabilidad ASG	010
	1.5	Doble materialidad como base estratégica	011
	1.6	Gestión de riesgos y crisis	015
	1.7	Mecanismo de denuncia de incumplimiento al Código de Ética y Conducta	022
	1.8	Compromiso fiscal	023
	1.9	Lobby y asociaciones comerciales: alineación climática	024
	1.10	Programa ASG de proveedores	026
	1.11	Selección de proveedores	027
	1.12	Desarrollo de proveedores	028
	1.13	Política de Ciberseguridad - Seguridad de la información	029
	1.14	Programa de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad	030
	1.15	Compromiso con la Inteligencia Artificial responsable	032

MEDIO AMBIENTE 034

2.	2.1	Política y compromisos ambientales	035
	2.2	Verificación del Sistema de Gestión Ambiental	037
	2.3	Programas de gestión de la energía	038
	2.4	Programas de gestión de residuos	041
	2.5	Programas de gestión de eficiencia hídrica	043
	2.6	Programa de gestión de riesgos hídricos	044
	2.7	Divulgación climática TCFD	045
	2.8	Evaluación del riesgo de la biodiversidad	053
	2.9	Compromiso con la biodiversidad y no deforestación	055
	2.10	Exposición y evaluación de la biodiversidad	056
	2.11	Acciones de mitigación de biodiversidad	057
	2.12	Programa de productos sostenibles	059

SOCIAL 064

3.	3.1	Compromiso de prácticas laborales	065
	3.2	Programas de prácticas laborales	066
	3.3	Programas de apoyo al trabajador	067
	3.4	Proceso de debida diligencia en derechos humanos	070
	3.5	Mitigación y remediación de derechos humanos	074
	3.6	Programas de desarrollo de trabajadores	077
	3.7	Encuesta de clima laboral	080
	3.8	Tipo de evaluación del desempeño	081
	3.9	Programa Vida Primero - Seguridad y Salud en el Trabajo	082
	3.10	Política de compromiso con las partes interesadas	083
	3.11	Programa de participación de las partes interesadas	085
	3.12	Gestión de relaciones con el cliente	086

INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y GOBERNANZA 089

4.	Tabla 1:	Verificación de Sistema de Gestión ambiental	090
	Tabla 2:	Consumo total de energía	091
	Tabla 3:	Consumo total de agua	091
	Tabla 4:	Tasa de coprocesamiento	092
	Tabla 5:	Ingresos procedentes de materiales de construcción sostenible	092
	Tabla 6:	Fuerza laboral	093
	Tabla 7:	Ratio salarial por género	093
	Tabla 8:	Evaluación en derechos humanos	094
	Tabla 9:	Tendencia de bienestar de los trabajadores	094
	Tabla 10:	Indicadores de capacitación y desarrollo	095
	Tabla 11:	Indicadores de capacitación y desarrollo - Desglose por sexo	095
	Tabla 12:	Indicadores de capacitación y desarrollo - Desglose por edad y nivel de gestión	096
	Tabla 13:	Contratación de trabajadores - Desglose por sexo, edad y nacionalidad	097
	Tabla 14:	Tasa de rotación de trabajadores - Desglose por sexo, edad, nacionalidad y nivel de gestión	098
	Tabla 15:	Libertad de asociación	098
	Tabla 16:	Retorno de inversión de capital humano	099
	Tabla 17:	Satisfacción del cliente	099
	Tabla 18:	Tiempo de permanencia promedio del Directorio	100
	Tabla 19:	Experiencia del Directorio en la industria	100
	Tabla 20:	Multas y condenas relacionadas con casos de corrupción y soborno	100
	Tabla 21:	Principales contribuciones y gastos	101
	Tabla 22:	KPIs de evaluación y desarrollo de proveedores	102
	Tabla 23:	Declaración de impuestos - Grupo UNACEM	103
	Tabla 24:	Tasa impositiva efectiva	104



1

GOBERNANZA

2

MEDIO AMBIENTE

3

SOCIAL

4

ANEXOS ASG

004

GOBERNANZA

- 1.1 Independencia del Directorio
- 1.2 Plan de sucesión - CEO
- 1.3 Compensación e incentivos
- 1.4 Responsabilidad ASG
- 1.5 Doble materialidad como base estratégica
- 1.6 Gestión de riesgos y crisis
- 1.7 Mecanismo de denuncia de incumplimiento al Código de Ética y Conducta
- 1.8 Compromiso fiscal
- 1.9 Lobby y asociaciones comerciales: alineación climática
- 1.10 Programa ASG de proveedores
- 1.11 Selección de proveedores
- 1.12 Desarrollo de proveedores
- 1.13 Política de Ciberseguridad - Seguridad de la información
- 1.14 Programa de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad
- 1.15 Compromiso con la Inteligencia Artificial responsable



1.1 INDEPENDENCIA DEL DIRECTORIO

MAYOR DETALLE:
RESOLUCIÓN SMV
N° 016-2019-SMV/01

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



El Reglamento Interno del Directorio cuenta con los criterios para calificar a un director independiente basados en la Resolución Superintendencia del Mercado de Valores N.º 016-2019-SMV/01.

Ingresar a las declaraciones de directores independientes:¹

- [Giovanna del Carmen Cortez Lewis](#)
- [Elmer Cuba Bustinza](#)
- [Alex Alvarado Arauzo](#)

Los tres miembros independientes del Directorio cumplen siete de los nueve requisitos del *Corporate Sustainability Assessment* (CSA) del *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI).



LOS TRES MIEMBROS INDEPENDIENTES
DEL DIRECTORIO

**CUMPLEN
7 DE LOS 9
REQUISITOS**

DEL **CORPORATE SUSTAINABILITY
ASSESSMENT** (CSA) DEL **DOW JONES
SUSTAINABILITY INDEX** (DJSI).

¹ El 31 de marzo de 2026 se comunicó la elección y remoción de Directores por el periodo 2026-2028, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N.º 005-2014-SMV/01. Para mayor detalle, consulta: <https://grupounacem.com/inversionistas/wp-content/uploads/2026/04/HdI-Comites-Directorio-Abril-2026.pdf>. La información actualizada sobre el Directorio se encuentra disponible en la [página web](#) del Grupo y se presenta en la evaluación del CSA 2026.



1.1 INDEPENDENCIA DEL DIRECTORIO

Cumplimiento	Requisitos Director Independiente del CSA del DJSI ²	Requerimiento Director Independiente Reglamento Interno del Directorio - Grupo UNACEM ³
Cumple	(i) El director no debe haber sido empleado por la empresa en calidad de ejecutivo en el último año	No haber sido director, miembro de la Alta Dirección, empleado de la sociedad, de una sociedad del mismo grupo económico o en cualquier sociedad accionista de la sociedad con participación igual o superior al cinco por ciento (5.0%) de su capital social, salvo que hubieran contado con tres (3) años, desde el cese de dicha relación. Esta restricción no se aplica en el caso de un director que haya tenido un estatus independiente en los últimos tres (3) años.
No cumple	(ii) El director no debe aceptar ni tener un "Miembro de la familia que acepte pagos de la compañía o cualquier matriz o unidad de negocio de la compañía que exceda los US\$ 60,000 durante el año fiscal actual", que no sean los permitidos por las Definiciones de la Regla 4200 de la SEC, incluidos i) pagos que surjan únicamente de inversiones en valores de la compañía; o ii) pagos bajo programas no discrecionales de igualación de contribuciones caritativas. Los pagos que no cumplan con estos dos criterios no están permitidos.	
Cumple	(iii) El director no debe ser un "miembro de la familia de un individuo que es [...] empleado por la compañía o por cualquier matriz o unidad de negocio de la compañía como oficial ejecutivo".	No ser cónyuge, ni tener una relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección de la sociedad.
Cumple	(iv) El director no debe ser (y no debe estar afiliado a una compañía que sea) un asesor o consultor de la compañía o un miembro de la alta gerencia de la compañía.	No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación comercial o contractual comercial, directa o indirecta, y de carácter significativo, con la empresa o cualquier otra empresa del mismo grupo.
Cumple	(v) El director no debe estar afiliado a un cliente o proveedor significativo de la empresa.	
Cumple	(vi) El director no debe tener contratos de servicios personales con la compañía o ser miembro de la alta gerencia de la compañía.	

² Directores independientes: son consejeros no ejecutivos que son independientes al cumplir al menos 4 de los 9 criterios mencionados (incluyendo al menos 2 de los 3 primeros criterios).

³ Criterios basados en la [Resolución SMV N.° 016-2019-SMV/01](#).

**1.1 INDEPENDENCIA DEL DIRECTORIO**

Cumplimiento	Requisitos Director Independiente del CSA del DJSI	Requerimiento Director Independiente Reglamento Interno del Directorio - Grupo UNACEM
Cumple	(vii) El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la empresa durante el último año.	No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor Externo o del Auditor de ninguna empresa del mismo grupo.
No cumple	(viii) El director no debe estar afiliado a una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.	
Cumple	(ix) El director no debe tener ningún otro conflicto de intereses que, a juicio del Directorio, le impida ser considerado independiente.	• No participar simultáneamente como director independiente en más de cinco (5) empresas que cuenten con al menos un valor registrado en la RPMV. Excepcionalmente, un director independiente podrá mantener esta condición en más de cinco (5) sociedades con valores inscritos en la RPMV, en el caso de que todas pertenezcan al mismo grupo económico. • No ser accionista en un porcentaje mayor al uno por ciento (1.0%) del capital social de la sociedad, no tener capacidad para ejercer el derecho de voto en dicho porcentaje o tener un acuerdo(s) que le permita ejercer el derecho a adquirir acciones de la sociedad en dicho porcentaje. • No tener más de diez (10) años continuos o alternos durante los últimos quince (15) años, como director independiente de la empresa o de cualquier empresa de su grupo económico. • No ser cónyuge, ni tener una relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección de la sociedad. • No ser consejero o miembro de la Alta Dirección de otra sociedad en la que cualquier consejero o miembro de la Alta Dirección de la sociedad forme parte del Consejo de Administración.



PARA CONOCER EL
MODELO DE SUCESIÓN,
INGRESA A: REPORTE
INTEGRADO 2025, P. 139

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



1.2 PLAN DE SUCESIÓN - CEO

Gobernanza

Nuestro esquema de gobierno corporativo constituye un mecanismo clave para alinear la gestión ejecutiva con la estrategia corporativa. En línea con ello, el Comité de Nombramientos y Compensaciones llevó a cabo 11 sesiones durante 2025 destinadas a la gestión del talento directivo, la sucesión y las políticas de compensación.

Estrategia

La evolución de nuestro modelo de sucesión ha fortalecido nuestras capacidades para identificar a potenciales sucesores en posiciones clave para asegurar la continuidad operativa del Grupo y garantizar un pipeline de talento preparado para asumir posiciones críticas, con el objetivo de promover el talento clave en las unidades de cemento, concreto y energía, así como en el Centro Corporativo, con alcance hasta la Alta Dirección, incluyendo al CEO.

Nuestro plan de sucesión se articula principalmente en:

Nuestro esquema de gobierno corporativo constituye un mecanismo clave para alinear la gestión ejecutiva con la estrategia corporativa.

PLAN DE SUCESIÓN

1.
ANÁLISIS INTEGRAL A TRAVÉS
DEL TALENT FEST.

2.
VALIDACIÓN BASADA EN
EVIDENCIAS PARA MEDIR LA
PREPARACIÓN REAL DE LOS
SUCESORES.

3.
PLANES DE DESARROLLO
INDIVIDUAL ORIENTADOS A LOS
REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE
SUCESIÓN.

1.3 COMPENSACIÓN E INCENTIVOS

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRO MODELO DE COMPENSACIÓN E INCENTIVOS, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 69-70.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



La compensación del CEO y de la Alta Dirección del Grupo forma parte del sistema de gobierno corporativo y constituye un mecanismo clave para alinear el desempeño ejecutivo con la estrategia, el propósito corporativo y la creación de valor sostenible a largo plazo. El desglose de la compensación corresponde a salario (45.0%), bono por desempeño a corto plazo (36.0%) y bono por desempeño a largo plazo (19.0%).

En este marco, el esquema de compensación combina incentivos a corto y largo plazo:

COMPENSACIÓN DEL CEO

Métricas de éxito a corto plazo	Alineamiento con el desempeño a largo plazo
Periodo de rendimiento Anual (1 año)	Periodo de rendimiento / tiempo de consolidación (time vesting) Ciclos estratégicos trianuales (3 años)
Indicadores financieros - Retorno sobre el capital invertido (ROIC, por sus siglas en inglés) - EBITDA consolidado*.	Indicadores financieros - Retorno del capital invertido, consolidado del Grupo (ROIC, por las siglas de return on invested capital). - EBITDA consolidado del Grupo.
Indicadores no financieros Vinculados a dimensiones: - Sostenibilidad - Seguridad - Gestión integral de riesgos y cumplimiento - Desarrollo del talento - Cultura organizacional	Indicadores no financieros - Sostenibilidad (emisiones GEI). - Seguridad a través de la medición de los 13 elementos clave de gestión de seguridad realizada por la consultora DSS+ dentro del marco del programa corporativo Vida Primero. - Talento y cultura medidos mediante la estrategia de sucesión de la Alta Dirección y sus reportes directos. - Mejora continua de sistemas de gestión (ambiental, social, salud y seguridad). - Controles a nivel de entidad vinculados a la segregación de funciones, políticas contables y matrices de riesgo/control.
	Bonificación diferida 0.0% - No se contempla el diferimiento de incentivos a corto plazo; la compensación es 100.0% de largo plazo.
	Cláusula de recuperación La Política Corporativa del Programa de Incentivo de Largo Plazo establece que no se paga a los participantes los incentivos en los siguientes casos: - Renuncia durante el ciclo estratégico del programa. - Imposición de sanciones disciplinarias que hayan derivado en suspensión o despido - Cese antes de cumplir un año de permanencia durante en el programa.



1.4 RESPONSABILIDAD ASG

PARA CONOCER MÁS SOBRE
NUESTRA GOBERNANZA
DE SOSTENIBILIDAD
CORPORATIVA, INGRESA A:
REPORTE INTEGRADO 2025,
PP. 88-89

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



Nuestra gobernanza integral garantiza el seguimiento adecuado y el cumplimiento de nuestra corporativa y la integración de criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio. Esta gobernanza se estructura en 2 niveles.



SUPERVISIÓN DEL DIRECTORIO

- Comité de estrategia y sostenibilidad

SUPERVISIÓN EJECUTIVA

- Comité de Dirección (CODIR) de sostenibilidad
- Dirección Corporativa de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
- Vicepresidencia de Operaciones Industriales

La unidad de negocio con mayor impacto cuenta con un Comité de Dirección (CODIR) de sostenibilidad donde se abordan temas clave en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y sistema integrado de gestión. La inclusión de estos temas en la agenda regular del CODIR asegura que la sostenibilidad esté integrada en todos los niveles de la gestión y en la estrategia institucional, lo cual permite afrontar los retos y aprovechar las oportunidades del entorno empresarial actual.

Nuestra gobernanza integral garantiza el seguimiento adecuado y el cumplimiento de nuestra corporativa y la integración de criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio.

1.5 DOBLE MATERIALIDAD COMO BASE ESTRATÉGICA

El proceso de doble materialidad nos ayuda a gestionar impactos de manera prioritaria y contribuye a la resiliencia, adaptación y éxito en un entorno de constante cambio.

Materialidad para la creación de valor empresarial

Presentamos la gestión de los tres temas ASG doblemente materiales más relevantes para el Grupo, debido a que tienen un impacto significativo en el negocio y constituyen factores clave para la creación de valor económico empresarial a largo plazo.

Tema material: estrategia y riesgos climáticos

Caso de negocio

Operamos en una industria que se encuentra expuesta a crecientes exigencias regulatorias y de mercado relacionadas con la transición hacia una economía baja en carbono. De acuerdo con la Global Cement and Concrete Association (GCCA), la industria cementera representa cerca del 7.0%⁴ de las emisiones globales de CO₂, lo que incrementa la exposición del sector a riesgos climáticos físicos y de transición.

En América Latina, en los países donde operamos (Perú, Ecuador y Chile, además de Estados Unidos) se han adoptado compromisos formales de reducción de emisiones en el marco del Acuerdo de París, y se avanza en la implementación de estrategias nacionales de descarbonización, regulaciones más estrictas para industrias intensivas en carbono y potenciales mecanismos de fijación de precios al carbono, lo que conlleva a una transformación de la industria y la compañía.

En Perú y Ecuador, fenómenos climáticos extremos, incluidos los asociados al fenómeno de El Niño, pueden afectar la infraestructura crítica y generar interrupciones operativas. En Chile y Estados Unidos, el estrés hídrico, junto con nuevas exigencias regulatorias, configuran un entorno de riesgos tanto físicos como de transición.

Frente a este contexto, la acción climática constituye una prioridad transversal para el Grupo y para los sectores productivos en los que operamos, debido a su potencial impacto en la creación de valor a corto, mediano y largo plazo. Por ello, nuestras acciones se centran en 5 palancas de descarbonización que contribuyen tanto a la mitigación como a la adaptación a los riesgos climáticos.

⁴ Global Cement and Concrete Association (GCCA). (2021). *Global cement and concrete industry announces roadmap to achieve groundbreaking "net zero" CO₂ emissions by 2050*. [https://gccassociation.org/news/global-cement-and-concrete-industry-announces-roadmap-to-achieve-groundbreaking-net-zero-co₂-emissions-by-2050/](https://gccassociation.org/news/global-cement-and-concrete-industry-announces-roadmap-to-achieve-groundbreaking-net-zero-co2-emissions-by-2050/)



1.5 DOBLE MATERIALIDAD COMO BASE ESTRATÉGICA

Estrategia de negocio	Como Grupo, hemos definido una estrategia climática que establece un camino claro, progresivo y basado en criterios científicos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con los marcos sectoriales definidos por la GCCA y la Federación Interamericana del Cemento (FICEM). Este enfoque se articula en nuestra Hoja de Ruta hacia la Carbononeutralidad a 2050, que contempla metas intermedias para 2030. Esta hoja de ruta se estructura en 5 palancas de descarbonización: reducción del factor clínker, uso de combustibles alternativos, mejora de la eficiencia eléctrica y térmica, captura y compensación de carbono, e innovación y desarrollo. Además, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (<i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</i>, TCFD), y alineados con el estándar IFRS S2 de las Normas Internacionales de Información Financiera, en 2025 hemos integrado los riesgos y las oportunidades asociados al cambio climático en nuestra estrategia corporativa y en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos, lo que permite reforzar la resiliencia del Grupo, optimizar costos operativos y mejorar su capacidad de respuesta frente a los riesgos climáticos.		
Objetivo/ Métrica	Objetivo 2030	• 500 kg CO₂eq/t cementicios. • Reducción de 7.0% de t CO₂eq en concreto. • 224 g CO₂/kWh en energía.	
	Objetivo 2050	Carbono neutralidad	
	Métrica	• kg CO₂eq/t cementicio. • t CO₂eq en concreto. • g CO₂/kWh en energía.	
Progreso	En 2025, en línea con nuestra hoja de ruta de cemento, alcanzamos los 607 kg CO ₂ eq/t cementicio.		
Año objetivo	2050		
Compensación ejecutiva	Indicador no financiero: reducción de emisiones.		

1.5 DOBLE MATERIALIDAD COMO BASE ESTRATÉGICA

Tema material: relacionamiento con grupos de interés	
Caso de negocio	El desarrollo sostenible de las ciudades y de las comunidades requiere infraestructura adecuada que garantice su calidad y sostenibilidad. Según el BID, en América Latina y el Caribe, la brecha de infraestructura requiere una inversión del 3.12% del PBI anual hasta 2030⁵, lo que representa una oportunidad significativa para el Grupo como productor líder de cemento y clínker en Perú y América Latina. En ese contexto, como Grupo, entendemos el desarrollo territorial y el relacionamiento con nuestros grupos de interés como un pilar estratégico para la creación de valor compartido, ya que contribuyen a fortalecer nuestra licencia social para operar, gestionar riesgos sociales y desarrollar proyectos. Por ello, impulsamos una inversión social orientada a generar condiciones propicias para el desarrollo económico y social, contribuir al cierre de brechas de infraestructura básica y fortalecer las capacidades locales y la sostenibilidad de los territorios en los que operamos. Esta gestión se alinea principalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Ciudades y comunidades sostenibles.
Estrategia de negocio	En 2025, diseñamos e implementamos la Estrategia Social Corporativa, cuyo objetivo es consolidar una visión común y fortalecer la gestión social en los diversos territorios en los que operamos. La estrategia se despliega en 3 componentes: gestión de la inversión social, gestión de los grupos de interés y gestión de riesgos, impactos y oportunidades. Estos componentes, a su vez, se traducen en líneas temáticas estratégicas que dirigen nuestros esfuerzos hacia aquellas áreas en las que podemos generar mayor valor territorial. En este contexto, la inversión social se consolida como un componente clave de la estrategia, articulando acciones orientadas a atender necesidades inmediatas en los territorios, al tiempo que impulsa procesos de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo. De esta manera, la inversión social comprende un amplio conjunto de intervenciones que van desde iniciativas de apoyo social hasta proyectos de valor compartido con impacto estructural. La Estrategia Social Corporativa clasifica las iniciativas de inversión social en 4 temas: infraestructura con valor social, conservación y entornos saludables, desarrollo de capital humano y desarrollo económico.
Métrica	• Monto de inversión en iniciativas en favor de las comunidades. • Número de personas beneficiadas por iniciativas de infraestructura comunitarias en Ecuador y Perú. • Número de niños beneficiados por la campaña "Patios que educan", en Lima, Perú. • Número de personas beneficiadas en el programa Manka Kusi.
Año objetivo	2025 (Anualmente)
Progreso	• S/ 29.28 millones en iniciativas en favor de las comunidades. • 118,956 personas beneficiadas por iniciativas de infraestructura comunitarias en Ecuador y Perú. • +1,200 niños beneficiados por la campaña "Patios que educan", en Lima, Perú. • +14,000 personas beneficiadas en el programa Manka Kusi.
Compensación ejecutiva	Indicador no financiero: mejora continua del sistema de gestión social.

⁵ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe: estimación de las necesidades de inversión hasta 2030 para progresar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://doi.org/10.18235/0003759>

1.5 DOBLE MATERIALIDAD COMO BASE ESTRATÉGICA

Tema material: gestión del recurso hídrico	
Caso de negocio	La industria cementera, por su naturaleza, es intensiva en el uso del agua, de la cual se requiere aproximadamente 0.5 m³/tonelada⁶. En este contexto, garantizar su disponibilidad y promover una gestión eficiente y sostenible del agua son aspectos fundamentales para la continuidad operativa. En los países donde operamos, los riesgos asociados a la gestión del agua son cada vez más relevantes. En Perú y Chile, el estrés hídrico representa un desafío para la disponibilidad de agua destinada a usos productivos y comunitarios, mientras que en Ecuador y algunas regiones de Estados Unidos enfrentamos riesgos asociados a eventos climáticos extremos que podrían afectar ecosistemas hídricos. Asimismo, una gestión inadecuada del recurso hídrico podría generar riesgos regulatorios, reputacionales y operativos relacionados con vertimientos, calidad del agua y afectación a comunidades y ecosistemas. Por ello, la gestión del recurso hídrico constituye una prioridad transversal para los sectores productivos en los que operamos asegurando su disponibilidad, ya que representa riesgos y oportunidades significativos para la creación de valor a corto, mediano y largo plazo.
Estrategia de negocio	Como recurso esencial para nuestras operaciones y eje prioritario de la estrategia de sostenibilidad del Grupo, la adecuada gestión del agua es una de nuestras principales prioridades. Somos conscientes de que cuidar el agua hoy garantiza su disponibilidad en el futuro, por lo que trabajamos de manera continua para optimizar el consumo hídrico y asegurar su disponibilidad para las comunidades, la continuidad operativa y los ecosistemas. Contamos con una estrategia de gestión hídrica alineada con nuestra Declaración de Sostenibilidad a través del pilar de ambiente y biodiversidad. Esta estrategia integra iniciativas orientadas a fortalecer la eficiencia hídrica, optimización de procesos, medición y monitoreo, reutilización y recirculación de efluentes, gestión del riesgo hídrico, cumplimiento normativo, capacitación y sensibilización.
Objetivo/ Métrica	Objetivo: Declaración de sostenibilidad 2050 (100.0% de efluentes tratados). Métricas - Consumo neto total de agua dulce (hm³/año). - Consumo de agua en áreas de estrés hídrico (hm³/año). - Extracción de agua en áreas de estrés hídrico (m³/año).
Progreso	En 2025: 2.39 de consumo neto total de agua dulce (hm³/año). 1.32 de consumo de agua en áreas de estrés hídrico (hm³/año). 325,843.47 de extracción de agua en áreas de estrés hídrico (m³/año).
Año objetivo	2050
Compensación ejecutiva	Indicador no financiero: mejora continua de los sistemas de gestión hídrica y ambiental.

⁶ Selvarajan, M., Bohra, A., Nath, K. R. P., Rao, M. V. R., Tiwary, N. K., & Saxena, A. (2017). *Water Footprint Assessment Study of Cement Plants. En 15th NCB International Seminar on Cement and Building Materials 2017.* https://www.researchgate.net/publication/321938249_Water_Footprint_Assessment_Study_of_Cement_Plants

CONOCE EL REGLAMENTO
DEL COMITÉ DE RIESGOS Y
CUMPLIMIENTO.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se consolida como un pilar fundamental para proteger la estrategia, la continuidad del negocio y la creación de valor a largo plazo del Grupo UNACEM.

Gobernanza de riesgos

Para conocer más sobre nuestra gobernanza del SGIR, ingresa a: [Reporte Integrado 2025](#), pp. 78-79.

Este sistema asigna roles y responsabilidades claramente definidos para establecer el apetito de riesgo, definir lineamientos y metodologías, ejecutar la gestión en la operación y supervisar de manera independiente el desempeño del sistema.

Responsabilidad del Directorio

Promueve una cultura de gestión integral de riesgos para el Grupo, aprueba el apetito de riesgo y revisa periódicamente la estrategia de gestión de riesgos, a fin de asegurar que respalde las estrategias y los objetivos corporativos. El Directorio es el órgano máximo de decisión del Grupo.

- **Comité de Riesgos y Cumplimiento**

Supervisa la implementación, la evaluación y el monitoreo del sistema de gestión de riesgos y de cumplimiento, y se asegura de que las operaciones cumplan con los lineamientos establecidos, identificando, previniendo y mitigando los eventos que puedan afectar la estrategia corporativa. Además, aprueba las

políticas y supervisa los planes de mitigación y su evolución para los riesgos considerados altos.

Los miembros del comité poseen la experiencia y el conocimiento de las líneas de negocio y los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo. El comité se reúne por lo menos cuatro veces al año y está conformado por:

- Elmer Cuba Bustinza
(Director Independiente) - Presidente
- Alex Alvarado Arauzo
(Director Independiente)
- Giovanna del Carmen Cortez Lewis
(Directora Independiente)
- Ricardo Rizo Patrón de la Piedra
- Alfredo Gastañeta Alayza

Tres líneas de defensa

Como parte de la estrategia para establecer una cultura basada en riesgos, aplicamos el modelo de las tres líneas de defensa. El objetivo es establecer responsabilidades y líneas de reporte independientes para la gestión de riesgos operacionales, estratégicos y de proyectos.

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se consolida como un pilar fundamental para proteger la estrategia, la continuidad del negocio y la creación de valor a largo plazo del Grupo UNACEM.



1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

PRIMERA LÍNEA

Gerencias Generales de cada unidad de negocio

Son dueños del riesgo, y están encargados de identificar, evaluar, aprobar y reportar los riesgos de sus operaciones junto con sus planes de mitigación, con el fin de asegurar el cumplimiento de la política y del manual corporativo, y de aplicar la metodología definida a nivel corporativo.

SEGUNDA LÍNEA

- Dirección Corporativa de Riesgo y Cumplimiento
- Gerente Corporativo de Gestión Integral de Riesgos
- Chief Information Security Officer (CISO) corporativo
- Oficiales de Riesgo
- Oficiales de Seguridad de la Información

- Diseña, propone estrategias y guía el SGIR.
- Propone al Directorio y/o Gerencia Corporativa la aprobación del apetito de riesgo, define políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos.
- Capacita y brinda consejo a la primera línea de defensa.
- Facilita, monitorea y reporta a la Gerencia Corporativa y/o Directorio sobre la implementación del Programa Corporativo de Riesgos.

TERCERA LÍNEA

Auditoría interna

Asegura de manera independiente, objetiva y basada en riesgos los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno del Grupo.

1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRO PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 80-85.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Proceso de gestión de riesgos

Tomamos como referencia los marcos del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO), incluyendo el Marco de control interno, el *Enterprise Risk Management* (ERM), la norma ISO 31000:2018 - Gestión del Riesgo, el *NIST CyberSecurity Framework* (CSF) y la norma ISO 27001:2022 - Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad.

Nuestro proceso de gestión de riesgos nos permite identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos que podrían impactar en el logro de los objetivos estratégicos, incorporando una visión integral de los riesgos estratégicos, operacionales, de proyectos, emergentes y de sostenibilidad, y teniendo en cuenta su impacto en el desempeño financiero y reputacional, y en la creación de valor a corto, mediano y largo plazo.

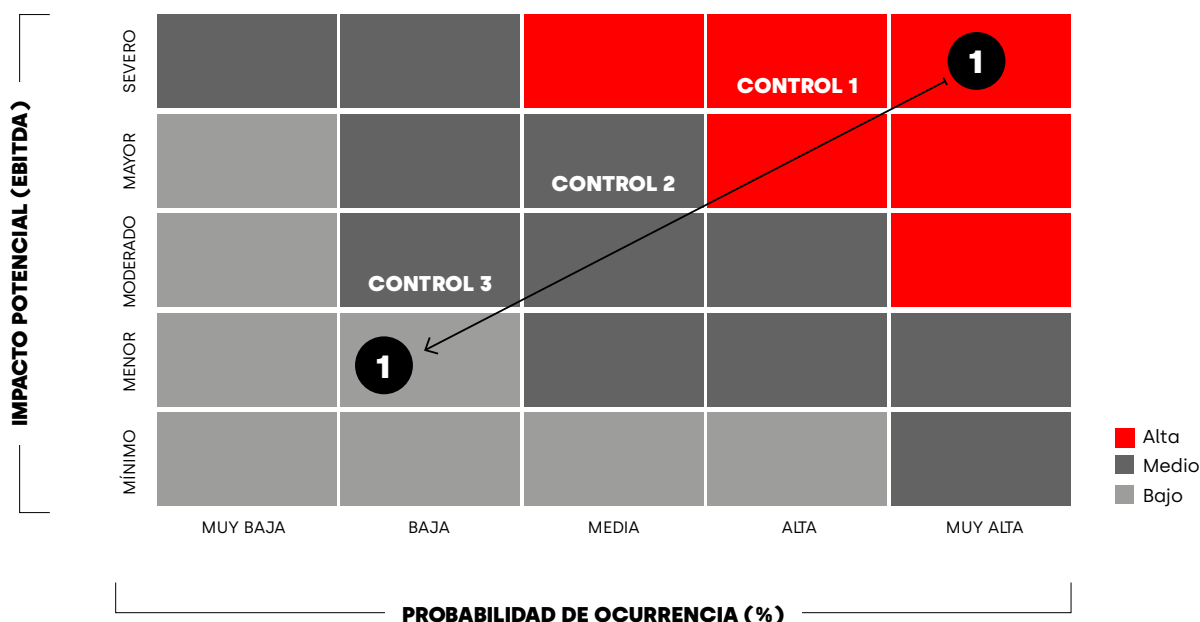
Revisión de riesgos

Utilizamos herramientas analíticas como el análisis FODA y PESTEL, además de talleres para identificar los riesgos estratégicos. Estos escenarios se logran a través de la sensibilización coherente del set de los principales gatilladores y/o hipótesis más importantes del proyecto.

- **Apetito de riesgo:** el impacto potencial se estima en términos cuantitativos en función del EBITDA de la Unidad de Negocio pertinente presupuestado del año en curso. En caso el EBITDA sea cercano a cero o negativo, este se reemplaza por las ventas netas u otra medida que establezca el Comité de Riesgos y Cumplimiento. En adición, el impacto potencial se estima también en términos cualitativos, como la afectación en la reputación.

El nivel de riesgo resulta de la combinación del impacto potencial y la probabilidad de ocurrencia, siendo el principal criterio de priorización en la gestión de los riesgos.

- **Mapa de calor:** la respuesta al riesgo inherente, es decir, el control, debe apuntar a ubicar el riesgo residual a un nivel aceptable. En el ejemplo mostrado, el riesgo "1", que se encuentra en un nivel de riesgo inherente alto (impacto severo y probabilidad muy alta), cuenta con tres controles, y que en conjunto llevan al riesgo "1" a un nivel de riesgo residual bajo (impacto menor y probabilidad baja).



1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

A continuación, se presentan los principales riesgos estratégicos identificados y sus acciones de mitigación, considerando tanto su probabilidad de ocurrencia como el impacto potencial (magnitud).

	Riesgo 1	Riesgo 2	Riesgo 3
Riesgo	Interrupción de operaciones debido a vulnerabilidades en infraestructura de TI.	Condiciones macroeconómicas adversas y reducción de la demanda del cemento.	Manifestaciones sociales que afectan la continuidad operativa.
Descripción del riesgo	Impacto en la continuidad operativa e información del Grupo por ataques cibernéticos que atenten contra la integridad, disponibilidad y/o utilización de la información, infraestructura y/o datos.	Cambios en la demanda del cemento debido a factores económicos, demográficos o de políticas públicas que pueden afectar significativamente a la industria.	Impacto en la continuidad operativa que atente contra la continuidad del negocio, debido a afectaciones en el abastecimiento, el acceso a las plantas y las vías de transporte.
Descripción del impacto	Pérdidas financieras significativas y daño reputacional al afectar la continuidad del negocio y la confianza de los clientes.	Reducción de ingresos, afectación en la estructura de costos y daño reputacional.	Reducción de ingresos, afectación en la estructura de costos y daño reputacional.
Acciones de mitigación	Modelo integral de Ciberseguridad alineado al marco NIST CyberSecurity Framework (CSF) estructurado en cuatro capas: gobierno, visibilidad, tecnología de la ciberseguridad y monitoreo y respuesta a incidentes.	Desarrollo continuo de alianzas con clientes, participación en proyectos estratégicos, toma de medidas para ampliar el portafolio y fortalecimiento de las ofertas de valor. Establecimiento de la estrategia y planes de gestión de la huella de carbono.	Desarrollo de convenios y alianzas con comunidades para la gestión social. Establecimiento de planes de comunicaciones y gestión de crisis.
Probabilidad	Muy alta	Baja	Baja
Magnitud	Severa	Moderada	Media

1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

Exposición al riesgo

Revisamos la exposición al riesgo de las unidades de negocios y a nivel de Grupo de forma trimestral durante las revisiones efectuadas por las comisiones de riesgos de las unidades de negocio, y finalmente en los comités de riesgos y cumplimiento, donde se identifican los principales riesgos reportados y sus impactos en términos económicos y reputacionales.

Auditoría del proceso de gestión de riesgos

En 2025, realizamos auditorías internas y externas de los métodos, herramientas y procesos utilizados para identificar, evaluar, controlar, monitorear e informar los riesgos.

- **Auditoría interna:** la tercera línea de defensa, Auditoría Interna, ejecutó 25 auditorías y atendió 2 requerimientos especiales. Para ello, cuenta con un equipo multidisciplinario con experiencia nacional e internacional en auditoría interna, control interno y gestión de riesgos.
- **Auditoría externa:** finalizamos un diagnóstico sobre la madurez de la gestión integral de riesgos mediante directrices de auditoría externa, realizado por la firma independiente PwC (PricewaterhouseCoopers). Este proceso se basó en los marcos COSO y ERM. Como resultado, hemos iniciado un plan de cierre de las brechas identificadas.

Cultura de riesgos

La cultura preventiva promueve la responsabilidad compartida en la gestión de riesgos mediante programas de formación, campañas de sensibilización y espacios de coordinación que consolidan un lenguaje común en toda la organización. Durante 2025, llevamos a cabo:

- **Formación periódica para el Directorio**
 - Capacitamos de forma presencial y virtual a todos los miembros del Directorio sobre la prevención de los riesgos de corrupción, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el fin de que mantengan una comprensión clara de los riesgos actuales y emergentes. Además,

La cultura preventiva promueve la responsabilidad compartida en la gestión de riesgos mediante programas de formación, campañas de sensibilización y espacios de coordinación que consolidan un lenguaje común en toda la organización.

participaron en la Compliance Fest, la Semana de Cumplimiento, orientada a reforzar la cultura ética y la comprensión y prevención de los principales riesgos asociados al fraude, la corrupción y las prácticas anticompetitivas.

- Realizamos reuniones con enfoque de capacitación, awareness, supervisión y monitoreo dentro de las sesiones del Comité de Riesgos y Cumplimiento donde se discuten los programas corporativos de gestión integral de riesgos, ciberseguridad y continuidad del negocio, así como sus objetivos, metodologías, avances, evaluaciones y mecanismos de seguimiento.
- **Capacitación enfocada en toda la organización**
 - Contamos con un programa anual de capacitación en gestión de riesgos con alcance para toda la organización.
 - Desarrollamos programas de formación virtual y presencial para todos nuestros trabajadores en prevención de los riesgos de corrupción, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

- Capacitamos sobre gestión de riesgos estratégicos, operacionales y de proyectos, y sobre continuidad de negocios, en sesiones dirigidas a la Alta Dirección y sus reportes directos.

- **Criterios de riesgo en el desarrollo de productos y servicios**

- Contamos con una nueva Política Corporativa de Gestión de Riesgos de Proyectos, que establece la necesidad de identificar y gestionar los riesgos de proyectos (incluyendo nuevos negocios, productos y servicios) que involucren múltiples áreas o que representen inversiones significativas para las unidades de negocio.
- Para la fabricación de cemento, cada unidad de negocio dispone de una matriz de riesgos y oportunidades que permite identificar, analizar, evaluar y definir acciones para su gestión.

- **Incentivos financieros**

La cultura de riesgos está integrada en la estrategia de negocio y vinculada a los incentivos financieros del Grupo.

- En 2025, el 59.6% de los trabajadores que participaron en el proceso de desempeño corporativo contaron con objetivos vinculados a la gestión de riesgos, cumplimiento y seguridad. Esto evidencia el compromiso del Grupo con la identificación, evaluación y mitigación de riesgos.

- Los bonos anuales por desempeño (STI) incorporan objetivos específicos asociados a la gestión de riesgos, tanto a nivel de resultados del negocio (Resultado Business Unit) como en el desempeño individual de los trabajadores (Resultado Individual).

- Contamos con incentivos de largo plazo (LTI) en cuya estructura se contemplan indicadores de salud y seguridad orientados a prevenir incidentes y mitigar riesgos operativos en las unidades de negocio.

Riesgos emergentes

Durante 2025, dimos pasos decisivos para seguir fortaleciendo nuestro SGIR, avanzando hacia un enfoque cada vez más maduro, preventivo e integrado. Esto nos ha permitido contar con un marco para identificar, evaluar y priorizar riesgos emergentes.

EN 2025, EL

59.6%

DE LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE DESEMPEÑO CORPORATIVO CONTARON CON OBJETIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN DE RIESGOS, CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD. ESTO EVIDENCIA EL COMPROMISO DEL GRUPO CON LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.



1.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

Como resultado, presentamos los dos riesgos emergentes más relevantes identificados:

	Riesgo emergente 1	Riesgo emergente 2
Nombre del riesgo	Desafíos de resiliencia digital frente a la evolución de amenazas cibernéticas impulsadas por Inteligencia Artificial (IA).	Exposición de información confidencial por el uso de IA generativa.
Categoría	Tecnológica	Tecnológica
Descripción del riesgo	La evolución de tecnologías emergentes como la IA representa un riesgo externo en la capacidad adaptativa y escala de amenazas cibernéticas dirigidas a sistemas digitales críticos IT (ERPs y bases de datos) y OT (sistemas SCADA y de monitoreo), utilizados en la gestión financiera y en las operaciones de los negocios de cemento y energía, respectivamente, afectando el desempeño del negocio.	La creciente adopción y uso de herramientas de IA generativa representa un riesgo externo derivado de la evolución de estas tecnologías disruptivas, así como de la <i>rápida adopción masiva y evolución acelerada de herramientas de IA generativa</i> , controles adecuados y supervisión para regular su uso. En este contexto, podría derivar en la exposición no autorizada de información confidencial asociada a nuestra estrategia corporativa y de terceros.
Descripción del impacto	La materialización de este riesgo podría generar impactos potenciales significativos en la continuidad del negocio y en la estabilidad financiera del Grupo. Asimismo, podría derivar en pérdidas financieras asociadas a eventos de <i>ransomware</i> , así como provocar la pérdida de competitividad y desconfianza de nuestros grupos de interés. Abordar este riesgo nos desafía a fortalecer nuestra infraestructura tecnológica y las capacidades de resiliencia digital, y podría requerir reevaluar nuestra estrategia corporativa de ciberseguridad.	Este riesgo podría generar impactos potenciales significativos en la compañía, tales como sanciones regulatorias derivadas del incumplimiento de normativas de protección de datos personales, afectando la ventaja competitiva del negocio y motivando la pérdida de confianza de nuestros grupos de interés. En este contexto, abordar este riesgo nos desafía a fortalecer los controles de gobernanza de datos y la adaptación de nuestras prácticas de uso de la IA generativa, y además podría requerir reevaluar nuestra estrategia corporativa.
Acciones de mitigación	• Contamos con un seguro especializado de alcance para todo el Grupo UNACEM, que cubre riesgos críticos como el <i>ransomware</i>. Este paso refuerza nuestra estrategia preventiva y nos prepara para escenarios externos y extremos. • Auditorías externas periódicas. • Implementamos un programa de ciberseguridad industrial para la prevención de ataques basados en IA.	• Implementamos un programa de privacidad de datos con alcance de prevención del <i>Shadow AI</i>. • Auditorías externas periódicas. • Desarrollamos programas de formación virtual y presencial orientados a promover la privacidad y la protección

1.7 MECANISMO DE DENUNCIA DE INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

La aplicación de nuestro CODEC y el protocolo de investigaciones están alineados con las siguientes directrices: la Especificación Técnica Peruana ETP-ISO/TS 37008 - Investigaciones Internas en las Organizaciones, ISO 37001:2016 - Sistemas de gestión antisoborno, ISO 37002:2021 - Sistemas de gestión de la denuncia de irregularidades, ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión de compliance, e ISO 37008:2023 - Guía para la investigación interna en las organizaciones.

Las denuncias recibidas generan investigaciones que son lideradas por el oficial de cumplimiento de cada unidad de negocio. Las conclusiones se remiten a la Comisión Ética del Grupo UNACEM, la cual, de corroborarse la denuncia, decide qué medidas se deben adoptar. La Gerencia Corporativa de Cumplimiento supervisa el proceso y asegura el cumplimiento de los principios de integridad, de no represalias, de confidencialidad, de independencia y de tratamiento homologado, alineados con el CODEC, así como el respeto a las regulaciones y normativas internas y externas.

El proceso de investigación se realiza bajo los principios de independencia, confidencialidad, competencia y profesionalidad, objetividad e imparcialidad, legalidad y licitud. El proceso comprende las siguientes etapas:

- i. **Conocimiento de la denuncia:** la recepción puede realizarse a través de diversos canales, como la Línea Ética, Gerente de Cumplimiento Corporativo y/o al Director Corporativo de Riesgos y Cumplimiento, jefe directo, Oficial de Cumplimiento, Gerente Legal, Gerente de Recursos Humanos/Gestión Humana y del Talento, o Gerente General de la Unidad de Negocio. El Oficial de Cumplimiento revisa y verifica el contenido de la denuncia recibida.
- ii. **Preparación y aprobación del plan de investigación:** el Oficial de Cumplimiento presenta la denuncia ante la Comisión de Ética, abordando la línea de tiempo con los hechos vinculados a la denuncia, plan de investigación y cronograma de trabajo.
- iii. **Ejecución del plan de investigación:** el Oficial de Cumplimiento se encarga del seguimiento de las acciones del plan de investigación y el cronograma de trabajo, aún en el caso en que se contrate a un tercero para llevar a cabo la investigación. En esta etapa se recaba la información necesaria a través de documentos, accesos a sistemas, entrevistas u otros medios que permitan esclarecer los hechos, para su posterior análisis.
- iv. **Elaboración del reporte de resultados:** con la información recibida durante la ejecución del plan de investigación, el Oficial de Cumplimiento prepara un reporte, que es documentado con los resultados de la revisión, y elabora una propuesta sobre las medidas de remediación adecuadas y/o mejoras a los controles internos de la organización, que presenta ante la Comisión de Ética a efectos de que se tome una decisión.
- v. **Emisión de la decisión final:** el Oficial de Cumplimiento se encarga de implementar lo dispuesto en la decisión final y reporta a la Comisión Ética el avance respectivo. Asimismo, se informa a la persona denunciante y a la denunciada sobre la procedencia o no de la denuncia, agradeciendo su participación en el proceso.

1.8 COMPROMISO FISCAL

La gestión fiscal del Grupo UNACEM se orienta al cumplimiento de la normativa legal de los países en los que opera, buscando cumplir sus obligaciones tributarias, combatir la erosión fiscal y la transferencia de utilidades producto de prácticas elusivas y evasivas. En línea con ello, el Grupo UNACEM asume los siguientes compromisos:

1

CUMPLIR CON LA INTERPRETACIÓN LITERAL Y CON EL ESPÍRITU DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN LOS DIFERENTES PAÍSES DONDE EL GRUPO UNACEM MANTIENE OPERACIONES.

2

NO TRANSFERIR EL VALOR CREADO A PARAÍSO FISCALES O PAÍSES DE BAJA O NULA IMPOSICIÓN, NI UTILIZAR ESTRUCTURAS DESTINADAS A REDUCIR LA TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES, EVADIR O ELUDIR EL PAGO DE TRIBUTOS.

3

APLICAR EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA (*ARM'S LENGTH*⁷) EN LAS OPERACIONES ENTRE UNIDADES DE NEGOCIO DEL GRUPO Y EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS RELACIONADAS CON PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE CADA PAÍS DONDE EL GRUPO UNACEM MANTIENE OPERACIONES.

7

Las transacciones entre empresas relacionadas deben realizarse como si fueran partes no relacionadas, considerando valores de mercado. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Annual Report on the OECD Guidelines for Multinational Enterprises 2006: Conducting Business in Weak Governance Zones*, (París: OECD Publishing, 2006).

1.9 LOBBY Y ASOCIACIONES COMERCIALES: ALINEACIÓN CLIMÁTICA

Nuestro compromiso con la transparencia y buenas prácticas en *lobbying* climático en todas nuestras operaciones asegura que las asociaciones y actividades de cabildeo estén alineadas con los objetivos del Acuerdo de París e iniciativas de descarbonización. Reafirmamos nuestra ambición de alcanzar la carbononeutralidad en línea con nuestra Hoja de Ruta al 2050, consolidando una estrategia climática unificada, que abarca nuestros negocios de cemento, concreto y energía. Asimismo, nos encontramos en proceso de elaboración de la Hoja de Ruta Corporativa Net Zero 2050.

Declaración sobre políticas públicas relacionadas con el cambio climático

En el marco del Acuerdo de París, estamos comprometidos con el objetivo principal de mantener el incremento de la temperatura global por debajo de los 2 °C, aspirando a un límite de 1.5 °C. A su vez, respetamos las normativas aplicables sobre mitigación y adaptación al cambio climático y trabajamos activamente para que nuestras actividades de lobby y participación en asociaciones comerciales climáticas reflejen este compromiso buscando una alineación con los compromisos asumidos a nivel nacional e internacional. A continuación, las asociaciones vinculadas al Grupo UNACEM:

Alcance	Asociaciones				
	Global	Global	Perú	Ecuador	Chile
	Global Cement and Concrete Association (GCCA)	Federación Interamericana del Cemento (FICEM)	Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM)	Instituto Ecuatoriano del Cemento y Hormigón (INECYC)	Instituto del Cemento y Hormigón de Chile (ICH)
Apoyo al Acuerdo de París y la Agenda de Carbono Neutralidad	✓	✓	✓	✓	✓
Fomenta productos bajos en carbono y Net Zero	✓	✓	✓	✓	✓
Apoyo a mecanismos de fijación de precios de carbono	✓	✓	✓	✓	✓
Hoja de ruta de carbono neutral para la industria del cemento	✓	✓	✓	✓	✓
Reconocimiento de tecnologías avanzadas, incluyendo Captura, Uso y Almacenamiento de Carbono (CCUS)	✓	✓	✓	✓	✓

1.9 LOBBY Y ASOCIACIONES COMERCIALES: ALINEACIÓN CLIMÁTICA

PARA CONOCER MÁS SOBRE
NUESTRA GOBERNANZA,
INGRESA A: REPORTE
INTEGRADO 2025, P. 88.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



Sistema de gestión

Gestionamos las actividades de lobby y participación en asociaciones comerciales bajo un marco ético y de cumplimiento mediante el Código de Ética y Conducta, la Política Corporativa de Gestión de Conflicto de Interés, la Política Corporativa de Derechos Humanos y la Política Corporativa Anticorrupción, entre otras que correspondan. Esta gestión se integra a la estrategia climática, asegurando que estas actividades estén alineadas con principios de transparencia, objetivos climáticos y de sostenibilidad, en todas nuestras unidades de negocio.

Gobernanza en políticas públicas

Contamos con una gobernanza climática y de sostenibilidad corporativa que aborda la participación de políticas públicas con responsabilidades claras a nivel de Directorio y hasta el nivel ejecutivo. Esta estructura garantiza que la toma de decisiones se integre de manera sistemática en la formulación de la estrategia climática y la gestión empresarial.

Revisión y monitoreo

Llevamos a cabo una revisión y monitoreo continuo de nuestros compromisos y políticas públicas alineados con el Acuerdo de París, además de nuestra estrategia climática y gestión empresarial. Este proceso nos permite evaluar y generar alianzas para abordar los objetivos climáticos con las actividades de lobby, la participación en gremios y las asociaciones comerciales.

En caso de que se identifiquen desajustes entre las políticas de cambio climático y nuestra posición sobre la acción climática, llevamos a cabo un análisis riguroso que puede incluir declaraciones públicas para reafirmar nuestra postura, así como establecer un compromiso claro con la asociación para que alinee sus prácticas, definiendo plazos y procesos concretos para su adecuación.

Revisamos
periódicamente los
marcos de referencia
nacionales e
internacionales para
evaluar el impacto en
nuestro sector y asegurar
que nuestra estrategia
climática se mantenga
alineada con las mejores
prácticas.

Reporte

Reportamos públicamente nuestros compromisos, asociaciones comerciales y las actividades de lobby relacionadas con el cambio climático. Esto incluye nuestra afiliación a gremios como la GCCA, FICEM, entre otros, así como la participación en el desarrollo de políticas públicas y el seguimiento de las actividades de estas asociaciones con los compromisos del Acuerdo de París. Además, revisamos periódicamente los marcos de referencia nacionales e internacionales para evaluar el impacto en nuestro sector y asegurar que nuestra estrategia climática se mantenga alineada con las mejores prácticas.

1.10 PROGRAMA ASG DE PROVEEDORES

Nuestro programa de proveedores incorpora criterios ASG en los procesos de homologación, selección, evaluación y desarrollo para asegurar que nuestras decisiones de compra tengan en cuenta, además de las variables financieras y operativas, los impactos ASG.

Gobernanza

La implementación y supervisión de este marco se encuentra bajo la responsabilidad del Comité de Ética y Gobierno Corporativo, en coordinación con las operaciones industriales - *Supply Chain* de cada unidad de negocio, fortaleciendo una gestión alineada con estándares internacionales de compras sostenibles y la revisión periódica del cumplimiento al Código de Conducta para Proveedores y la Política Corporativa de Supply Chain.

Gestión de compras sostenibles

En el marco de la Política Corporativa de *Supply Chain*, nuestra gestión adopta lineamientos y principios de la ISO 20400:2017. Esto enfatiza la búsqueda de calidad, costo, oportunidad y de sostenibilidad a lo largo de toda nuestra cadena de abastecimiento mediante el empleo de las mejores prácticas de abastecimiento oportuno y de calidad de bienes y servicios requeridos.

Como parte de la gestión, brindamos capacitación a los equipos de compras en temas de abastecimiento responsable, ética y cumplimiento, antisoborno, anticorrupción, sostenibilidad y gestión de riesgos de compras. Asimismo, cuatro miembros del equipo de CELEPSA cuentan con la certificación WINS - Woman in Supply Chain.

Lineamientos clave del programa:

- **Desempeño ASG:** aplicamos criterios técnicos y comerciales en el proceso de homologación y selección, incluyendo precio, costo total de propiedad, calidad, nivel de servicio, soporte técnico, tiempos de entrega, condiciones de pago y seguridad. Según el sector de la unidad de negocio, se integran también criterios ASG. Los proveedores deben pasar el proceso de homologación y selección cumpliendo todos los criterios.
- **Exclusión:** cuando un proveedor no cumple con los requisitos mínimos ASG y no alcanza el puntaje mínimo requerido, se establecen observaciones y se solicitan acciones correctivas en un plazo determinado, promoviendo oportunidades de desarrollo y el fortalecimiento de los controles asociados. El proveedor que no cumple con el levantamiento de observaciones es excluido temporalmente de la lista potencial hasta que sea elegible.



EN EL MARCO DE LA **POLÍTICA CORPORATIVA DE SUPPLY CHAIN**, NUESTRA GESTIÓN ADOPTA LINEAMIENTOS Y PRINCIPIOS DE LA

ISO 20400:2017

ESTO ENFATIZA LA **BÚSQUEDA DE CALIDAD, COSTO, OPORTUNIDAD Y DE SOSTENIBILIDAD A LO LARGO DE TODA NUESTRA CADENA DE ABASTECIMIENTO** MEDIANTE EL EMPLEO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO OPORTUNO Y DE CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS.

1.11 SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Clasificamos a nuestros proveedores bajo un enfoque diferenciado según su criticidad, relevancia estratégica y nivel de riesgo, considerando los riesgos asociados a los países donde operan; factores políticos, sociales, económicos y ambientales; los riesgos de sostenibilidad del sector al que pertenecen y los riesgos específicos de las materias primas que abastecen para nuestros negocios de cemento y concreto. Consideramos los siguientes aspectos ASG:



SOCIAL

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en el marco del Programa Corporativo Vida Primero, capacitación en salud y seguridad, condiciones de trabajo óptimas y plan de seguridad. Asimismo, temas de discriminación, trabajo infantil, derechos humanos, trabajo forzoso, legislación laboral y libertad de asociación.



MEDIO AMBIENTE

Gestión de residuos, contaminación y uso eficiente de los recursos.



GOBERNANZA

Cumplimiento legal, ética, anticorrupción y transparencia.



RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO

Capacidad operativa y variables financieras.

De esta manera, esta clasificación permite diferenciar el nivel de complejidad de la evaluación y seguimiento que corresponde a cada proveedor, según un enfoque de gestión de riesgos. Además, en 2025, UNACEM Perú recibió por primera vez la certificación ISO 28000:2022, que refuerza la seguridad y gestión de riesgos en nuestra cadena de suministro, promoviendo así la evaluación de proveedores en cumplimiento del estándar.

1.12 DESARROLLO DE PROVEEDORES

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRO PROCESO DE DESARROLLO DE PROVEEDORES, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 163-166.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Impulsamos acciones clave orientadas al desarrollo de capacidades y a la gestión de impactos críticos en la cadena de abastecimiento. Durante 2025:

- El Código de Conducta para Proveedores y Contratistas ha sido debidamente informado y aceptado por nuestros proveedores.
- **UNACEM Perú** realizó un diagnóstico ASG y de madurez empresarial a más de 100 proveedores. Cada proveedor recibió un *one page* con los resultados por cada dimensión evaluada, junto con recomendaciones para la implementación de acciones correctivas o de mejora. Además, en su programa de *reporting* y mejora continua se incluyó capacitación y acompañamiento técnico, tanto grupal como individual, para asegurar la efectiva adopción de las oportunidades de mejora.
- **UNACEM Ecuador** brindó formación a los emprendedores de las comunidades del área de influencia sobre los requisitos para ser proveedores comunitarios.
- **CELEPSA**, en el marco de su segunda edición del Programa de desarrollo de proveedores sostenibles, realizó una ceremonia de clausura en la que reconoció a los proveedores con mejor desempeño, así como el compromiso de todos los 24 participantes.

UNACEM Perú realizó un diagnóstico ASG y de madurez empresarial a más de 100 proveedores. Cada proveedor recibió un *one page* con los resultados por cada dimensión evaluada, junto con recomendaciones para la implementación de acciones correctivas o de mejora.

1.13 POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Contamos con un marco de políticas corporativas de seguridad de la información y ciberseguridad, aprobadas y vigentes, que establecen roles, responsabilidades y lineamientos claros.

Entre ellas, destacan las siguientes:



Política Corporativa de Organización de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad: define la estructura de gobernanza, los roles, las responsabilidades individuales para toda la organización, requisitos para terceros, mecanismos para la gestión de riesgos, monitoreo continuo, respuesta ante amenazas, cumplimiento normativo, mejora continua y protección de datos.



Política Corporativa de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: garantiza la protección de datos, continuidad operativa y cumplimiento normativo. Además, promueve la mejora continua en los procesos de respuesta a incidentes y responsabilidades individuales para toda la organización.



Declaración de Política de Ciberseguridad - Seguridad de la información: promueve la mejora continua de los sistemas de seguridad de la información, gestión de riesgos, protección de datos, cumplimiento normativo, fortalecimiento de la cultura y cumplimiento de requisitos con terceros.



Política Corporativa de Evaluación y Gestión de Riesgos de Seguridad de Información y Ciberseguridad: brinda un enfoque estructurado para identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos. Contempla la mejora continua y fortalecimiento de controles.



Política Corporativa de Clasificación y Tratamiento de la Información: garantiza la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información, con monitorización constante y protocolos de respuesta ante incidentes.



Código de Conducta de Proveedores: establece requisitos de seguridad de la información que deben seguir los terceros vinculados a cumplir y asegurar la protección de la información e infraestructuras, así como el cumplimiento de la normativa.

1.14 PROGRAMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Asumimos la responsabilidad de garantizar la protección de los activos de información contra amenazas que pongan en riesgo su confidencialidad, integridad y disponibilidad; por ello, asumimos este desafío con una visión estratégica. Este año consolidamos un modelo integral de ciberseguridad que combina gobernanza, tecnología y cultura preventiva, alineado con estándares internacionales como el NIST *Cybersecurity Framework*.

Nuestro modelo integral aborda lo siguiente:

Plan de continuidad del negocio

Disponemos de un Manual de Gestión y Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad, cuyo proceso de gestión de incidentes es parte integral de nuestro Plan de Continuidad del Negocio, en donde la etapa de preparación incluye los planes de recuperación del negocio alineados al *Business Impact Analysis* (BIA), el Manual de Gestión de Incidentes, el Plan de Recuperación de Desastres, el Plan de Gestión de Crisis y los Procesos Manuales Alternativos de Recuperación a desarrollar.

Análisis de vulnerabilidades

Todas nuestras unidades de negocio cuentan con un servicio continuo de gestión de vulnerabilidades que incluye la identificación de las vulnerabilidades en

los diferentes entornos tecnológicos (*OnPrem*, *IaaS*, *Cloud* y *Web Applications*) con escaneos recurrentes mensuales y a demanda, así como un seguimiento constante de la evolución de la corrección de dichas vulnerabilidades a través de KPI y KRI. Asimismo, a nivel corporativo hemos realizado pruebas de *Ethical Hacking* que consideraron escenarios de caja negra de intrusión externa y de intrusión interna.

Auditorías

En 2025, realizamos auditorías a nuestro sistema de gestión de seguridad de la información:

- **Auditorías externas:** UNACEM Ecuador obtuvo la certificación ISO 27001:2022 mediante directrices de auditoría externa. Por su parte, UNACEM Perú cuenta con la certificación **BASC⁸**, la cual incluye apartados específicos de ciberseguridad. Asimismo, CELEPSA y UNACEM Chile han iniciado el proceso de adecuación a la ISO 27001:2022, con el objetivo de obtener la certificación a finales de 2026.
- **Auditorías internas:** como parte de nuestra estrategia, llevamos a cabo auditorías internas de ciberseguridad en UNACEM Chile y UNACEM North America.



UNACEM ECUADOR OBTUVO LA CERTIFICACIÓN

**ISO
27001:2022**

MEDIANTE DIRECTRICES DE AUDITORÍA EXTERNA.

UNACEM PERÚ CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN

BASC⁸

LA CUAL INCLUYE APARTADOS ESPECÍFICOS DE CIBERSEGURIDAD.

CELEPSA Y UNACEM CHILE HAN INICIADO EL PROCESO DE ADECUACIÓN A LA

**ISO
27001:2022**

CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN A FINALES DE 2026.



1.14 PROGRAMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRA GESTIÓN DE CIBERSEGURIDAD, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 86-87

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Proceso de escalamiento

En el caso de un incidente cibernético, movilizamos y ejecutamos un nivel apropiado de respuesta para limitar su impacto en algunas de nuestras unidades de negocio. En este proceso establecemos responsabilidades individuales para la seguridad de la información para todos los trabajadores. Para esto, contamos con un Protocolo de Gestión de Incidentes estructurado de la siguiente manera:

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD

READINESS	GESTIÓN DEL INCIDENTE			LEARN
	HANDLING			
Preparación	Detección	Primer análisis	Contención Erradicación Recuperación	Post incidente
• Actividades preventivas • Preparación para la detección • Preparación para la respuesta	• Plataforma de gestión y registro de incidentes • Estado y reporte del incidente	• Análisis inicial • Clasificación del incidente • Determinar próximos pasos • Recolectar información • Estado y reporte del incidente • Comunicación y/o escalamiento	• Protocolos de respuesta ante escenarios específicos • Estado y reporte del incidente	• Lecciones aprendidas. • Registro y documentación del incidente. • Análisis de causa raíz. • Reporte post incidentes.
ACTIVIDADES TRANSVERSALES				
COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA / TIMELINE DEL INCIDENTE / SEGUIMIENTO				

En 2025, no hemos contado con incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad:

NÚMERO TOTAL DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

CERO

NÚMERO TOTAL DE CLIENTES, CONSUMIDORES Y EMPLEADOS AFECTADOS POR LOS INCIDENTES:

CERO

Capacitación

Cada unidad de negocio cuenta con una estrategia de capacitación especializada en seguridad de la información, que, a su vez, cuenta con el soporte de la herramienta InfoSec IQ, cuyo cumplimiento es monitoreado a través de KPIs mensuales. Asimismo, brindamos capacitación *Friendly Phishing*, que incluyó 6 campañas anuales de *phishing* masivo y 2 campañas anuales de fraude del CEO - *spear phishing*.

1.15 COMPROMISO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL RESPONSABLE

En el Grupo UNACEM promovemos el uso responsable, seguro, ético y transparente de los sistemas de Inteligencia Artificial (IA), orientando su desarrollo, adquisición, implementación, integración y uso bajo criterios de gestión de riesgos, protección de datos, ciberseguridad, supervisión humana y respeto de los derechos y libertades de las personas.

Este compromiso se enmarca en los principios éticos y valores declarados en nuestro Código de Ética y Conducta, y en la normativa vigente aplicable de los países donde operamos. Su aplicabilidad comprende a todos los trabajadores y directores del Grupo UNACEM, incluyendo UNACEM CORP S.A.A. y sus subsidiarias, así como a clientes, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés con los que mantenemos vínculos comerciales. Asimismo, a toda iniciativa o proyecto que incorpore tecnología de IA, ya sea de desarrollo interno, de adquisición o integración de soluciones externas, o de naturaleza mixta.

Respaldo

El máximo órgano de toma de decisiones que respalda el compromiso es el Comité de Ética y Gobierno Corporativo del Directorio, que supervisa la ejecución de su contenido a través del monitoreo, evaluaciones y reportes realizados por el Director de Riesgos y Cumplimiento.

Responsabilidad de la gestión

La Comisión de Inteligencia Artificial Responsable es un órgano colegiado de máxima representación que se reúne mensualmente con el fin de velar por el cumplimiento de los requerimientos en materia de Inteligencia Artificial, y promover la defensa de los derechos e intereses de los interesados en el desarrollo de su actividad.

Aspectos

A través de nuestro compromiso de Inteligencia Artificial Responsable, establecemos lineamientos. El incumplimiento de estos será considerado una conducta inapropiada y podrá dar lugar a las acciones disciplinarias, laborales, civiles o penales que correspondan.

La Comisión de Inteligencia Artificial Responsable es un órgano colegiado de máxima representación que se reúne mensualmente con el fin de velar por el cumplimiento de los requerimientos en materia de Inteligencia Artificial, y promover la defensa de los derechos e intereses de los interesados en el desarrollo de su actividad.

1.15 COMPROMISO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL RESPONSABLE

- **Respeto a la autonomía humana:** aseguramos mecanismos de supervisión humana, validación y control para sistemas de IA que impacten procesos críticos o decisiones relevantes.
- **Principio de prevención del daño:** promovemos sistemas de IA seguros y robustos, orientados a proteger la dignidad humana y la integridad de las personas, y prevenir usos malintencionados o riesgos asociados a información inexacta, engañosa o confidencial.
- **Principio de equidad:** impulsamos el desarrollo, implementación y uso de sistemas de IA de manera equitativa, evitando resultados discriminatorios o sesgados.
- **Principio de transparencia:** comunicamos de forma clara y oportuna las funcionalidades, finalidad, capacidades y limitaciones de los sistemas de IA, facilitando la comprensión integral y trazabilidad de los procesos, decisiones y algoritmos asociados a su uso.
- **Clasificación de sistemas de IA por nivel de riesgo:** clasificamos los sistemas de IA en niveles de riesgo bajo, medio, alto o crítico, considerando su impacto en el negocio, los usuarios, los datos tratados y su nivel de autonomía.
- **Proceso de evaluación y aprobación de iniciativas de IA:** evaluamos previamente las iniciativas de IA de riesgo alto o crítico mediante un análisis formal de riesgos validado por la Comisión de Inteligencia Artificial Responsable antes de su despliegue productivo.
- **Definición de usos permitidos, restringidos y prohibidos:** prohibimos el uso de sistemas de IA para decisiones automatizadas sin supervisión humana, el uso de datos confidenciales, sensibles o estratégicos en plataformas no autorizadas, así como cualquier uso malintencionado o que vulnere derechos fundamentales o normativa vigente.
- **Control de herramientas de IA autorizadas:** mantenemos un listado de herramientas de IA autorizadas para uso corporativo y restringimos el uso de herramientas no autorizadas sin evaluación previa de Tecnología, Ciberseguridad y Data & Analytics.
- **Gestión de riesgos específicos de IA:** identificamos y gestionamos riesgos como manipulación de entradas (*prompt injection*), fuga de información, sesgos en modelos, generación de contenido inexacto o engañoso, dependencia de proveedores externos, entre otros.
- **Infraestructura sostenible:** promovemos proveedores con centros de datos con baja huella ecológica.

Prohibimos el uso de sistemas de IA para decisiones automatizadas sin supervisión humana, el uso de datos confidenciales, sensibles o estratégicos en plataformas no autorizadas, así como cualquier uso malintencionado o que vulnere derechos fundamentales o normativa vigente.



MEDIO AMBIENTE

- 2.1 Política y compromisos ambientales
- 2.2 Verificación del Sistema de Gestión Ambiental
- 2.3 Programas de gestión de la energía
- 2.4 Programas de gestión de residuos
- 2.5 Programas de gestión de eficiencia hídrica
- 2.6 Programa de gestión de riesgos hídricos
- 2.7 Divulgación climática TCFD
- 2.8 Evaluación del riesgo de la biodiversidad
- 2.9 Compromiso con la biodiversidad y no deforestación
- 2.10 Exposición y evaluación de la biodiversidad
- 2.11 Acciones de mitigación de biodiversidad
- 2.12 Programa de productos sostenibles

2.1 POLÍTICA Y COMPROMISOS AMBIENTALES

CONOCE NUESTRA
DECLARACIÓN DE
SOSTENIBILIDAD EN:
REPORTE INTEGRADO 2025,
PP. 32-35.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



En el marco de nuestra Declaración de Sostenibilidad aprobada en 2021 por el Directorio, establecemos y respaldamos el compromiso a largo plazo del Grupo de brindar a la sociedad un futuro más sostenible, llevando a cabo nuestras operaciones de manera ambientalmente responsable. Por medio de esta declaración, establecemos pilares fundamentales como el de ambiente y biodiversidad, economía circular y acción climática, con el objetivo de gestionar de manera eficiente y rentable nuestros recursos e inversiones.

Alcance

Mediante la Declaración de Sostenibilidad, el Código de Ética y Conducta y las políticas en materia ambiental de las unidades de negocio, definimos los lineamientos para la gestión ambiental de cumplimiento obligatorio para todos nuestros trabajadores y operaciones propias⁹ en las distintas geografías en las que operamos. Este compromiso se extiende también a socios estratégicos y proveedores a través del Código de Conducta para Proveedores, que establece las pautas de protección hacia el medio ambiente, reconociendo que la responsabilidad en la gestión ambiental es compartida.

Responsabilidad

Contamos con una rendición de cuentas clara para la implementación de nuestros compromisos y política ambiental. La supervisión, implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con la gestión ambiental están liderados por el CEO corporativo y sus reportes directos (asuntos corporativos y sostenibilidad, y estrategia energética); el progreso del cumplimiento de las metas y objetivos es reportado al Directorio. Esta supervisión e implementación se delega a las gerencias competentes de cada unidad de negocio.

Aspectos

Nuestro compromiso ambiental aborda los siguientes lineamientos:

- Cumplir con las normativas nacionales de los países donde operamos y los estándares ambientales internacionales aplicables en el sector.
- Garantizar la mejora continua del desempeño ambiental por medio de la evaluación y el monitoreo permanente de los componentes de los Sistemas de Gestión Ambiental, y mediante prácticas sostenibles y una gestión responsable de los recursos naturales.
- Lograr la carbononeutralidad a 2050. En línea con ello, establecemos metas y objetivos específicos para reducir nuestros impactos ambientales en el marco de una estrategia que establece lineamientos claros para la reducción de emisiones, la mejora del desempeño energético, el uso de combustibles alternativos y el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza.
- Brindar capacitación adecuada y entrenamiento continuo a nuestros trabajadores sobre los impactos del Grupo en el medio ambiente y en materia ambiental, promoviendo la toma de conciencia y una cultura de responsabilidad ambiental.
- Sensibilizar y fomentar una cultura ambiental entre las partes interesadas internas y externas, comunicando de manera transparente nuestros compromisos e impactos ambientales.
- Consultar a las partes interesadas externas en el desarrollo de los compromisos ambientales. Mediante el proceso de doble materialidad aseguramos las consultas a las partes interesadas externas para recopilar su perspectiva en temas ambientales. Este proceso fortalece la toma de decisiones y asegura que nuestras acciones respondan a las expectativas y necesidades de nuestras partes interesadas externas.

⁹ Productos, servicios, distribución, logística, comercialización, sitios, plantas e instalaciones.

2.1 POLÍTICA Y COMPROMISOS AMBIENTALES

A continuación, presentamos las políticas de nuestras unidades de negocio más relevantes en el marco de la gestión ambiental:



UNACEM Perú se adhiere a su Política del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, consolidando la calidad de sus productos y servicios además del cuidado del ambiente.



UNACEM Ecuador implementa su propio Sistema de Gestión de Ambiente, Calidad y Energía, enfocado en fomentar el uso responsable de recursos naturales no renovables y promover la excelencia operativa.



CELEPSA cuenta con su Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Protección Ambiental y Calidad, la cual forma parte de su macroproceso de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente, abarcando también la eficiencia energética.



UNICON cuenta con su Política de Sostenibilidad, en la que especifica su compromiso en el marco de su Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Socio Ambiental.



CONCREMAX cuenta con su Política Integrada, en la que especifica su compromiso en el marco del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Socio Ambiental.

2.2 VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestras operaciones del alcance ambiental cuentan con Sistemas de Gestión Ambiental alineados con la norma internacional ISO 14001:2015, asegurando la estandarización de procesos, la mejora continua y la disciplina operativa. Asimismo, contamos con verificaciones externas de la norma en operaciones relevantes para el Grupo.

El 80.33% de la producción de cemento cuenta con la certificación ISO 14001:2015, porcentaje que corresponde a las operaciones de UNACEM Ecuador¹⁰ y UNACEM Perú, las cuales concentran los mayores niveles de producción. Asimismo, la concretera UNICON Perú¹¹ dispone de esta certificación.



80.33%

DE LA PRODUCCIÓN DE CEMENTO CUENTA CON LA **CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015**, PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A LAS OPERACIONES DE UNACEM ECUADOR¹⁰ Y UNACEM PERÚ, LAS CUALES CONCENTRAN LOS MAYORES NIVELES DE PRODUCCIÓN.

¹⁰ Para verificar el certificado, visita el enlace <https://www.sgs.com/en-pe/certified-clients-and-products/certified-client-directory> e ingresa el número del certificado "EC25/00000055" en el campo Search by certification number.

¹¹ Para verificar el certificado, visita el enlace <https://www.sgs.com/en-pe/certified-clients-and-products/certified-client-directory> e ingresa el número del certificado "PE19/819943297" en el campo Search by certification number.

2.3 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

La gestión de la energía se enmarca en nuestra Declaración de Sostenibilidad a través del pilar de acción climática y nuestro compromiso con el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), así como nuestra Hoja de Ruta hacia la Carbononeutralidad a 2050. Esta gestión abarca programas que integran acciones orientadas a optimizar el desempeño energético y promover la mejora continua en el uso eficiente de la energía, e incluyen:

Elemento	Medidas y avances
Auditorías energéticas y oportunidades de mejora continua	Gestionamos el desempeño energético conforme a la norma ISO 50001:2018 - Sistemas de Gestión Energética. En este marco, realizamos auditorías energéticas basadas en datos y evidencia. Estas auditorías nos permiten identificar consumos significativos, detectar ineficiencias y priorizar acciones para optimizar el uso de la energía y la mejora continua de nuestro rendimiento energético. Principales avances 2025: • UNACEM Ecuador¹²: obtuvimos la certificación ISO 50001:2018 mediante directrices de auditoría externa. • UNACEM Perú: avanzamos en la implementación progresiva del Sistema de Gestión de la Energía, alcanzando un 66.0% de avance. • Complementamos nuestras auditorías energéticas con verificaciones externas bajo la ISO 14064-1:2018 para UNACEM Perú, UNACEM Ecuador y CELEPSA, que incluyen la revisión del consumo energético mediante el alcance 2. Asimismo, contamos con reconocimientos en los países donde operamos que respaldan nuestra gestión.
Metas	Como parte de la Hoja de Ruta Corporativa hacia la Carbononeutralidad, contamos con objetivos específicos de mediano y largo plazo para reducir el consumo energético de nuestras operaciones, tal como la reducción del 10.0% de consumo de energía eléctrica y térmico para 2030.

Como parte de la Hoja de Ruta Corporativa hacia la Carbononeutralidad, contamos con objetivos específicos de mediano y largo plazo para reducir el consumo energético de nuestras operaciones, tal como la reducción del 10.0% de consumo de energía eléctrica y térmico para 2030.

¹² Para verificar el certificado, visita el enlace <https://www.sgs.com/en-pe/certified-clients-and-products/certified-client-directory> e ingresa el número del certificado "EC25/00000054" en el campo *Search by certification number*.



2.3 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Elemento	Medidas y avances
Acciones y avances de reducción del consumo de energía	Implementamos acciones concretas para reducir el consumo energético en nuestras operaciones mediante la optimización de procesos, incorporación de tecnologías más eficientes, iniciativas de sensibilización e incremento de energía proveniente de fuentes renovables. Principales acciones en 2025: • UNACEM Ecuador: optimización de las operaciones en los molinos, reducción del uso de aire comprimido y aire falso; y mejoras en el control de gases, mediante proyectos de eficiencia energética. • UNACEM Perú: contamos con funciones de eficiencia energética en la Central termoeléctrica Atocongo. Además, nuestras plantas cuentan con iniciativas de reaprovechamiento de calor en todos nuestros procesos productivos e incorporamos equipos con menor consumo de energía. • CELEPSA: implementamos mejoras de eficiencia energética y un mantenimiento programado en la Central térmica Santo Domingo. • UNICON Perú: optimizamos el abastecimiento energético de una de las plantas al régimen de cliente libre. Avances en 2025: • 100.0% de consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables en UNACEM Chile. • 100.0% de consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables en UNICON Perú para las locaciones operativas. • 3.9% de reducción compensada de las emisiones de GEI del alcance 2 (consumo de energía) respecto a 2023, mediante certificados I-REC (<i>International Renewable Energy Certificate</i>) en el sector concreto del Grupo. • 99.0% de consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables en CELEPSA. • 63.0% del consumo de energía calórica de los hornos proveniente de combustibles más limpios en UNACEM Perú.
Uso de energía renovable	Avanzamos en la transición hacia fuentes de energía eléctrica renovable, tanto mediante autogeneración como a través del consumo de energía eléctrica certificada con I-REC, contribuyendo a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones. Principales avances 2025: • CELEPSA: certificamos las centrales hidroeléctricas El Platanal y Maraón bajo el estándar I-REC y avanzamos en el desarrollo del proyecto central solar fotovoltaica Solimana (257 MW). • UNACEM Chile y UNICON Perú: consumimos energía eléctrica 100.0% renovable avalada con certificación externa. • UNACEM Perú: Más del 90.0% de nuestra energía eléctrica proviene de fuentes renovables certificadas. • UNICON Chile: avanzamos en la construcción de nuestra primera planta instalada para proyectos especiales de energías renovables. • UNACEM Ecuador: mantenemos el modelo de abastecimiento eléctrico con alta participación de fuentes hidroeléctricas. • Alianzas: inauguramos el primer sistema solar de autogeneración en el Santuario de Amancay, en marco de un convenio entre CELEPSA y la Asociación UNACEM.



2.3 PROGRAMAS DE GESTIÓN
DE LA ENERGÍA

PARA CONOCER MÁS SOBRE
NUESTRAS INVERSIONES
EN I+D E INVESTIGACIÓN,
INGRESA A: REPORTE
INTEGRADO 2025, P. 106.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



Elemento	Medidas y avances
Inversiones en innovación y desarrollo (I+D) e investigación	Impulsamos y destinamos recursos para la investigación e I+D con el objetivo de optimizar el consumo de energía en el diseño, operación y mejora de nuestras instalaciones y procesos, incorporando soluciones de menor impacto ambiental. En este marco, promovemos el desarrollo sostenible a través del uso de hidrógeno verde mediante CELEPSA como miembros de la Asociación Peruana de Hidrógeno. Nuestra estrategia de I+D se enfoca en la mejora continua del rendimiento energético y el control operativo, mediante la implementación de <i>machine learning</i> y sistemas expertos para la optimización en tiempo real del consumo de energía eléctrica y térmica, reduciendo la intensidad energética y las emisiones de Alcance 2.
Formación en eficiencia energética	Promovemos una cultura basada en la toma de conciencia sobre el uso eficiente de la energía y acciones para reducir su consumo, mediante capacitación virtual y presencial a nuestros trabajadores. Asimismo, en nuestras instalaciones contamos con afiches informativos que fomentan la eficiencia energética en sus actividades diarias.

2.4 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión integral de residuos se enmarca en nuestra Declaración de Sostenibilidad a través del pilar de economía circular. En línea con ello, tenemos como meta lograr el 100.0% de residuos reciclados para 2030. Priorizamos en la gestión la prevención, la reducción en la fuente, la reutilización, el reciclaje y, cuando aplica, la disposición final responsable, e incluyen:

Elemento	Medidas y avances
Auditorías y oportunidades de mejora continua	Realizamos auditorías e inspecciones periódicas que abarcan la revisión de registros, manifiestos, inspección de instalaciones, puntos críticos y clasificación de residuos, entre otros. Estas herramientas nos permiten identificar oportunidades de mejora en la gestión. Anualmente, reportamos a las autoridades ambientales competentes de cada país donde operamos, quienes verifican la gestión de residuos conforme al marco normativo vigente. Mediante la gestión de PREANSA CHILE, firmamos el Acuerdo de Producción Limpia (APL) "Estándar de Gestión Circular de Residuos", que incorpora criterios verificables tales como monitoreo continuo, planes de acción de manejo de residuos y metas progresivas que incentivan la mejora continua.
Acciones de reducción en la generación de residuos	Cada unidad de negocio cuenta con planes de acción adaptados a sus operaciones, que incluyen medidas de minimización, reducción, reutilización, reaprovechamiento, optimización de procesos, entre otros. Principales acciones de 2025: • UNACEM Perú - Compromiso de disminución de plásticos de un solo uso en la ACP Santuario de Amancay. - Reaprovechamos el 80.0% del total de residuos generados. - Destinamos más de 263 toneladas de residuos orgánicos para la elaboración de compost y el mantenimiento de áreas verdes. - Valorizamos 176 toneladas de parihuelas usadas en logística, donadas a asociaciones de recicladores, empresas operadoras de residuos e instituciones de nuestra zona de influencia. • UNACEM Ecuador - Obtuvimos el <u>Sello Buen Gestor</u>, que constituye una respuesta concreta al compromiso con la economía circular y la mejora continua. - Mantenemos la licencia ambiental para el coprocesamiento de residuos peligrosos en nuestros hornos de cemento, gestionando aceite usado, gases refrigerantes, fundas de cemento y mangas usadas.

2.4 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

PARA CONOCER LOS AVANCES DE NUESTROS PROYECTOS EN 2025, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, P. 102.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Elemento	Medidas y avances
Inversiones en innovación y desarrollo (I+D) e investigación	Invertimos en I+D e investigación para identificar nuevas formas de reducir los residuos generados en nuestras operaciones. Contamos con las siguientes iniciativas: • UNACEM Ecuador: proyecto de coprocesamiento de residuos y desechos como combustibles alternativos. Además, suscribimos una "Alianza por las Ciudades", para desarrollar la primera metodología de clase mundial para cuantificar y reducir las emisiones de metano provenientes de rellenos sanitarios mediante la revalorización de residuos. • UNACEM Perú: proyecto de uso de residuos de construcción como agregados. • UNACEM North America: proyecto para aprovechar la biomasa residual como combustible.
Formación en reducción de residuos	Promovemos una cultura basada en la toma de conciencia sobre la adecuada segregación, manejo y gestión de residuos sólidos en las operaciones, mediante procesos de inducción, afiches informativos y capacitación continua a nuestros trabajadores. En 2025, desde UNACEM Ecuador incentivamos la participación de nuestros trabajadores en jornadas de limpieza de residuos en cuerpos hídricos, y se impartieron 1092.5 horas de capacitación.
Programas de reciclaje	En el marco de nuestro enfoque de economía circular, implementamos medidas concretas para reducir los residuos enviados a vertederos. Principales acciones de 2025: • Reciclamos y reutilizamos más de 7 mil toneladas de residuos a nivel de Grupo. • UNACEM Perú: donamos 32.4 toneladas de residuos reciclados a la Asociación de ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM). Asimismo, desde 2011 trabajamos junto a la Asociación de Recicladores Las Palmeras promoviendo el reaprovechamiento de residuos en nuestra planta Atocongo. • UNACEM Ecuador: desde 2015 gestionamos el reciclaje con la Asociación de Gestores Ambientales de la Comuna de Perugachi (AGACP).
Desvío de residuos a vertederos certificados por un organismo independiente acreditado	La disposición final de residuos se realiza a través de empresas operadoras de residuos calificadas y autorizadas por las autoridades ambientales competentes de cada país. Estas empresas operan únicamente con rellenos sanitarios autorizados con medidas específicas de control ambiental. Por cada disposición final se emiten certificados que acreditan el cumplimiento de la normativa y estándares vigentes en materia de gestión de residuos.

2.5 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE EFICIENCIA HÍDRICA

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRAS ACCIONES, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 115-116.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



La gestión del agua se enmarca en nuestra Declaración de Sostenibilidad a través del pilar de ambiente y biodiversidad. En línea con ello, tenemos como meta lograr el 100.0% de efluentes tratados para 2030. Esto permitirá reducir y reutilizar el agua en nuestras operaciones. Esta gestión abarca políticas, programas y sistemas que permiten identificar e implementar medidas para mejorar la eficiencia hídrica en nuestras operaciones, e incluyen:

Elemento	Medidas y avances
Evaluación del uso del agua y oportunidades de mejora continua	Evaluamos, analizamos y monitoreamos el uso de agua en nuestras operaciones siguiendo los lineamientos de la ISO 46001:2019 e ISO 14046:2014, a través de herramientas como el monitoreo continuo de indicadores operativos, dashboards corporativos, medición de huella hídrica y proyectos de valor compartido. Esto nos permite identificar oportunidades para promover el uso eficiente del agua y optimizar procesos. UNACEM Perú cuenta con el Certificado Azul, y UNACEM Ecuador, con el reconocimiento <u>Punto Azul</u>, distinciones locales otorgadas por las iniciativas de eficiencia hídrica implementadas.
Acciones para reducir el consumo de agua	Implementamos diversas acciones para reducir el consumo de agua en nuestras operaciones y mejorar la eficiencia en su uso, como la utilización de tecnología eficiente en nuestros procesos industriales, sistemas de riego tecnificado y dispositivos de ahorro de agua. Principales acciones de 2025: • UNACEM Ecuador: contamos con un proyecto denominado "Acondicionamiento y reutilización de agua de proceso". • UNACEM Perú: reutilizamos el agua para el riego de áreas verdes y sistemas contra incendios. • UNICON: optimizamos el consumo de agua mediante el uso de aditivos reductores en el proceso. • CELEPSA: incorporamos tecnologías sanitarias eficientes que permitieron reducir el consumo de agua en servicios higiénicos en un 46.0%.
Acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales	Velamos porque la calidad de nuestras aguas residuales cumpla con los parámetros establecidos por la normativa vigente aplicable en cada país donde operamos, mediante inspecciones, monitoreo de efluentes y del cuerpo receptor, controles de descarga y auditorías. Principales acciones: • UNACEM Perú: en Atocongo y Condorcocha contamos con dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que se complementan con un plan de vigilancia y monitoreo. • UNACEM Ecuador: contamos con un sistema de tratamiento y recirculación que restaura las características naturales del agua. • CELEPSA: en la central hidroeléctrica El Platanal contamos con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) que se complementa con monitoreos trimestrales. En 2025, en la central térmica no generamos vertidos, ya que reutilizamos el 100.0% del agua tratada para el riego de áreas verdes.
Aplicación del reciclaje de agua	Reciclamos y reutilizamos el agua en nuestras operaciones para reducir la dependencia de fuentes de agua dulce y minimizar el impacto ambiental. En 2025, reciclamos el 20.0% del agua dulce extraída, proveniente de sistemas de tratamiento y procesos productivos.
Formación en eficiencia hídrica	Desarrollamos programas de capacitación y sensibilización a nuestros trabajadores en prácticas eficientes de gestión y conservación del agua, orientadas a reducir el consumo en el trabajo diario, identificar problemas y brindar soluciones respecto al uso de agua dentro de las operaciones.

2.6 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS HÍDRICOS

PARA CONOCER NUESTROS PRINCIPALES RIESGOS HÍDRICOS IDENTIFICADOS, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 115, 207

INGRESA A LA PÁGINA WEB



La gestión de riesgos hídricos está integrada en los Sistemas de Gestión Ambiental y en nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos. Además, constituye una prioridad transversal y prioritaria en nuestras operaciones a partir del análisis de doble materialidad, ya que representa riesgos y oportunidades significativos para la creación de valor a corto, mediano y largo plazo.

En este marco, evaluamos los riesgos hídricos relacionados con la dependencia del agua (aguas arriba) y riesgos relacionados con el impacto (aguas abajo), asociados a aspectos de disponibilidad, calidad, impactos sobre actores locales y cambios regulatorios. El alcance de esta evaluación es para nuestras operaciones y la cadena de suministro más relevante.

Presentamos las medidas implementadas en la gestión de riesgos hídricos:

Aspectos	Medidas implementadas
Disponibilidad y calidad del agua	Evaluamos la disponibilidad y calidad del agua para nuestros procesos y en la cadena de suministro, controlamos el cumplimiento de licencias y derechos de uso, y realizamos monitoreo a fuentes hídricas superficiales y subterráneas. Principales medidas: • Promovemos que nuestros proveedores hagan un uso responsable del agua en línea con lo establecido en el Código de Conducta para Proveedores. • UNACEM Perú: contamos con el control de algas y la instalación de filtros de grava en las PTAR, lo que asegura la calidad del agua tratada y previene riesgos de contaminación. • CELEPSA: ejecutamos un proyecto de afianzamiento hídrico en la cuenca alta del río Cañete, garantizando la disponibilidad del agua. Contamos con un embalse que permite almacenar el recurso hídrico excedente en temporada de lluvias, para garantizar la continuidad operativa en periodos de estiaje, mitigando sequías extremas y controlando crecidas por lluvias intensas.
Impactos en los actores locales	Evaluamos periódicamente los impactos del uso del agua sobre comunidades locales y ecosistemas; asimismo, cumplimos con nuestros compromisos relacionados con el agua establecidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental. Durante 2025, no registramos incidentes relacionados con el agua. Principales medidas: • Promovemos que nuestros proveedores eviten la contaminación del agua, en línea con lo establecido en el Código de Conducta para Proveedores. • UNACEM Perú: ejecutamos el proyecto Agua que Transforma Vidas, que comprendió la mejora y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado Condorcocha, más cercano a nuestras operaciones. • UNACEM Ecuador: contribuimos a mejorar el acceso a servicios básicos como sistemas de agua, beneficiando a 645 familias. • CELEPSA: contribuimos a la protección de la población aledaña mediante el monitoreo del comportamiento del río Cañete, favoreciendo la estabilización del régimen hídrico y el aprovechamiento multisectorial del recurso.
Cambios regulatorios	Mapeamos frecuentemente cambios regulatorios asociados al acceso, precios y uso del agua, considerando el alcance para nuestras operaciones propias y la cadena de suministro. Principales medidas: • UNACEM Perú: utilizamos el sistema GEORGE para actualizar, monitorear, identificar y verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con alertas automáticas a los responsables de cada proceso. • UNACEM Ecuador: mantenemos la revisión constante de posibles cambios normativos aplicables, con asesoría legal externa.

2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRA GOBERNANZA CLIMÁTICA, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 88-89

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Como Grupo UNACEM, hemos definido una estrategia climática integrada con nuestro compromiso de alcanzar la carbononeutralidad al 2050, que establece una trayectoria clara, progresiva y basada en criterios técnicos, en el marco del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) y alineado al estándar IFRS S2 de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). La integración de estos marcos nos permite comprender mejor los impactos financieros y operativos a corto, mediano y largo plazo, y fortalece nuestra capacidad para gestionar los riesgos climáticos a los que podríamos enfrentarnos.

El Directorio, a través del Comité de Estrategia y Sostenibilidad, lidera la supervisión asegurando que las decisiones estratégicas tengan en cuenta de manera explícita los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático, el entorno social y la gobernanza.

Gobernanza

Nuestra gobernanza se articula en dos niveles, lo que garantiza que los riesgos y las oportunidades asociados al cambio climático y a los factores sociales se integren de manera sistemática en la formulación de la estrategia, la toma de decisiones y la gestión empresarial.

- **Supervisión del Directorio**

El Directorio, a través del Comité de Estrategia y Sostenibilidad, lidera la supervisión asegurando que las decisiones estratégicas tengan en cuenta de manera explícita los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático, el entorno social y la gobernanza. Este comité se reúne más de una vez al año; en 2025, sesionó en 11 ocasiones.

Además, el Comité de Riesgos y Cumplimiento y el Comité de Nombramiento y Compensaciones apoyan en el monitoreo y gestión de temas relacionados con el cambio climático.

- **Responsabilidad de la gestión**

La ejecución de la estrategia de sostenibilidad y acción climática es liderada por la Dirección Corporativa de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, responsable de la coordinación transversal de la agenda ASG, y la Vicepresidencia de Operaciones Industriales, responsable de la supervisión de la implementación de los planes de acción climática.

El Pilar Estratégico Ambiental y Social incluye dentro de sus ejes el OKR de Acción Climática, en el cual se incluye a los equipos ambientales de las Unidades de Negocio que ejecutan iniciativas relacionadas con la Hoja de Ruta hacia la carbononeutralidad.



2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

Incentivos vinculados a la gestión climática

La estrategia climática está integrada en la gestión empresarial. Esta integración garantiza que los colaboradores participen activamente en la gestión como un factor clave para el éxito de la compañía. Por ello, contamos con incentivos monetarios vinculados a KPIs para alinear el desempeño ejecutivo con la estrategia, el propósito corporativo y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Categoría laboral	Tipo de incentivo	KPI asociado al incentivo	Descripción
Chief Executive Officer (CEO)	Monetario	Reducción de emisiones	Este KPI permite monitorear el avance de la estrategia corporativa de descarbonización y el cumplimiento de metas climáticas del Grupo.
Otros Executive Officers	Monetario	Reducción de emisiones: indicador ambiental (ASG)	Este KPI permite evaluar el desempeño ejecutivo en la implementación de iniciativas de eficiencia energética, reducción de emisiones y ejecución de proyectos ambientales alineados con los objetivos ASG.
Gerentes de unidades de negocio	Monetario	Reducción de consumo energético: porcentaje de utilización de combustibles alternativos	Este KPI permite monitorear e impulsar la transición energética y la eficiencia operativa en los procesos productivos, mediante el incremento del uso de combustibles alternativos y fuentes de energía no convencionales.

La estrategia climática está integrada en la gestión empresarial. Esta integración garantiza que los colaboradores participen activamente en la gestión como un factor clave para el éxito de la compañía.



2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTROS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CLIMA, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, P. 94.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Estrategia

La acción climática constituye una prioridad transversal para el Grupo y para los sectores productivos en los que operamos, dado que representa impactos, riesgos y oportunidades relevantes para la creación de valor a corto, mediano y largo plazo. Por ello, integramos la acción climática en nuestra Hoja de Ruta hacia la Carbononeutralidad al 2050, alineada con marcos de referencia sectoriales definidos por la *Global Cement and Concrete Association* (GCCA) y la Federación Interamericana del Cemento (FICEM).

Como parte de este enfoque, realizamos una evaluación de riesgos climáticos de nuestras operaciones en Perú, Estados Unidos, Ecuador y Chile, así como un análisis de doble materialidad. Estas evaluaciones nos han permitido identificar los principales desafíos asociados a los riesgos físicos y de transición que podrían afectar al Grupo. A continuación, se describen los principales identificados:

Integramos la acción climática en nuestra Hoja de Ruta hacia la Carbononeutralidad al 2050, alineada con marcos de referencia sectoriales definidos por la *Global Cement and Concrete Association* (GCCA) y la Federación Interamericana del Cemento (FICEM).

Horizonte temporal	Tipo de riesgo	Riesgo	Oportunidades
Corto plazo (1-4 años)	Riesgo de transición	Cambio en el precio del combustible y de la energía eléctrica	- Desarrollo de proyectos de generación de energía renovable - Reducción de costos operativos mediante eficiencia - Acceso a incentivos y financiamiento para proyectos de energía limpia
Mediano plazo (5-10 años)	Riesgo de transición	Impuesto al carbono	- Acceso a incentivos y financiamiento verde - Ventajas competitivas por liderazgo en mitigación y adaptación - Mejora de la competitividad
Largo plazo (+ de 10 años)	Riesgo físico	Eventos climáticos extremos y cambios en los patrones hidrológicos	- Incorporación de tecnologías más eficientes e innovadoras en nuestras operaciones - Diversificación de fuentes de ingresos

**2.7 DIVULGACIÓN
CLIMÁTICA TCFD****Análisis de escenarios climáticos**

Para esta evaluación se definieron escenarios climáticos cualitativos y cuantitativos en función de los aspectos regulatorios y de los compromisos nacionales e internacionales de los 4 países evaluados considerando 2 horizontes temporales (2030 y 2050), así como sus efectos en variables como la precipitación, temperaturas extremas, precios de la energía y el carbono. Todo ello con el objetivo de proyectar el impacto y la capacidad de adaptación.

Integración climática en la estrategia y planificación financiera

Los riesgos y oportunidades climáticas se integran en la planificación financiera del Grupo a través de la Hoja de Ruta hacia la Carbononeutralidad a 2050. Este enfoque integral no solo contribuye a la reducción progresiva de nuestra huella de carbono, sino que también impulsa la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y el desarrollo de emisiones de infraestructura resiliente.

**1.5 °C:**
NET ZERO 2050 / SSP1-2.6**2.0 °C:**
PARÍS NDCS / SSP1-4.5**3.2 °C:**
POLÍTICAS ACTUALES / SSP3-7.0

2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

Riesgos financieros del cambio climático

Como parte de la evaluación de escenarios climáticos, estimamos las implicancias financieras asociadas a riesgos regulatorios y físicos relevantes para nuestras operaciones. Presentamos los riesgos más significativos:

Riesgo	Descripción	Acciones de mitigación asociadas	Implicaciones financieras estimadas del riesgo antes de tomar acción	Plazo estimado para las implicaciones financieras	Costos estimados de estas acciones
RIESGOS POR CAMBIOS REGULATORIOS					
Precio del carbono	El incremento de regulaciones climáticas y mecanismos de fijación de precio al carbono podría generar mayores costos operativos y financieros asociados a las emisiones de GEI de alcance 1 y 2.	- Participar en políticas públicas del sector. - Incluir el precio del carbono en la toma de decisiones financieras.	S/ 274.0 millones ¹³	5 años	S/ 221.0 millones (24.0% de reducción en los márgenes operativos)
RIESGOS DERIVADOS DE CAMBIOS EN LOS PARÁMETROS CLIMÁTICOS FÍSICOS EVENTOS RELACIONADOS CON EL CLIMA					
Disponibilidad de agua para la generación de energía Central Hidroeléctrica El Platanal	La variabilidad climática, sequías y eventos extremos podrían afectar la disponibilidad hídrica y la continuidad operativa de la Central Hidroeléctrica El Platanal, impactando en la generación de energía y en los ingresos asociados.	- Almacenamiento y regulación hídrica mediante el embalse Restitución para asegurar disponibilidad de agua y continuidad operativa en estiaje. - Infraestructura de regulación hídrica y monitoreo continuo del río Cañete para anticipar y mitigar riesgos asociados a sequías, huaicos y desbordes.	S/ 12.0 millones	Anualmente	-

2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

PARA CONOCER NUESTRAS MEDIDAS, INGRESA A: CELEPSA | REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025, APARTADO "GESTIÓN HÍDRICA".

INGRESA A LA PÁGINA WEB



• Fijación interna de precio interno de carbono

Utilizamos un precio interno de carbono implícito para los alcances 1 y 2 de GEI en algunos procesos de toma de decisiones empresariales, con el objetivo de navegar por regulaciones de GEI, cambiar el comportamiento interno, impulsar la eficiencia energética e identificar inversiones y oportunidades bajas en carbono y reducir las emisiones de la cadena de valor aguas arriba. Este valor de referencia incorpora los costos sociales y económicos de las emisiones en las evaluaciones económicas, especialmente en nuestras unidades de negocio más relevantes.

En el Perú se utiliza el precio social del carbono de US\$ 30 (S/ 106.5) por tonelada de CO₂ equivalente, valor oficializado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)¹⁴ en los procesos de evaluación económica de inversión pública, incorporando criterios climáticos en la toma de decisiones.

En Chile, el precio es de US\$ 5 por tonelada de CO₂ emitida, en el marco del impuesto al carbono vigente. UNACEM Chile se encuentra actualmente exenta de dicho impuesto según los criterios de emisión establecidos por la ley.

Adaptación a los riesgos climáticos

Como Grupo, entendemos que, si bien estamos expuestos a diversos riesgos, la resiliencia y la convicción son fundamentales para hacer frente a los desafíos del cambio climático. En 2025 fortalecimos nuestra capacidad de anticipar y gestionar los riesgos climáticos físicos y de transición mediante la aprobación de la Política Corporativa de Continuidad del Negocio, que estructura el análisis de impacto, la identificación de riesgos críticos y el desarrollo de planes de continuidad y recuperación.

De acuerdo con nuestra identificación y evaluación de riesgos climáticos, estamos expuestos a riesgos físicos principalmente en la unidad de negocio CELEPSA; aunque no tienen un impacto significativo, contamos con planes que incorporan acciones de adaptación para anticipar y reducir los riesgos identificados. Estos planes cuentan con un plazo de implementación anual según condiciones climáticas y sociales.

Riesgo físico climático	Acciones de adaptación
Riesgo: Disponibilidad de agua para la generación de energía Central Hidroeléctrica El Platanal. Cobertura de la evaluación de riesgos y plan de adaptación: 11.84%¹⁵ de las operaciones existentes.	• Monitoreo permanente del caudal del río mediante el Plan Anual de Monitoreos Ambientales de Calidad del Agua. • Almacenamiento del recurso hídrico excedente en temporada de lluvias a través del embalse Restitución. • Control de crecidas de escorrentía por lluvias intensas y mitigación de sequías mediante infraestructura de regulación hídrica.

¹⁴ Este valor fue recomendado a utilizar por el MEF en 2024 para la evaluación de la inversión pública en el Perú, en el que se valora la externalidad producida por el cambio climático: [Notas_informativas_20241014.pdf](#)

¹⁵ El dato corresponde a los ingresos totales de la unidad de negocio CELEPSA en relación con los ingresos totales del Grupo.

2.7 DIVULGACIÓN CLIMÁTICA TCFD

PARA CONOCER NUESTRO
PROCESO DE GESTIÓN
DE RIESGOS, INGRESA
A: REPORTE INTEGRADO
2025, PP. 80-85

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



Compromiso y plan de transición Net Zero

Como Grupo UNACEM, tenemos la ambición de alcanzar la carbononeutralidad al 2050, consolidando una estrategia climática unificada para nuestras operaciones cementeras en Perú, Ecuador y Chile. Este compromiso forma parte de nuestra Hoja de Ruta Net Zero 2050 para los alcances 1 y 2 de nuestras emisiones, la cual se encuentra en proceso de elaboración interna.

Esta hoja de ruta se encuentra alineada con los pilares estratégicos de FICEM basados en criterios científicos, y contribuye al objetivo global del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global a 1.5 °C mediante la reducción progresiva de emisiones de GEI y la implementación de palancas de descarbonización en nuestras operaciones. Nuestra estrategia adopta las siguientes palancas:

- Reducción del factor clínker
- Eficiencia energética
- Coprocesamiento de combustibles alternativos
- Innovación en tecnologías de captura de carbono

Gestión de riesgos

Contamos con Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) bajo un enfoque de procesos multidisciplinarios respaldado por la Política de Gestión Integral de Riesgos. En este marco, en 2025 incorporamos formalmente los riesgos de sostenibilidad en nuestro Manual de Gestión de Riesgos, integrando los riesgos climáticos en el SGIR y con sus respectivos planes de mitigación. Este enfoque reconoce que los impactos asociados al cambio climático pueden incidir tanto en la continuidad de la cadena de suministro como en el desempeño y la eficiencia de nuestras operaciones.

Los riesgos climáticos incluidos en la evaluación corresponden a los riesgos físicos (agudos y crónicos) y riesgos de transición, tales como regulación actual, emergente, tecnológico, legal, de mercado y reputacional, bajo horizontes de corto (1-4 años), mediano (5-10 años) y largo plazo (+10 años). El alcance de esta gestión comprende a nuestras operaciones, cadena de suministro (actividades *upstream*) y clientes (actividades *downstream*), reconociendo que los riesgos climáticos pueden afectar a toda nuestra cadena de valor.

Métricas y objetivos

En línea con nuestro compromiso hacia la carbononeutralidad 2050, articulamos objetivos de reducción de emisiones estableciendo métricas a nivel corporativo basadas en criterios científicos para los negocios de cemento, concreto y energía con metas intermedias a 2030.

Como Grupo UNACEM, tenemos la ambición de alcanzar la carbononeutralidad al 2050, consolidando una estrategia climática unificada para nuestras operaciones cementeras en Perú, Ecuador y Chile.



2.7 DIVULGACIÓN
CLIMÁTICA TCFD

PARA CONOCER MÁS SOBRE
NUESTROS OBJETIVOS DE
REDUCCIÓN DE EMISIONES
A 2030, INGRESA A: REPORTE
INTEGRADO 2025, P. 95.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



OBJETIVO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES - CEMENTO

Tipo de objetivo	Alcance	Año base 2022	Año 2025	Meta 2030
Intensidad	Alcance 1	612 kg CO ₂ eq/t cementicios	607 kg CO ₂ eq/t cementicios	≤ 500 kg CO ₂ eq/t cementicios ¹⁶ (19.12%) ¹⁷

Reportamos anualmente el avance de nuestras metas, así como las emisiones GEI del Grupo de los alcances 1, 2 y 3, incluyendo las medidas implementadas que contribuyen a su reducción y los riesgos asociados. En 2025, las emisiones del Grupo fueron 5,467,916.0 t CO₂eq (alcance 1) 102,637.0 t CO₂eq (alcance 2) y 955,132.0 t CO₂eq (alcance 3).

PARA CONOCER MÁS SOBRE
EL DESEMPEÑO DE LAS
EMISIONES DE GEI, INGRESA
A: REPORTE INTEGRADO
2025, PP. 209-210.

INGRESA A LA
PÁGINA WEB



¹⁶ Objetivo expresado como intensidad de emisiones de GEI por tonelada de material cementicio (kg CO₂eq/t cementicios), equivalente a ≤0.5 t CO₂eq por tonelada métrica de material cementicio.

¹⁷ Corresponde al porcentaje del objetivo de reducción respecto al año base.

2.8 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA BIODIVERSIDAD

La identificación y evaluación de los riesgos relacionados con la biodiversidad con nuestras dependencias e impactos se realiza principalmente en el marco de la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión ambiental, con un enfoque específico por ubicación según las condiciones del lugar a lo largo de nuestra cadena de valor. Este proceso incluye la caracterización de líneas base biológicas, la identificación de receptores ambientales sensibles, la evaluación de la significancia de los impactos potenciales y la definición de medidas de manejo conforme a la jerarquía de mitigación.

Además, la evaluación de riesgos de biodiversidad se integra en el **Sistema de Gestión Integral de Riesgos** (SGIR) bajo un enfoque de procesos multidisciplinarios. En este marco, en 2025 incorporamos formalmente los riesgos de sostenibilidad en nuestro Manual de Gestión de Riesgos, integrando aspectos como pérdida de biodiversidad en el SGIR, facilitando su priorización y escalamiento oportuno a los comités de riesgo.

En la evaluación de estos riesgos consideramos el impacto potencial sobre la flora, fauna, el suelo y ecosistemas específicos, por lo que asumimos el compromiso de gestionarlos de manera responsable, preventiva y conforme a estándares internacionales.

El alcance de la evaluación de riesgos de biodiversidad considera:

- **Operaciones propias:** evaluamos riesgos e impactos asociados a nuestras actividades industriales productivas.
- **Áreas adyacentes a nuestras operaciones propias:** identificamos posibles impactos en áreas adyacentes que puedan ser afectadas indirectamente.
- **Actividades aguas arriba:** consideramos el impacto de las operaciones relacionadas con nuestra cadena de suministro.
- **Actividades aguas abajo:** analizamos los efectos posteriores a nuestras operaciones, incluyendo el transporte y el uso de nuestros productos.

Metodologías y marcos

Aplicamos la metodología de V. Conesa (2010), en el marco de los instrumentos de gestión ambiental para evaluar impactos y riesgos sobre la biodiversidad. En UNACEM Ecuador, aplicamos la metodología *Biodiversity Indicator and Reporting System* (BIRS) de la UICN, la cual permite evaluar el estado de conservación de los hábitats, la diversidad biológica, las amenazas y los servicios ecosistémicos, facilitando el monitoreo y la toma de decisiones bajo un enfoque preventivo y basado en evidencia. En 2025, desarrollamos el Estándar de Conservación del Grupo, orientado a uniformizar criterios técnicos, metodológicos y de gobernanza para las intervenciones de conservación.

Riesgos identificados

Como resultado de nuestras evaluaciones, identificamos riesgos de biodiversidad asociados tanto al impacto como a la dependencia sobre los ecosistemas y servicios ecosistémicos. En la evaluación de estos riesgos consideramos el impacto potencial sobre la flora, fauna, el suelo y ecosistemas específicos, por lo que asumimos el compromiso de gestionarlos de manera responsable, preventiva y conforme a estándares internacionales.

2.8 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA BIODIVERSIDAD

Los principales riesgos identificados son los siguientes:

Aspectos	Descripción	Medidas de gestión
Regulación hídrica	Relacionado a la dependencia de nuestras operaciones a servicios ecosistémicos vinculados a la regulación hídrica y disponibilidad de agua.	• Impulsamos acciones de conservación y recuperación de bofedales, pajonales, diques y canales de infiltración, para fortalecer la regulación hídrica. • Realizamos monitoreos bióticos semestrales y aplicamos la metodología BIRS en áreas de conservación que aportan a la regulación hídrica y conectividad ecológica.
Pérdida de biodiversidad	Relacionado a la generación de impactos como la alteración de ecosistemas, fragmentación de hábitats, afectación sobre flora, fauna y ecosistemas sensibles en nuestras operaciones y áreas adyacentes.	• Ejecutamos programas de rehabilitación progresiva, revegetación con especies nativas y acciones de restauración ecológica en canteras y áreas intervenidas. • Aplicamos monitoreos bióticos semestrales, líneas base biológicas y evaluaciones BIRS para identificar amenazas, especies sensibles y condiciones ecológicas en las áreas de operación y zonas adyacentes. • Implementamos monitoreos hidrobiológicos, manejo de caudal ecológico, control de sedimentos y programas de conservación de especies en zonas de influencia de sus centrales hidroeléctricas.

2.9 COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD Y NO DEFORESTACIÓN

El capital natural es esencial para el bienestar humano y la sostenibilidad de las actividades productivas. Por ello, gestionamos la biodiversidad como un activo estratégico, a través del cuidado y uso responsable de los servicios ecosistémicos que sustentan tanto nuestras actividades como el bienestar humano. Reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y orientamos nuestra estrategia para generar valor ambiental y promover ecosistemas saludables y resilientes.

Alcance

Definimos los lineamientos para la gestión de la biodiversidad, de cumplimiento obligatorio para todos los trabajadores del Grupo UNACEM, unidades de negocio y los miembros del Directorio. Esta política aplica a todas las operaciones en las distintas geografías en las que operamos, y se extiende también a proveedores, contratistas y socios estratégicos, reconociendo que la responsabilidad en la conservación de la biodiversidad y del entorno es compartida.

Lineamientos

- Nuestra estrategia de conservación incorpora un modelo basado en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), que reconoce la capacidad productiva de los ecosistemas y su importancia para el bienestar humano, particularmente en comunidades locales que dependen de los recursos naturales.
- Nos comprometemos al 2050 a alcanzar un Impacto Neto Positivo (NPI) en la biodiversidad en todas nuestras áreas de influencia, alineado con nuestra meta de alcanzar la carbononeutralidad, consolidándonos como un referente en la conservación de ecosistemas en el sector privado.
- Promovemos prácticas que aseguran la no deforestación en nuestras operaciones y cadena de valor, teniendo en cuenta los principios vinculados a no deforestar, el uso de fuego, la exploración, operación, o explotación en áreas no permitidas o que pertenezcan a zonas intangibles, reservas naturales, propiedades ajenas o en litigio. Asimismo, participamos en iniciativas y/o llevamos a cabo proyectos que

apoyen la restauración de bosque nativo local. Estos lineamientos se enmarcan con metas al 2030¹⁸ orientadas a la conservación de los ecosistemas en donde nos emplazamos.

- Establecer metas y objetivos relacionados con la gestión de la biodiversidad, contribuyendo así a la conservación y sostenibilidad de los ecosistemas.
- Implementamos evaluaciones de riesgos relacionados con la biodiversidad, tanto en etapas de exploración como en operaciones activas. Estas evaluaciones identifican impactos potenciales y acumulativos sobre especies, hábitats y servicios ecosistémicos, permitiendo la toma de decisiones informadas y preventivas.
- Adoptamos el enfoque de la jerarquía de mitigación, priorizando evitar impactos significativos, seguido de reducir, rehabilitar, restaurar y, cuando sea necesario, transformar, garantizando que cualquier pérdida residual de biodiversidad sea adecuadamente gestionada y restaurada a través de medidas verificables.
- Colaboramos con nuestras partes interesadas, incluyendo comunidades, autoridades, proveedores, academia y otros grupos de interés, para asegurar que nuestra gestión de la biodiversidad esté alineada con los objetivos de conservación nacionales e internacionales.
- Nos comprometemos a involucrar a nuestra cadena de valor, incluyendo proveedores y contratistas, para asegurar que no se desarrollen actividades operativas en áreas que contengan biodiversidad de importancia mundial o nacional, promoviendo así la conservación efectiva de estos ecosistemas.

Respaldo y revisión

La Dirección de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad es la responsable de la Política de Biodiversidad, y deberá revisarla cuando ocurra algún cambio importante en el entorno del Grupo UNACEM o por lo menos cada dos años. Asimismo, el Gerente General y el líder de Sostenibilidad de cada Unidad de Negocio son responsables del cumplimiento y de la difusión.

¹⁸ A través de la Declaración de sostenibilidad: 100.0% de unidades mineras con programas de monitoreo de biodiversidad y 100.0% de unidades mineras con planes de conservación.

2.10 EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Realizamos evaluaciones de la biodiversidad en nuestros sitios operativos con el fin de identificar aquellos con impacto significativo en la biodiversidad o que estén cerca de biodiversidad crítica. Esto nos permite priorizar acciones y establecer estrategias en los planes de gestión de la biodiversidad, incluyendo medidas de monitoreo biológico, conservación, restauración y protección de flora y fauna. De acuerdo con las evaluaciones realizadas, se demuestra que en 19 sitios operativos (79.0%) no se identificó impacto significativo en la biodiversidad crítica.

Segmento de negocio del Grupo	Cuál es el número total y la superficie total de los sitios operativos de la compañía?		¿Ha realizado evaluaciones de impacto en la biodiversidad en los sitios operativos de la compañía?		De los sitios operativos evaluados, ¿cuántos tienen un impacto significativo en la biodiversidad o están cerca de biodiversidad crítica y cuál es la superficie total de estos sitios?		De los sitios que tienen un impacto significativo en la biodiversidad o que están cerca de una biodiversidad crítica, ¿cuántos sitios tienen un plan de gestión de la biodiversidad y cuál es la superficie total de estos sitios?	
	Número de sitios	Área (ha)	Número de sitios	Área (ha)	Número de sitios	Área (ha)	Número de sitios	Área (ha)
Cemento	15	7,611.36	15	7,611.36	5	1,285.06	5	1,285.06
Concreto ¹⁹	4	493.61	4	493.61	0	0	0	0
Energía	5	406.75	5	406.75	0	0	0	0
Grupo UNACEM	24	8,511.72	24	8,511.72	5	1,285.06	5	1,285.06

Gestión en sitios operativos cerca de biodiversidad crítica

Corresponde a 5 sitios operativos del sector cemento, 3 de UNACEM Perú y 2 de UNACEM Chile. El 100.0% de los sitios operativos cerca de biodiversidad crítica cuentan con planes de gestión de la biodiversidad robustos.

- **UNACEM Perú:** contamos con un Plan maestro con estrategias específicas para la conservación y gestión sostenible del Área de Conservación Privada (ACP) "Lomas de Quebrada Río Seco", e implementamos monitoreos biológicos permanentes. Como resultado, hemos alcanzado un nivel de restauración del 99.0% en las áreas impactadas en los últimos años.
- **UNACEM Chile:** contamos con un Plan de manejo forestal para la cantera Puangue, así como el Plan de rescate y relocalización, y el Plan de manejo forestal para la cantera Popeta.

¹⁹ En 2025, con el fin de asegurar la transparencia en la cobertura de la información reportada, se han incluido los sitios operativos de UNICON Perú.

2.11 ACCIONES DE MITIGACIÓN DE BIODIVERSIDAD

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 118-121.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Implementamos diversas medidas de mitigación para evitar, reducir, regenerar, restaurar y transformar el entorno en el que operamos, en línea con nuestro compromiso de avanzar hacia un impacto positivo neto. Destacamos nuestras principales medidas:

Evitar	Grupo • Compromiso con la biodiversidad y no deforestación. • Prohibimos en nuestras operaciones o donde somos propietarios la tala de árboles y la caza de animales, en áreas y perímetros de Áreas de Conservación Privadas (ACP) y Áreas Naturales Protegidas (ANP). • Prohibimos del movimiento de maquinaria y equipo fuera de las áreas autorizadas de los proyectos. • Prohibimos del uso de bocinas, válvulas, resonadores, etc., y se limitan solo a emergencias, para evitar ruidos excesivos. • Contamos y colaboramos con guardabosques en nuestras ACP para evitar cualquier actividad no autorizada.
Reducir	Grupo • Fomentamos prácticas de abastecimiento sostenible a través del cumplimiento del Código de Ética y Conducta para proveedores. • Reciclamos el agua de nuestros procesos. En 2025, reciclamos el 20.0%. • Centramos nuestra estrategia en el desarrollo de materiales de construcción sostenibles que tengan un alto desempeño técnico y sean eficientes desde el punto de vista ambiental. UNACEM Perú • Adoptamos tecnologías y prácticas más limpias, reemplazando en su mayoría el carbón por gas natural en la planta Atocongo. • Contamos con sistemas de control avanzados, como filtros de mangas y precipitadores electrostáticos. UNACEM Ecuador • Contamos con un proyecto de reducción del uso de combustibles fósiles mediante su sustitución parcial por biomasa residual procedente de procesos madereros y agroindustriales. Gracias a ello, reemplazamos el 31.19% del combustible fósil por combustible proveniente de hidrocarburos recuperados.
Regenerar	Grupo • Desarrollamos diversos programas y planes que se ajustan a los instrumentos ambientales y a las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), con el fin de asegurar la conservación y el equilibrio ecológico en las zonas donde operamos. CELEPSA • Realizamos el repoblamiento de alevinos de la trucha arcoíris en las siguientes cuatro zonas aguas abajo del embalse Paucarcocha, dentro de la provincia de Yauyos: Tanta, Vilca, Huancaya y Vitis. • Desarrollamos el monitoreo del repoblamiento del camarón de río. • Manejo del caudal ecológico en épocas de lluvias y estiaje, asegurando la disponibilidad del recurso hídrico tanto para las actividades productivas de las comunidades locales como para las operaciones.



2.11 ACCIONES DE MITIGACIÓN DE BIODIVERSIDAD

Restaurar

UNACEM Perú

- En las unidades mineras y depósitos de Cristina y Atocongo desarrollamos planes de conservación y restauración que incluyen la revegetación con especies nativas de lomas, la recuperación del suelo y la rehabilitación de áreas degradadas, con el objetivo de acelerar la recuperación de estas zonas y devolverles su salud e integridad. Como resultado, alcanzamos un nivel de restauración del 99.0% en las áreas impactadas durante 2024 y 2025.

UNACEM Ecuador

- Contamos con convenios de reforestación a nivel nacional y comunitario. Con ellos se ha impulsado la importancia del cuidado de la naturaleza, de su recuperación y, a la vez, de una producción limpia y consumo sostenible.
- Avanzamos en la cobertura vegetal del trasiego de la Concesión Minera Selva Alegre, producto del programa de rehabilitación del Proyecto Quinde, que llevamos realizando desde 2014. Aplicamos técnicas de hidrosiembra, siembra por voleo y colocación de capa vegetal, lo que ha permitido ir recuperando su cobertura vegetal.

Transformar

Grupo

- Fortalecimiento de nuestras políticas ambientales. Sensibilizamos y promovemos una cultura hacia la protección de la biodiversidad en nuestros grupos de interés.
- Contamos con un Estándar de Conservación corporativo que tiene como objetivo uniformar los criterios técnicos, metodológicos y de gobernanza que orientan el diseño y la ejecución de las intervenciones de conservación implementadas por las distintas unidades de negocio del Grupo.

UNACEM Perú

- Promovemos la educación ambiental en las comunidades cercanas.
- Sensibilizamos a 14,949 personas en el Santuario de Amancay, convirtiendo a 457 miembros de la comunidad en guardianes del patrimonio e impactando a más de 5700 estudiantes y docentes.

CELEPSA

- Desarrollamos el proyecto "Ríos Limpios", orientado a promover buenas prácticas ambientales en instituciones educativas y fortalecer la conciencia sobre el cuidado del agua en nuestras zonas de influencia.
- Reafirmamos nuestro compromiso con la conservación mediante nuestra alianza estratégica con el Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, a través de la cual impulsamos el proyecto de afianzamiento hídrico en la cuenca del río Cañete.

2.12 PROGRAMA DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

En línea con nuestro propósito de "Unidos Crecemos para Construir un Mundo Sostenible", centramos nuestra estrategia en el desarrollo de productos y servicios sostenibles con atributos de materiales de construcción ambientales y de salud que tengan un alto desempeño técnico y sean eficientes desde el punto de vista ambiental.

Sistema de clasificación

El sistema de clasificación para definir nuestros productos sostenibles se basa en criterios específicos y cuantificados desarrollados a través de Declaraciones Ambientales de Producto (EPD, por sus siglas en inglés), basadas en el análisis de ciclo de vida (ACV) y alineadas con las normas ISO 14025:2006, EN 15804:2010, ISO 14040:2006 e ISO 14044:2006. Este sistema incorpora criterios que permiten diferenciar productos sostenibles frente a productos convencionales tales como el potencial de calentamiento global (GWP), emisiones de GEI, consumo de energía primaria renovable y no renovable, uso de recursos materiales, consumo de agua y generación de residuos, conforme a las Reglas de Categoría de Producto (PCR, por sus siglas en inglés).

Las EPD pasan por un proceso de verificación externa independiente, fortaleciendo la transparencia, comparabilidad y consistencia metodológica de la información ambiental de nuestros productos. Asimismo, las certificaciones y adhesiones obtenidas y renovadas en 2025 reflejan nuestro compromiso con una gestión sólida y con la adopción de buenas prácticas en sistemas clave como calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, integridad y sostenibilidad.

Declaración ambiental de producto (EPD)

En 2025, iniciamos —en coordinación con nuestras unidades de negocio— el proyecto para estandarizar la elaboración de EPD basadas en análisis de ciclo de vida (ACV). Presentamos los avances:

- **UNACEM Perú:** desarrollamos las primeras EPD de los cementos producidos en las plantas Atocongo y Condorcocha conforme a las normas ISO 14040:2006 e ISO 14044:2006, y en línea con las Reglas de Categoría de Producto (PCR) y la ISO 14025:2006 para Declaraciones Ambientales Tipo III.

- **UNICON Perú:** avanzamos en el desarrollo de nuevas EPD de concreto premezclado, apalancando la experiencia en 2020, cuando obtuvimos 5 EPD. Asimismo, todos los productos cuentan con certificación ISO 14001:2015 e ISO 14064:2018, contribuyendo al cumplimiento del requisito de uso de ecomateriales estructurales del FONDOMIVIVIENDA de Perú para certificación de obras. Para conocer las obras certificadas, ingresa a: [Concreto verde – UNICON](#).
- **UNACEM Ecuador:** avanzamos en el desarrollo de EPD para cementos y hormigones, apalancando la experiencia en 2024, cuando obtuvimos la primera EPD para el cemento Campeón. La huella de carbono de estos productos se calcula mediante inventarios de GEI verificados externamente conforme al GHG Protocol y a la norma ISO 14067:2018.

El sistema de clasificación para definir nuestros productos sostenibles se basa en criterios específicos y cuantificados desarrollados a través de Declaraciones Ambientales de Producto (EPD, por sus siglas en inglés), basadas en el análisis de ciclo de vida (ACV) y alineadas con las normas ISO 14025:2006, EN 15804:2010, ISO 14040:2006 e ISO 14044:2006.

2.12 PROGRAMA DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

Declaración de producto saludable

Nuestros productos cumplen los estándares técnicos más altos de calidad y seguridad de acuerdo con las normativas aplicables en los países donde operamos. Esto se materializa en los certificados de calidad y las fichas *Material Safety Data Sheet* (MSDS), asegurando información transparente sobre composición, características, identificación de peligros, medidas de primeros auxilios, controles de exposición e información toxicológica.

- **UNACEM Ecuador:** 11 sellos de calidad para nuestros cementos otorgados por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), en cumplimiento de la Norma Técnica Ecuatoriana (NTE).
- **UNACEM Perú:** 7 tipos de cementos de alta calidad que cumplen con los requisitos de la Norma Técnica Peruana (NTP) y de la Norma Técnica de la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM).
- **UNACEM Chile:** cementos con certificación del laboratorio oficial de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM) para nuestros cementos, conforme a los requisitos de la norma chilena oficial NCh 148.
- **UNICON Perú:** concretos elaborados bajo especificaciones técnicas definidas, asegurando la dosificación exacta y la trazabilidad de los insumos utilizados.

Conoce nuestras fichas técnicas, certificados de calidad y MSDS de nuestros productos:

- [Ficha técnica - UNICON Perú](#)
- [Fichas técnicas y certificados de calidad - UNACEM Ecuador](#)
- [MSDS Hormigón Selvalegre](#)
- [Fichas técnicas, certificados de calidad y MSDS - UNACEM Perú](#)
- [Certificados de calidad - UNACEM Chile](#)

Nuestros productos cumplen los estándares técnicos más altos de calidad y seguridad de acuerdo con las normativas aplicables en los países donde operamos.

2.12 PROGRAMA DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

Características de los materiales de construcción

Desarrollamos nuestros productos sostenibles considerando atributos ambientales de los materiales durante el diseño y fabricación, con el objetivo de reducir emisiones de GEI e impactos ambientales en el ciclo de vida.

Productos que permiten reducir el consumo de materias primas Productos bajos en carbono	• UNACEM Perú: cementos adicionados como Apu, Andino Ultra y Andino Forte, con menor contenido de clínker y reducción de emisiones de GEI. • UNACEM Ecuador: cemento Campeón, reconocido por su baja huella de carbono (40.0% de reemplazo de clínker por puzolana). • UNICON Perú: concretos con menor contenido de cemento.
Materiales con contenido reciclado	• UNACEM Perú: utiliza ceniza volante y escoria de alto horno (residuo de subproductos industriales) en la producción de cementos adicionados. • UNACEM Ecuador: incorpora escoria de hierro (residuo de la industria siderúrgica) en la producción de harina de crudo para la fabricación de <u>Cemento Selvalegre</u>.
Exclusión de la Lista Roja	Nuestros insumos no contienen materiales incluidos en la "Lista Roja" de sustancias prohibidas. Utilizamos exclusivamente minerales no metálicos y adiciones que cumplen altos estándares de calidad y sostenibilidad.
Materiales y productos a base de madera certificados	En 2025, en UNACEM Perú y UNACEM Ecuador, el 100.0% de compras de bolsas de papel para envasado de cemento provino de proveedores con certificación <i>Forest Stewardship Council</i> (FSC).

Nuestros insumos no contienen materiales incluidos en la "Lista Roja" de sustancias prohibidas. Utilizamos exclusivamente minerales no metálicos y adiciones que cumplen altos estándares de calidad y sostenibilidad.

Objetivos

La gestión de productos sostenibles forma parte de nuestra agenda estratégica y se integra en la metodología *Objectives and Key Results* (OKR), la cual es un marco para la definición y el seguimiento de metas con foco en el impulso del crecimiento sostenible, la innovación y la expansión del negocio. En este marco, en 2025 iniciamos —en coordinación con nuestras unidades de negocio— el proyecto para estandarizar la elaboración de las EDP. La publicación de estas declaraciones está prevista para 2026, y contribuirá a fortalecer nuestra oferta de productos sostenibles, en respuesta a las demandas del mercado.



2.12 PROGRAMA DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTROS PROYECTOS SOSTENIBLES, INGRESA A: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025 - UNACEM PERÚ, PP. 41-42.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Inversiones para productos y servicios sostenibles

Destinamos recursos de inversión (CAPEX/OPEX) para aumentar y fortalecer nuestros productos y servicios sostenibles, en línea con la palanca transversal de I+D de la Hoja de Ruta hacia la carbononeutralidad a 2050, habilitando mejoras en eficiencia, combustión, mitigación de emisiones en los procesos y adopción de nuevas tecnologías en la fabricación de cemento, concreto y electricidad, lo que contribuye a la reducción de emisiones.

A continuación, detallamos los elementos considerados:

Elemento	Avances
Recursos de innovación y desarrollo (I+D) para desarrollar productos o servicios sostenibles	• UNACEM Ecuador: implementamos el proyecto de optimización del factor clinker mediante el desarrollo del nuevo cemento Selvalegre HE. • UNICON: a través de nuestro Centro de Innovación y Tecnología del Cemento y Concreto (CITEDEC), desarrollamos productos de concreto con 25.0% menos agua que uno tradicional, incorporando además el uso de agua reciclada en los procesos productivos. • UNACEM Chile: desarrollamos el saco hidrófugo con tecnología repelente al agua, 100.0% sostenible al no contener plásticos, que mejora el almacenamiento en condiciones de humedad de nuestros sacos de cemento. • CELEPSA: contamos con el laboratorio renovable (LABTEC), con el objetivo de ofrecer soluciones energéticas integrales y sostenibles. Para conocer más sobre nuestros avances en I+D, ingresa a: Reporte Integrado 2025, p. 106.
Mejoras en infraestructura para desarrollar productos y servicios sostenibles	• UNICON Perú: incorporamos el primer camión mixer 100.0% eléctrico; este mixer reduce hasta en un 60.0% las emisiones de GEI por kilómetro recorrido. • CELEPSA: avanzamos en el desarrollo de nuevos proyectos de generación renovable, entre los que destaca la central solar Solimana (257 MW). Priorizamos el mantenimiento preventivo, la eficiencia operacional y la mejora continua en las centrales hidroeléctricas El Platanal y Marañón, lo que nos permitió en 2025 certificar las centrales bajo el estándar internacional I-REC, garantizando energía 100.0% renovable. • UNACEM Ecuador: implementamos un sistema multifuel para inyección de combustibles alternos sólidos a los hornos de producción de clinker. • UNACEM Perú: El 70.0% de nuestra inversión en proyectos CAPEX en 2025 se destinó a iniciativas orientadas a la prevención y mitigación de impactos ambientales. Entre ellos destaca la puesta en operación de un <u>domo de concreto</u> para el almacenamiento de clinker, una infraestructura inédita en el sector.
Formación interna sobre principios de diseño sostenible	Nuestros trabajadores que participan en el desarrollo de productos sostenibles reciben formación continua en nuevas tecnologías, estándares y lineamientos internacionales. Asimismo, participan activamente en proyectos y congresos de <u>FICEM</u>, donde líderes y expertos de la industria del cemento y el concreto se reúnen para dialogar sobre conocimiento, innovación y experiencias que impulsan el desarrollo del sector.



2.12 PROGRAMA DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

Incentivos

Nuestra gestión comercial incorpora criterios de sostenibilidad en la promoción y posicionamiento del portafolio de productos. En este marco, los equipos comerciales cuentan con esquemas de incentivos comerciales vinculados al desempeño en ventas, promoviendo de manera transversal la comercialización de nuestros productos y servicios sostenibles. Asimismo, la creciente demanda del mercado por productos con menor huella ambiental y mayor eficiencia en el uso de recursos ha fortalecido el posicionamiento de los productos sostenibles.

Los equipos comerciales cuentan con esquemas de incentivos comerciales vinculados al desempeño en ventas, promoviendo de manera transversal la comercialización de nuestros productos y servicios sostenibles. Asimismo, la creciente demanda del mercado por productos con menor huella ambiental y mayor eficiencia en el uso de recursos ha fortalecido el posicionamiento de los productos sostenibles.



SOCIAL



- 3.1 Compromiso de prácticas laborales
- 3.2 Programas de prácticas laborales
- 3.3 Programas de apoyo al trabajador
- 3.4 Proceso de debida diligencia en derechos humanos
- 3.5 Mitigación y remediación de derechos humanos
- 3.6 Programas de desarrollo de trabajadores
- 3.7 Encuesta de clima laboral
- 3.8 Tipo de evaluación del desempeño
- 3.9 Programa Vida Primero - Seguridad y Salud en el Trabajo
- 3.10 Política de compromiso con las partes interesadas
- 3.11 Programa de participación de las partes interesadas
- 3.12 Gestión de relaciones con el cliente

3.1 COMPROMISO DE PRÁCTICAS LABORALES

En el Grupo UNACEM nos comprometemos a garantizar condiciones laborales justas, seguras y dignas para todas las personas que forman parte de nuestras operaciones, ya sea de manera directa o a través de terceros. Este compromiso se sustenta en estándares internacionales como el Pacto Global de la ONU, los Convenios de la OIT, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, así como en nuestras políticas corporativas: el Código de Ética y Conducta, el Código de Conducta de Proveedores, la Política Corporativa de Armonía Laboral, la Política Corporativa de Gestión de Compensaciones y los Reglamentos Internos de Trabajo de cada unidad de negocio.

Alcance

Este compromiso aplica a todas las unidades de negocio en todos los países donde operamos, abarcando todas las modalidades de contratación directa y extendiéndose a contratistas, subcontratistas, proveedores y socios de nuestra cadena de valor, quienes deben cumplir con estos principios como parte de su relación con el Grupo.

Aspectos

- **Salario digno:** a través de la Política Corporativa de Gestión de Compensaciones, garantizamos salarios dignos para todos nuestros trabajadores, suficientes para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Revisamos anualmente los salarios y los contrastamos con referencias del mercado en cada país donde operamos, asegurando competitividad externa y equidad interna.
- **Gestión del tiempo de trabajo:** respetamos los límites máximos de jornada laboral establecidos por la normativa laboral vigente

y Reglamentos Internos de Trabajo. Para prevenir cargas excesivas, monitoreamos de forma continua el tiempo trabajado y las horas extraordinarias, cuidando así la salud física y mental de nuestros trabajadores. Las horas extra se remuneran conforme a la normativa laboral vigente y a los convenios colectivos aplicables.

- **Igualdad de remuneración:** promovemos la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por trabajo de igual valor, en el marco de la Política de Corporativa de Gestión de Compensaciones y en la Política de Armonía Laboral, y conforme al Convenio 100 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Revisamos anualmente los salarios para identificar, monitorear y reducir brechas salariales de género.
- **Vacaciones:** respetamos el derecho de todos nuestros trabajadores a disfrutar de sus vacaciones anuales pagadas, en cumplimiento de la normativa laboral aplicable. Promovemos el uso efectivo y oportuno del descanso, reconociendo su importancia para la salud integral y para el mantenimiento de un adecuado equilibrio entre la vida personal y laboral.
- **Consulta en procesos de desvinculación colectiva:** garantizamos el cumplimiento de los plazos de preaviso establecidos por la normativa laboral vigente. Asimismo, promovemos instancias de diálogo oportuno y transparente con los trabajadores y/o sus representantes en casos de reestructuraciones organizacionales o desvinculaciones colectivas, garantizando la comunicación y la gestión responsable de los procesos de cambio.

3.2 PROGRAMAS DE PRÁCTICAS LABORALES

PARA CONOCER MÁS SOBRE PROGRAMAS DE LIDERAZGO FEMENINO, INGRESAR A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 128 - 131.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Gestionamos nuestras prácticas laborales en cumplimiento de nuestras políticas corporativas y la normativa laboral vigente en cada país donde operamos, asegurando condiciones de trabajo adecuadas y sostenibles. Adoptamos una perspectiva integral que articula negocio, bienestar y propósito. En ese sentido, presentamos nuestros programas de prácticas laborales:

CERTIFICACIONES

- **UNACEM Perú, UNACEM Chile, UNACEM Ecuador, UNICON, CELEPSA, ARPL y UNACEM Corp:** *Great Place to Work* (GPTW) 2025-2026.
- **UNACEM Perú:** Asociación de Buenos Empleadores (ABE) 2025-2027 y 2° puesto en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales organizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con el Programa ADN (Aliados de Negocio).
- **UNICON Perú:** Asociación de Buenos Empleadores (ABE) 2025-2027.
- **UNACEM Ecuador:** Empresa Socialmente Responsable (ESR) 2025.
- **CELEPSA:** *Top Performer* ELSA (Espacios Laborales sin Acoso) 2025.

- **Condiciones salariales competitivas:** la visión del pilar Compensación Total apuesta por implementar una estrategia integral que no solo garantice un posicionamiento salarial competitivo y una adecuada equidad interna, sino que también permita ofrecer beneficios personalizados para los distintos grupos de trabajadores, reconociendo las diferentes necesidades de cada uno. Los salarios se definen según las responsabilidades del puesto y el desempeño individual, y son sustentados en estudios de mercado y costo de vida del país donde operamos.
- **Gestión de horas de trabajo:** en el marco del programa Vida Primero y UNA Vida Sana, y de acuerdo con los Reglamentos Internos de Trabajo y la normativa laboral vigente de cada país, cumplimos y supervisamos las jornadas máximas, así como aseguramos el control y pago correcto de las horas extraordinarias.

- **Participación y diálogo social:** mediante nuestro CODEC, la Política de Armonía Laboral y los comités de clima organizacional, cultivamos un entorno de trabajo respetuoso que favorece el desarrollo profesional y la colaboración. Promovemos la libre expresión de opiniones y preocupaciones, y mantenemos un diálogo continuo con los representantes de los trabajadores para garantizar condiciones laborales justas y negociaciones de buena fe. En 2025, el 21.68% de nuestra fuerza laboral fue representada por un sindicato independiente o cubierto por convenios colectivos.
- **Brecha salarial:** revisamos nuestra estructura salarial anualmente conforme a la Política de Gestión de Compensaciones, con el objetivo de garantizar una remuneración por trabajo de igual valor. Este proceso incluye el análisis y seguimiento de brechas salariales por género y la definición de metas orientadas a su cierre progresivo. Asimismo, contamos con evaluaciones y programas diseñados para potenciar el liderazgo femenino, promover la equidad y fortalecer las capacidades estratégicas, tales como: *Women in Energy, Mujeres que Construyen, Voces Unidas, Liderazgo Femenino, Mujeres en la Operación*.
- **Protección social y bienestar integral:** en el marco del programa UNA Vida Sana, complementamos los sistemas públicos de protección social con beneficios corporativos de seguros de salud integral, bienestar emocional y nutrición.
- **Pago de beneficios:** monitoreamos y cumplimos con el pago del 100.0% de los beneficios laborales, conforme a la normativa laboral vigente, tales como gratificaciones, goce de vacaciones remuneradas, jornada efectiva de trabajo, compensación por tiempo de servicios y beneficios sociales.
- **Formación en transición climática:** capacitamos a nuestros trabajadores en temas de impactos del cambio industrial y la transición climática, en el marco de nuestro compromiso de carbononeutralidad al 2050, y fomentamos su participación en congresos y eventos del sector para fortalecer sus competencias. En 2025, por segundo año consecutivo realizamos la Semana de la Sostenibilidad, un espacio en el que promovimos la descarbonización como un esfuerzo colectivo que involucra a todo el Grupo.

3.3 PROGRAMAS DE APOYO AL TRABAJADOR

En el marco del Programa corporativo UNA Vida Sana, brindamos beneficios por encima de la normativa laboral vigente orientados al bienestar físico, emocional, financiero y social de nuestros trabajadores y su entorno familiar.

Presentamos las iniciativas más destacadas de nuestras unidades de negocio:

1 GESTIÓN DE ESTRÉS LABORAL	Beneficio general: charlas de bienestar, salud mental, manejo de estrés, equilibrio vida-trabajo y autocuidado, para promover un entorno de trabajo saludable. UNACEM Corp: política de desconexión digital de 12 horas continuas. UNACEM Perú: integración familiar mediante los programas Vida Primero y UNA Vida Sana en evento de SeguriPark. CELEPSA: programa de salud mental "CELEPSA Contigo", que ofrece soporte psicológico, pausas activas emocionales y manejo del estrés de manera efectiva. UNACEM Chile: apoyo psicológico ante fallecimiento de compañero o familiar. ARPL: campaña "Cuida tu mente", con pausas activas por sede y kit de bienestar con técnicas de respiración y manejo del estrés. UNACEM Ecuador: atención psicológica externa para trabajadores y familia directa, en el marco del Día Mundial de la Salud. UNICON Perú: soporte psicológico a trabajadores, seguimiento psicológico aleatorio, pausas activas diarias y campañas de masajes. UNACEM North America: programa de bienestar emocional <i>Aetna Resources for Living</i>, con modalidad presencial, virtual, telefónica o por chat (<i>talkspace</i>), para trabajadores y familia directa.
2 INICIATIVAS DE SALUD Y DEPORTIVAS	Beneficio general: promoción de la salud integral mediante chequeos preventivos, campañas de vacunación, programas de nutrición, actividades deportivas, pausas activas y acceso a gimnasios. UNACEM Corp: chequeos preventivos anuales y campañas de vacunación gratuitas. UNACEM Perú: consultas y charlas de nutrición, campeonatos de fútbol y promoción de práctica de vóley, básquet y fútbol femenino. UNACEM Chile: acceso a seguro complementario de salud y seguro oncológico a precio preferencial para trabajadores y familia directa, operativos oftalmológicos y campaña de vacunación contra la influenza. UNACEM Ecuador: campeonato, carrera 8k, programa Reto a su Salud y feria UNA Vida Sana. Además, contamos con las certificaciones "Espacio 100.0% libre de humo" y "Activate y vive". ARPL: boletín mensual y charlas periódicas de salud, campeonato deportivo y caminata al Santuario de Amancay. CELEPSA: campeonato deportivo y olimpiadas, entrenamientos de fútbol y vóley, consulta nutricional bimensual, convenios con gimnasio y centro de natación. UNICON Perú: taller de salud y bienestar ocupacional que incluye asesoría nutricional, campañas de vacunación, campeonatos deportivos y maratón 8K.
3 HORARIOS FLEXIBLES	Beneficio general: ofrecemos esquemas de flexibilidad horaria adaptadas a las necesidades personales y a la naturaleza de cada puesto y unidad de negocio. UNACEM Corp: <i>early friday</i> durante todo el año, así como horario de ingreso y salida flexible. UNACEM Perú: puente vacacional para combinar con feriados calendario. ARPL: horario de ingreso y salida flexible. CELEPSA: <i>early friday</i> durante todo el año y puente vacacional para combinar con feriados calendario. UNACEM Ecuador: horario de verano en julio y agosto. UNACEM North America: política <i>flex time</i> los viernes.

3.3 PROGRAMAS DE APOYO AL TRABAJADOR

4 TRABAJO TIEMPO PARCIAL	Beneficio general: aplicamos este beneficio para facilitar el retorno progresivo tras la licencia de maternidad, permitiendo la salida anticipada de acuerdo con la normativa vigente de los países donde operamos. • CELEPSA: media jornada (4 horas diarias) por un periodo de dos meses tras el retorno al trabajo.
5 TRABAJO REMOTO	Beneficio general: modalidades de trabajo remoto e híbrido adaptadas a la naturaleza de cada puesto en la mayoría de las unidades de negocio. • UNACEM Corp: trabajo híbrido de 2 a 3 días presenciales por semana. • UNACEM Perú: política de trabajo remoto principalmente para áreas no operativas. • UNACEM Chile: trabajo remoto para cargos a distancia, con días fijos de asistencia presencial o según requerimiento. Además, proveemos equipamiento de oficina. • UNACEM Ecuador: trabajo remoto de hasta 2 días por semana para administrativos. • CELEPSA y UNICON Perú: trabajo híbrido para administrativos con 3 días presenciales por semana. • ARPL: trabajo remoto parcial según cargo y sede.
6 GUARDERÍAS O CONTRIBUCIONES DE CUIDADO INFANTIL	Beneficio general: apoyamos el cuidado infantil mediante acceso a guarderías o contribuciones económicas. • UNACEM Ecuador: apoyo económico para guardería. • UNACEM Chile: pago de sala cuna para hijos menores de dos años o bono compensatorio si el hijo no puede asistir por indicación médica.
7 BENEFICIOS O FACILIDADES PARA LA LACTANCIA	Beneficio general: contamos con lactarios equipados y privados en nuestras unidades de negocio. • UNACEM Corp y ARPL: lactario remodelado en 2025. • UNACEM Ecuador: 2 lactarios y reconocimiento como "Empresa amiga de la lactancia" otorgado por el Ministerio de Salud Pública. • CELEPSA: lactarios en todas sus sedes operativas.
8 PERMISO PARENTAL REMUNERADO PARA EL CUIDADOR PRINCIPAL	• CELEPSA: 0.7 semanas adicionales a lo estipulado por ley en cuanto a la licencia por adopción a un niño hasta los 12 años.
9 PERMISO PARENTAL REMUNERADO PARA EL CUIDADOR NO PRINCIPAL	• CELEPSA: 0.7 semanas adicionales a lo estipulado por ley tanto para la licencia por paternidad como para la adopción.



3.3 PROGRAMAS DE APOYO AL TRABAJADOR

10 LICENCIA FAMILIAR O DE CUIDADO REMUNERADA	Beneficio general: otorgamos licencias especiales para el cuidado de familiares directos en situaciones críticas, como enfermedades graves, terminales y tratamientos médicos complejos. • CELEPSA: 3 días adicionales a las licencias establecidas por ley. • UNACEM Ecuador: hasta 3 días de permiso remunerado por enfermedad grave del cónyuge, conviviente legal, hijos y padres, de acuerdo con la contratación colectiva.
11 BIENESTAR Y DESARROLLO	Beneficio general: convenios con descuentos corporativos, educación financiera, acceso a productos de construcción y préstamos. • UNACEM Perú: pago de escolaridad, convenio educativo con ESCALO+. En 2025, se otorgaron 49 becas para hijos de trabajadores de la sede Condorcocha, y 50 participaron en un curso de educación financiera. • UNACEM Ecuador: préstamos y anticipos sin intereses para casos sociales y urgencias. • UNACEM Chile: convenios con instituciones financieras, préstamos a tasa cero para casos sociales y urgencias. • UNICON Perú: pago de escolaridad, becas por excelencia académica para los hijos de los trabajadores, préstamos sin intereses y descuentos de productos de concreto. • ARPL: descuento de productos de cemento y préstamos para casos sociales y urgencias. • UNACEM North America: programa <i>Aetna Resources for Living</i>, que brinda orientación financiera sobre presupuesto, jubilación, hipotecas, crédito e impuestos.
12 BIENESTAR SOCIAL	Beneficio general: actividades de integración familiar, eventos y celebraciones de fechas especiales y conmemorativas. • UNACEM Corp: día libre por cumpleaños. • UNACEM Perú: celebración de fechas especiales, actividades de verano, vacaciones útiles, feria de emprendimiento familiar, visitas de familiares a las operaciones. • UNICON Perú: vacaciones útiles y evento Somos Una Familia Segura. • CELEPSA: vacaciones útiles, 3 días anuales para actividades personales y familiares.



3.4 PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos establece el marco bajo el cual implementamos procesos de debida diligencia basados principalmente en identificar riesgos, prevenir, mitigar, y remediar cuando corresponda, con un alcance para nuestras propias operaciones, cadena de valor y relaciones comerciales.

Como parte del proceso, se han identificado y evaluado los siguientes asuntos relevantes, así como los grupos vulnerables:

Asuntos relevantes en DD. HH.	Grupos vulnerables
• Trabajo forzoso • Trata de personas • Trabajo infantil • Libertad de asociación • Derecho a la negociación colectiva • Discriminación y acoso • Medio ambiente • Violencia sexual y de género • Igualdad de remuneración • Acoso laboral • Derechos de la comunidad • Derechos del consumidor • Salud y seguridad en el trabajo	• Trabajadores propios • Mujeres • Niños, niñas y adolescentes • Trabajadores de terceros (proveedores, contratistas, personal de contratistas) • Comunidades locales • Socios comerciales (clientes, consumidores)

Identificación de riesgos

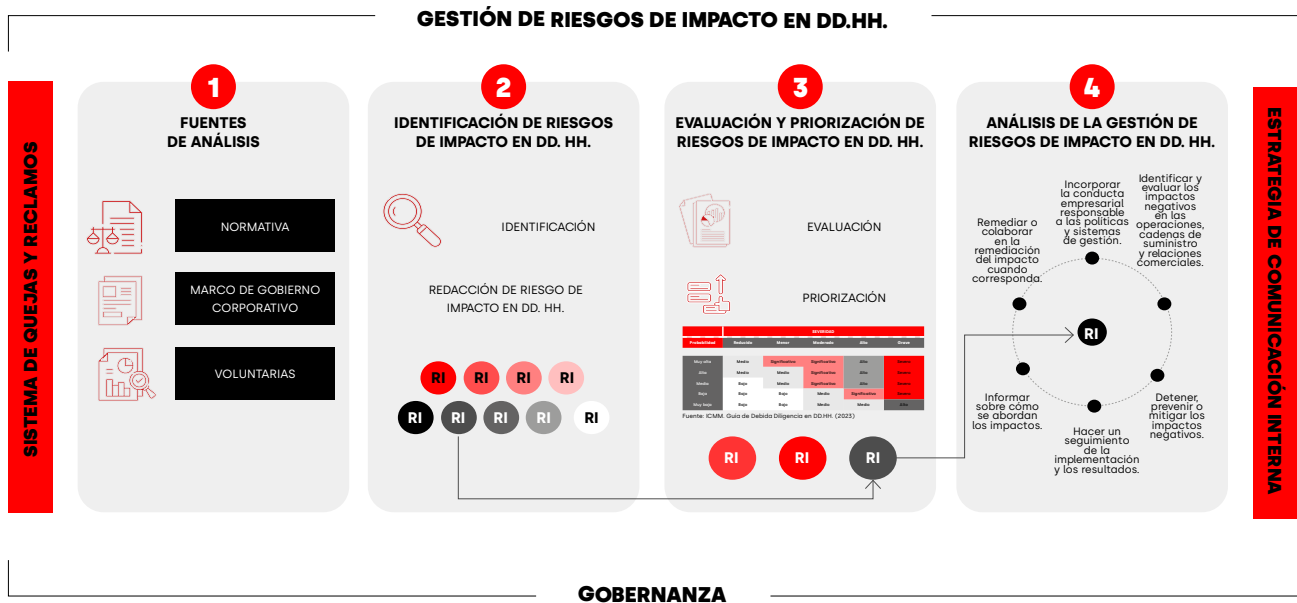
Estos procesos operan a través de un modelo de gestión centrado en la identificación de riesgos. Para estructurarlo, contamos con una taxonomía de riesgos ASG que incorpora los Derechos Humanos, organizada en dimensiones de impacto, como parte de los riesgos sociales, en línea con estándares internacionales y nacionales. Este marco permite integrar los riesgos en derechos humanos al Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), facilitando su priorización, medidas de control y escalamiento oportuno a los comités de riesgo.

Revisión de riesgos

La revisión periódica sistemática del mapeo de riesgos de derechos humanos se da con una frecuencia mensual y trimestral. Mensualmente, los riesgos priorizados son revisados junto con el oficial de riesgos de cada unidad de negocio, efectuando el seguimiento a la implementación de los planes de acción. Trimestralmente, los riesgos son revisados a nivel corporativo, lo que fortalece la toma de decisiones estratégicas.

3.4 PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Nuestros procesos de debida diligencia se basan en 4 fases:





3.4 PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Asuntos en DD. HH. relevantes	Riesgo en DD. HH. identificado	Grupos de interés identificados	Controles existentes
Derechos de la comunidad	Afectación a la propiedad, alimentación, vida y/o integridad por contingencia operativa o colapso por desastres naturales.	Comunidades locales	• Infraestructuras antisísmicas • Monitoreo topográfico • Mantenimiento preventivo y correctivo • Seguro de Responsabilidad Civil contra terceros • Plan de contingencias
Medio ambiente	Afectación al medio ambiente por ruidos durante la operación.	Comunidades locales Trabajadores propios Trabajadores terceros	• Sistemas de control en las fuentes generadoras de ruido • Plan de Monitoreo Ambiental • Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas • Mecanismo de quejas y reclamos • Acuerdo de horarios de actividades
Discriminación Igualdad de remuneración	Situaciones de discriminación laboral y salarial en los procesos de selección, contratación, desarrollo o compensación.	Trabajadores propios	• Política Corporativa de Derechos Humanos • Política Corporativa de Gestión de Compensaciones • Política Corporativa de Diversidad e Inclusión • Código de Ética y Conducta
Trabajo forzoso Trata de personas	Presencia de trata de personas para fines laborales.	Trabajadores propios Trabajadores terceros	• Política de Derechos Humanos • Mecanismo de quejas y reclamos • Código de ética y conducta de proveedores
Trabajo forzoso	Presencia de trabajo forzoso o condiciones de servidumbre en la cadena de producción y/o suministro.	Trabajadores propios Trabajadores terceros	• Política de Derechos Humanos • Mecanismo de quejas y reclamos • Código de ética y conducta de proveedores • Contrato de trabajo con especificaciones



3.4 PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Asuntos en DD. HH. relevantes	Riesgo en DD. HH. identificado	Grupos de interés identificados	Controles existentes
Trabajo infantil	Uso de mano de obra infantil en actividades relacionadas con la producción de materias primas.	Trabajadores propios Trabajadores terceros	• Política de Derechos Humanos • Mecanismo de quejas y reclamos • Procesos de selección (requisito mayoría de edad) • Código de Ética y Conducta • Medios de verificación de contratos • Código de ética y conducta de proveedores
Derecho a la negociación colectiva Libertad de asociación	Restricción al derecho de formar o unirse a sindicatos de su propia selección y de negociar de forma colectiva.	Trabajadores propios Trabajadores terceros	• Mecanismo de quejas y reclamos • Convenios colectivos con sindicatos • Procesos de negociación (anual y trimestral) • Código de ética y conducta de proveedores
Violencia sexual y de género	Riesgo de abuso y explotación de mujeres y niñas en comunidades vulnerables durante las fases de construcción y operación.	Mujeres Niños, niñas y adolescentes Comunidades locales	• Mecanismo de quejas y reclamos • Relacionamiento con comunidades • Código de ética y conducta de proveedores
Derechos del consumidor	Riesgos para la salud de los usuarios debido a la exposición a materiales tóxicos o peligrosos sin las debidas advertencias o instrucciones.	Socios comerciales (clientes, consumidores)	• Mecanismo de quejas y reclamos



3.5 MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Cada unidad de negocio supervisa los programas de manera integral, para prevenir, mitigar y remediar posibles impactos negativos cuando corresponda, en el marco del cumplimiento de los 10 principios establecidos en la Política Corporativa de Derechos Humanos, como parte del compromiso y la coherencia del Grupo. Este proceso es colaborativo y transversal, e involucra a distintas áreas y a líderes responsables.

Mitigación de derechos humanos

Como parte del proceso de debida diligencia, fortalecimos nuestros controles y procesos de mitigación de riesgos, implementando medidas específicas para reducir la probabilidad de ocurrencia o la gravedad de los impactos identificados. El número de sitios que cuentan con planes de mitigación corresponden a las 5 unidades de negocio con mayor impacto y alcance operativo: UNACEM Perú, UNACEM Ecuador, UNACEM Chile, UNICON Perú y CELEPSA.

A continuación, presentamos nuestros principales procesos de mitigación para operaciones propias, cadena de suministro y socios comerciales:

OPERACIONES PROPIAS

Asunto relevante	Planes de mitigación
Salud y seguridad en el trabajo	• Cumplimiento de la Política Corporativa de Salud y Seguridad. • Programa Vida Primero, orientado a fortalecer una cultura de seguridad integral. • Auditorías externa e interna. • Cumplimiento de la normativa vigente y estándares internacionales. • Evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro, de acuerdo con los riesgos asociados a cada puesto. • Encuesta externa sobre la percepción de la seguridad dirigida, cuyos resultados orientaron acciones focalizadas para fortalecer nuestra cultura preventiva. • Sistema digital en línea (ISOtools) para el registro y seguimiento de accidentes de trabajo, accesible en todo momento y actualizado anualmente.
Derechos de la comunidad	• Identificación y diagnóstico de zonas críticas con señalética y otras medidas. • Programa de sensibilización para comunidades. • Evaluaciones de impacto. • Protocolo de respuesta ante emergencias. • Plan de evacuación y simulacros. • Implementación de programa "Volante Seguro". • Mecanismos de atención de quejas y denuncias accesibles. • Seguros y probabilidad de siniestralidad de eventos.
Violencia sexual y de género	• Protocolo de prevención y actuación ante el acoso y la violencia laboral. • Procedimiento para denuncias de hostigamiento sexual.
Medio ambiente	• Evaluación de encapsulamiento de equipos y maquinarias. • Identificación de equipos que generen más de 82 decibeles. • Evaluación de los procesos operativos para reducción de ruido. • Plan de mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias.



3.5 MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CADENA DE SUMINISTRO

Asunto relevante	Planes de mitigación
Salud y seguridad en el trabajo	- Programa Vida Primero, orientado a fortalecer una cultura de seguridad integral. - Difusión del Código de Conducta para Proveedores, que debe ser firmado como constancia de su recepción y aceptación. - Requisitos contractuales en materia de derechos humanos. - Auditorías a los proveedores y contratistas. - Monitoreo continuo.
Trabajo infantil Trabajo forzoso	- Proceso de homologación de proveedores, que incluye una evaluación de prácticas como el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio, y la discriminación. - Tolerancia cero frente al trabajo infantil y trabajo forzoso, y cualquier forma de explotación o abuso.
Discriminación y acoso	- Difusión del Código de Conducta para Proveedores, que debe ser firmado como constancia de su recepción y aceptación. - Difusión de la Política de Derechos Humanos, que debe ser firmado como constancia de su recepción y aceptación. - Procedimientos y canal de denuncias accesibles.

SOCIOS COMERCIALES²⁰

Asunto relevante	Planes de mitigación
Derechos del consumidor	- Disponibilidad y acceso a hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos. - Cumplimiento de regulaciones locales e internacionales. - Implementación de etiquetado claro, visible y comprensible. - Aplicación de rigurosos estándares de control de calidad.

20 En los procesos de Fusiones y Adquisiciones se integran condiciones claras de derechos humanos previas a las inversiones.



3.5 MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

Remediación en derechos humanos

Contamos con un proceso para atender situaciones cuando corresponda, que contempla medidas para rectificar, remediar o compensar, según la naturaleza del impacto negativo identificado. En 2025 no registramos casos que requirieran acciones de remediación.

A continuación, presentamos nuestros principales mecanismos de acción y remediación:

Asunto relevante	Medidas de remediación
Salud y seguridad en el trabajo	- En respuesta a emergencias, lideramos en el Perú con exigentes programas para brigadas, simulacros y concursos internos; incluso gestionamos con éxito un incendio en una subestación eléctrica, sin registrarse impactos negativos ni requerirse acciones de remediación. - En higiene industrial, realizamos campañas de verificación del correcto ajuste de los respiradores con equipos especializados, lo que ha permitido reducir la exposición a la sílice cristalina.
Trata de personas Trabajo infantil Violencia sexual y de género	- Sistema de quejas y reclamos y atención seguro, confidencial y accesible, que nos permite identificar, gestionar y remediar impactos reales o potenciales en asuntos de derechos humanos. La admisión de denuncias motiva el desarrollo de acciones correctivas o disciplinarias. - Procedimientos de investigación y política de tolerancia cero frente a represalias. - Política de armonía laboral que define criterios claros para la prevención, atención, investigación y sanción de posibles vulneraciones.
Derechos del consumidor	- Seguro especializado con alcance para todo el Grupo, diseñado para cubrir riesgos críticos como los ataques de ransomware y las brechas de información. - Mecanismos de detección oportuna de amenazas cibernéticas.

3.6 PROGRAMAS DE DESARROLLO DE TRABAJADORES

Nuestra Cultura UNA (Unión, Negocio y Acción) es el eje de nuestra estrategia de desarrollo del talento, que abarca a todos nuestros trabajadores, cubriendo también a los contratados. El modelo de aprendizaje incluye métodos de coaching, mentoría, equipos y redes, articulados en modalidad presencial y virtual (sincrónica y asincrónica), bajo principios de andragogía. Todo ello asegura experiencias de aprendizaje relevantes y prácticas, orientadas a fortalecer y mejorar las habilidades de los trabajadores.

El modelo tiene un enfoque descentralizado. Desde el corporativo se definen las prioridades estratégicas, mientras que cada unidad de negocio diseña e implementa su plan anual con énfasis específico en la medición del impacto. A continuación, presentamos nuestros programas de desarrollo:

Programa de desarrollo de liderazgo

Contamos con un enfoque estructurado para el desarrollo de liderazgo, diseñado para fortalecer las capacidades de gestión, habilidades blandas y toma de decisiones estratégicas. Hemos diseñado e implementado 5 programas de desarrollo de liderazgo a nivel corporativo:

- Programa de liderazgo para la Alta Dirección, enfocado en capacidades estratégicas, toma de decisiones y liderazgo adaptativo.
- Programa de gestión de una organización de alto desempeño - OKR, enfocado en ser un habilitador para la ejecución de la estrategia y sostener el liderazgo del Grupo en la región.
- Programa dirigido a reportes directos de la Alta Dirección, enfocado en la gestión y manejo de complejidad y liderazgo adaptativo.
- Programa de liderazgo femenino, enfocado en impulsar el desarrollo y la participación de mujeres en posiciones de liderazgo.
- Programa Canterano, enfocado en liderazgo para entornos industriales.
- Programa de liderazgo para el equipo corporativo, alineado con las necesidades de articulación, influencia y gestión transversal.

En 2025, iniciamos el diseño del programa *Essentials of Management*, que será desplegado en 2026 para todos los líderes con el objetivo de estandarizar las bases del liderazgo en el Grupo.

Programa de educación cultural

Contamos con iniciativas orientadas a promover un entorno laboral basado en el respeto y comprensión de personas de diferentes culturas, géneros, edades y nacionalidades; además, garantizamos la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Entre las iniciativas se encuentra el programa Voces Unidas, que en 2025 consolidó su posición como un habilitador cultural clave del Grupo UNACEM; su despliegue reforzó la tolerancia, la equidad y el respeto a las diferencias en todas las operaciones.

Nuestra Cultura UNA (Unión, Negocio y Acción) es el eje de nuestra estrategia de desarrollo del talento, que abarca a todos nuestros trabajadores, cubriendo también a los contratados. El modelo de aprendizaje incluye métodos de coaching, mentoría, equipos y redes, articulados en modalidad presencial y virtual (sincrónica y asincrónica), bajo principios de andragogía.



3.6 PROGRAMAS DE DESARROLLO DE TRABAJADORES

Programa de transición para jubilados y despidos

Contamos con procesos y políticas de desvinculaciones laborales y jubilaciones conforme a la normativa laboral vigente laboral de cada país donde operamos; estos contemplan plazos de notificación y mecanismos de consulta previa. Cada unidad de negocio cuenta con iniciativas específicas, entre las que destacan:

- **CELEPSA:** política de incentivos para el retiro voluntario.
- **UNACEM Ecuador:** fondo de cesantía, administrado por un fideicomiso que permita al trabajador tener un respaldo económico durante su salida.
- **UNACEM Perú:** programa de preparación para la jubilación, en alianza con la PUCP. Además, contamos con una política que incentiva el mutuo acuerdo, con beneficios de salida de trabajadores en caso de reorganizaciones de estructura.

Programa de transición digital

Impulsamos la transición digital mediante el fortalecimiento de capacidades y la adopción de herramientas tecnológicas que habilitan nuevas formas de trabajo. En este contexto, en 2025:

- Invertimos en programas de capacitación en Inteligencia Artificial orientados a desarrollar y adaptarse a nuevas habilidades digitales y promover una mentalidad de innovación y uso estratégico de la tecnología.
- Ampliamos el acceso a plataformas digitales clave como Ubits para formación en línea, Rankmi para la gestión del desempeño y Workvivo para comunicación organizacional.

Contamos con procesos y políticas de desvinculaciones laborales y jubilaciones conforme a la normativa laboral vigente laboral de cada país donde operamos; estos contemplan plazos de notificación y mecanismos de consulta previa.

3.6 PROGRAMAS DE DESARROLLO DE TRABAJADORES

A continuación, presentamos los programas con mayor impacto cuantitativo en el negocio:

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO ADAPTATIVO

Descripción del programa	Programa de desarrollo de líderes diseñado para fortalecer capacidades adaptativas y criterios de decisión ante entornos de alta complejidad. Esto se encuentra alineado con la evolución de nuestro modelo de sucesión en la que impulsamos identificar a potenciales sucesores en posiciones de liderazgo clave.
Beneficios	Desarrollo de capacidad adaptativa para poder liderar en entornos BANI (del inglés <i>Brittle, Anxious, Nonlinear, Incomprehensible</i>) y de alta complejidad. Esto permite que líderes actuales y futuros perfeccionen habilidades y competencias específicas.
Impacto cuantitativo en el negocio	- Ahorro directo en costos de selección y contratación de US\$ 30,000 por posición a nivel Gerencia. - Ahorro directo en costos de selección y contratación de US\$ 50,000 por posición a nivel Alta Dirección. Cada vacante cubierta internamente elimina además el costo asociado a la curva de aprendizaje de un candidato externo.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO: GESTIONANDO UNA ORGANIZACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO - OKR

Descripción del programa	El programa permite fortalecer las habilidades y capacidades de liderazgo de los líderes de los OKR, dotándolos de herramientas para impulsar el desempeño de sus equipos y la ejecución de la primera etapa de la agenda estratégica 2022-2026. La primera etapa de la agenda se mide en objetivos medibles e impactos cuantitativos en el negocio, mediante una metodología ágil que prioriza iniciativas y permite gestionar una cultura de alto desempeño y monitorear avances tanto a nivel corporativo como de las unidades de negocio. El programa busca una visión compartida a 2030, en línea con la segunda etapa de la agenda.
Beneficios	- Mejorar las habilidades y capacidades de liderazgo de los líderes de cada OKR. - Ser protagonistas del crecimiento y gestión integrada del Grupo. - Implementar un Plan de Desarrollo Individual para cada líder. - Liderar desde su rol para transformar su entorno y resolver problemas. - Ser agentes de cambio en temas de transformación cultural. - Impulsar la agenda estratégica del Grupo UNACEM. - Aprender rápido nuevos roles y adquirir una alta capacidad de adaptación a nuevas condiciones y trabajo en equipo.
Impacto cuantitativo en el negocio	- A 2030, posicionarnos en el primer decil del múltiplo de EBITDA de grupos cementeros en la región. - A 2030, desarrollar infraestructura y vivienda en los países donde operamos, para crear valor sostenible en el largo plazo.



3.7 ENCUESTA DE CLIMA LABORAL

Incorporamos mecanismos de escucha y medición de la experiencia del trabajador, entre los que destaca la evaluación Great Place to Work (GPTW) como una herramienta clave para recoger percepciones, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión del clima y la cultura organizacional. En 2025, alcanzamos un 89.0% en el indicador Gestalt, frente al 85.0% registrado en 2024, lo cual refleja la satisfacción general de los trabajadores del Grupo según la encuesta GPTW. Además, las unidades de negocio UNACEM Perú, UNACEM Chile, UNACEM Ecuador, UNICON, CELEPSA, ARPL y UNACEM Corp obtuvieron la certificación GPTW por el periodo 2025-2026.



EN 2025, ALCANZAMOS UN
89.0%
EN EL INDICADOR GESTALT, FRENTE AL 85.0% REGISTRADO EN 2024, LO CUAL REFLEJA LA **SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO** SEGÚN LA ENCUESTA GPTW.

La encuesta evalúa 4 aspectos a través de 5 dimensiones, abordando la satisfacción de los trabajadores en el entorno de trabajo y la cultura organizacional. A continuación, presentamos cómo se relacionan:

Aspectos	Dimensión GPTW	Preguntas GPTW
Satisfacción laboral	Orgullo	Siento que mi participación es importante y que hace una diferencia en la organización. Recomendaría a mis amigos y familiares trabajar en esta empresa por su excelente ambiente de trabajo.
	Imparcialidad	Tomando todo en consideración, yo diría que este es un gran lugar donde trabajar.
	Credibilidad	Considerando una escala del 1 al 10, siendo 1 "Nada Probable" y 10 "Muy Probable", ¿qué tan probable es que recomiendes a un/a amigo/a o familiar trabajar en la organización?
Propósito	Orgullo	Mi trabajo tiene un significado especial para mí: este no es "solo un trabajo". Las personas aquí se adaptan rápidamente a los cambios necesarios para el éxito de nuestra organización. Me siento bien por la manera en que contribuimos como organización a la comunidad. Nuestros clientes califican como excelente el servicio que les ofrecemos.
		Cuando veo lo que logramos, me siento orgulloso. Quiero trabajar aquí por mucho tiempo. Estoy orgulloso de decir a otros que trabajo aquí. A las personas les gusta trabajar en la organización, ya sea física o remotamente.
		Puedo ser yo mismo y expresar mi personalidad en mi ambiente de trabajo.
Estrés	Respeto	Puedo tomar tiempo libre, de forma coordinada, para atender asuntos personales de importancia. Aquí se fomenta que las personas equilibren su vida de trabajo y su vida personal.

3.8 TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Nuestro modelo integral de evaluación de desempeño combina múltiples metodologías para garantizar una gestión efectiva del talento, en la cual se alinea el desarrollo profesional con la estrategia corporativa y se refuerza la meritocracia como un principio esencial. Este modelo está compuesto por cuatro tipos de evaluación que describimos a continuación:

GESTIÓN POR OBJETIVOS

A través de este proceso, el Gerente General de cada unidad de negocio despliega la estrategia de negocio a todos los niveles de la organización, definiendo el alcance de la contribución individual a través de objetivos. En 2025, el 35.67% de trabajadores fue evaluado por objetivos.

Frecuencia: anualmente, e incluye una revisión de medio año.

EVALUACIÓN MULTIDIMENSIONAL DEL DESEMPEÑO

Enfoque que incorpora la retroalimentación del jefe directo y la evaluación de pares y subordinados, enfocándose en competencias clave como responsabilidad, colaboración y generación de confianza. En 2025, el 32.92% de trabajadores fue evaluado con evaluación multidimensional.

Frecuencia: anualmente, e incluye una revisión de medio año.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO BASADA EN EQUIPOS

Enfoque ágil que utiliza OKRs para alinear los objetivos de los equipos con las prioridades de la agenda estratégica del Grupo. Este sistema permite evaluar el desempeño colectivo del equipo, así como la contribución individual de cada miembro, hacia metas comunes compartidas. En 2025, logramos que el 100.0% de la alta dirección y los gerentes de primera línea participara activamente.

Frecuencia: evaluación trimestral con retroalimentación continua.

CONVERSACIONES ÁGILES

Enfoque basado en una gestión ágil del desarrollo profesional, con una frecuencia continua a lo largo del año. Este enfoque se articula en los Planes de Desarrollo Individual (PDI), los cuales son revisados entre cada trabajador y su líder. De esta manera se promueve una cultura de meritocracia en la que el desempeño se convierte en una herramienta para el crecimiento profesional y la sostenibilidad del negocio. Además, en 2025, de forma complementaria, realizamos una evaluación dinámica de OKRs individual y grupal mediante tres conversaciones formales anuales.

Frecuencia: en curso.

3.9 PROGRAMA VIDA PRIMERO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRO PROGRAMA VIDA PRIMERO, INGRESA A: REPORTE INTEGRADO 2025, PP. 142-145.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



Consolidamos nuestra gestión con el programa Vida Primero, que integra la seguridad de manera transversal en todo el Grupo, en línea con nuestra Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Nuestras unidades de negocio UNACEM Perú, CELEPSA y UNICON Perú²¹ cuentan con la certificación ISO 45001:2018.

En el marco del programa, abordamos acciones como las siguientes:

- **Evaluación de riesgos:** cada unidad de negocio recibe herramientas específicas, como matrices y procedimientos para la identificación, evaluación y gestión de riesgos, así como medidas de control.

Cada unidad de negocio cuenta con planes anuales de respuesta ante emergencias y seguridad, que incluyen procedimientos de análisis de incidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales.

- **Gestión de proveedores/contratistas:** establecemos criterios y lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los procesos de compra y requisitos contractuales, en cumplimiento de la Política Corporativa de *Supply Chain* y el Código de Conducta de Proveedores, así como la guía de gestión de contratistas. Esta gestión se enmarca en:
 - **Roles:** el administrador de contrato y/o contratista es responsable de asegurar que los criterios de SST se apliquen al contrato y/o contratista que los administra.
 - **Contratación:** todo servicio contratado se formaliza a través de un contrato que incluye cláusulas de seguridad y salud, estableciendo responsabilidades.
- **Priorización e integración de planes de acción:** establecemos planes de acción para abordar riesgos y medir avances reales, en línea con nuestro objetivo de cero accidentes y la interdependencia en seguridad para el año 2030.
- **Evaluación del progreso en la reducción/prevenión de problemas de salud y riesgos:** mantenemos una evaluación continua del avance hacia nuestros objetivos a 2030. En 2025, alcanzamos un nivel de madurez de 3.70, superando la meta establecida y logrando un 100.0% de cumplimiento de los planes de acción. Además, reducimos la Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) para trabajadores, de 4.98 en 2024 a 3.11 en 2025.
- **Procedimientos de investigación:** cada unidad de negocio cuenta con planes anuales de respuesta ante emergencias y seguridad, que incluyen procedimientos de análisis de incidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales. El objetivo es transformar cada hallazgo en una oportunidad de aprendizaje continuo.

²¹ Para verificar el certificado, visita el enlace <https://www.sgs.com/en-pe/certified-clients-and-products/certified-client-directory> e ingresa el número del certificado "PE20/819943320" en el campo *Search by certification number*.

3.10 POLÍTICA DE COMPROMISO CON LAS PARTES INTERESADAS

Nuestro compromiso con la creación de valor a largo plazo para las comunidades locales y grupos vulnerables se basa en el desarrollo local y la mejora de la calidad de vida en el entorno de nuestras operaciones. Este compromiso se establece en la Declaración de Sostenibilidad a través del pilar "Gestión Social", aprobada y respaldada por el Directorio en 2021, y se articula con el Código de Ética y Conducta, la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, y la Política Corporativa de Derechos Humanos.

Sobre este marco, cada unidad de negocio mantiene el compromiso de implementar procesos de identificación de partes interesadas (comunidades, grupos vulnerables y actores locales), estrategias de participación y mecanismos de quejas y reclamos, para mantener una comunicación transparente basada en el diálogo y el respeto mutuo. Todo ello adaptado a su contexto operativo, marco normativo y riesgos socioambientales identificados.

Alcance

- **Cadena de suministro:** el Código de Conducta para Proveedores establece las pautas de comportamiento hacia las comunidades.
- **Operaciones propias:** los lineamientos del marco de la gestión social y el relacionamiento comunitario son aplicables a nuestras unidades de negocio.

Aspectos

- **Proceso de identificación y priorización de grupos de interés**

En nuestras unidades de negocio contamos con una estructura organizativa encargada de la gestión social y del relacionamiento comunitario, que tiene el compromiso de la identificación y priorización de grupos de interés (comunidades, partes interesadas locales, grupos vulnerables, entre otros), así como aspectos regulatorios, riesgos socioambientales y priorizar brechas encontradas. Este proceso se basa en la identificación y priorización de los grupos de interés, la evaluación de los grupos de interés identificados y la definición de las actividades específicas a realizar.

Para ello, usamos herramientas de evaluación según cada contexto donde operamos, como:

- Evaluaciones a través de un mapeo de actores sociales para definir la contribución al impacto social.
- Matrices de clima social, que permiten evaluar y analizar las relaciones sociales.
- Sistemas de gestión de riesgo comunitario, que permiten monitorear el clima social e identificar oportunidades de mejora para el relacionamiento con el entorno.

- **Estrategia de participación**

Promovemos el diálogo transparente, la escucha activa y la participación constante de nuestros grupos de interés, incluyendo a los actores locales. Contamos con canales de diálogo permanentes tanto presenciales como virtuales para todos nuestros grupos de interés, con el fin de construir y fortalecer relaciones respetuosas, sólidas y mutuamente beneficiosas. Este tipo de estrategia se enfoca en fomentar la comunicación, colaboración y confianza para alcanzar objetivos comunes y mantener una gestión responsable y participativa.

Nuestro compromiso con la creación de valor a largo plazo para las comunidades locales y grupos vulnerables se basa en el desarrollo local y la mejora de la calidad de vida en el entorno de nuestras operaciones.

3.10 POLÍTICA DE COMPROMISO CON LAS PARTES INTERESADAS

- **Mecanismo de quejas/reclamos disponibles**

Disponemos de una Línea Ética del Grupo disponible para todos nuestros grupos de interés, incluyendo a las comunidades. La plataforma es un canal para quejas/reclamos confidencial y accesible. Asimismo, hay atención permanente mediante nuestra página web, redes sociales y correo institucional.

Además, cada unidad de negocio cuenta con procedimientos específicos que establecen los lineamientos y acciones a realizar para recibir, registrar y analizar las quejas, los reclamos, las denuncias y consultas.

A continuación, presentamos las políticas de nuestras unidades de negocio más relevantes en el marco del compromiso con las partes interesadas:

UNACEM Perú cuenta con su Política de Sostenibilidad, la cual expresa su compromiso y lineamientos de la gestión social.

UNACEM Ecuador cuenta con su Política de Responsabilidad Social y Ambiental, la cual sostiene los lineamientos y principios de relacionamiento con las partes interesadas.

CELEPSA cuenta con su Política de Sostenibilidad, que establece lineamientos que guían el marco de su gestión social.

UNICON Perú cuenta con su Sistema de Gestión Socio Ambiental, orientado a generar espacios de continuo diálogo y de identificación de oportunidades para mejorar la calidad de vida.

UNACEM Chile promueve una coordinación adecuada con las comunidades, con el propósito de encontrar y desarrollar intereses comunes.

Disponemos de una Línea Ética del Grupo disponible para todos nuestros grupos de interés, incluyendo a las comunidades. La plataforma es un canal para quejas/reclamos confidencial y accesible. Asimismo, hay atención permanente mediante nuestra página web, redes sociales y correo institucional.

3.11 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTROS PROYECTOS IMPLEMENTADOS, INGRESA A: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025, PP. 65-73.

INGRESA A LA PÁGINA WEB



En 2025, diseñamos e implementamos una Estrategia Social Corporativa en todo el Grupo, a través de un proceso integral colaborativo. La estrategia establece un marco común para los programas con las partes interesadas aplicable a todas nuestras operaciones locales, con foco en construir relaciones de confianza, contribuir a cerrar brechas y generar valor económico, social y ambiental de manera integrada. Estos programas incluyen:

- **Evaluaciones de impacto**

Realizamos evaluaciones de impacto social y estudios socioeconómicos en las comunidades y actores locales de las áreas de influencia, para definir nuestra contribución bajo un enfoque de desarrollo territorial y trabajando en alianza con actores del sector público, privado, sociedad civil y organismos multilaterales. Todo ello con el objetivo de desarrollar proyectos de inversión social de mayor impacto en el entorno de nuestras operaciones.

Destacamos las principales gestiones por unidades de negocio:

UNACEM Perú: fortalecemos y ampliamos aún más el impacto de nuestra gestión social. La estrategia social corporativa clasifica las iniciativas en 4 líneas temáticas que orientan la definición, ejecución y evaluación de impacto de los proyectos implementados en los territorios: infraestructura con valor social; bienestar y desarrollo de capacidades; conservación y entornos saludables; y desarrollo económico.

UNACEM Ecuador: contamos con 5 enfoques para la ejecución de proyectos en el marco del plan de relaciones comunitarias; estos son educación y capacitación; salud; generación de oportunidades; conservación ambiental; e infraestructura social.

CELEPSA: establecemos objetivos, metas e indicadores de impacto en el marco del Plan de Gestión Social. Realizamos el monitoreo a través de un proceso de seguimiento y control, lo que permite evaluar intervenciones y acciones con los grupos de interés y garantizar su efectividad.

- **Mecanismos de comunicación (canales, encuestas, revisiones, reuniones y desarrollo de capacidades)**

Gestionamos nuestra comunicación con comunidades y grupos de interés locales. Esto se sustenta en tres principios: confianza,

diálogo y respeto mutuo. Para ello, empleamos mecanismos diversos, tales como reuniones presenciales, encuestas, buzón de sugerencias en las oficinas permanentes, redes sociales, sitios web, correo institucional, mesas de trabajo, contacto continuo con líderes y organizaciones comunitarias para recibir *feedback* de los proyectos, complementados con programas de fortalecimiento de capacidades mediante liderazgo comunitario.

Destacamos los principales mecanismos por unidades de negocio:

UNACEM Perú: disponemos de canales formales de comunicación (correo institucional para trámites y consultas, y redes sociales para contacto con el público), así como mecanismos participativos como encuestas de percepción y talleres de liderazgo y comunicación asertiva. Para la atención directa y presencial, contamos con una oficina permanente.

UNACEM Ecuador: a través del eje de "comunicación y diálogo" del programa de relaciones comunitarias y del procedimiento para el manejo de la comunicaciones internas y externas, promovemos espacios de reunión, desarrollo de capacidades, participación e intercambio de ideas entre la organización y las comunidades. Este programa se complementa con las revistas comunitarias "Mashikuna" y "Quinde".

CELEPSA: combinamos espacios de interacción y sensibilización con mecanismos de diálogo y gestión. Además, socializamos los resultados de los indicadores de los proyectos en distintos espacios, reforzando la confianza y el diálogo.

- **Seguimiento de quejas**

Como Grupo, contamos con una Línea Ética, plataforma disponible para todas las partes interesadas que deseen presentar quejas o reclamos. Además de este canal, pueden comunicarse a través del número telefónico o el correo electrónico habilitados.

Cada unidad de negocio cuenta con procedimiento de quejas y reclamos en específico, permitiendo clasificar las comunicaciones recibidas. En 2025, UNACEM Perú y CELEPSA atendieron y resolvieron el 100.0% de consultas, solicitudes, quejas y reclamos, dentro de los plazos establecidos en sus procedimientos.

3.12 GESTIÓN DE RELACIONES CON EL CLIENTE

Contamos con un modelo de gestión de experiencia del cliente que integra las áreas comercial, logística y atención al cliente mediante procesos estructurados de medición, retroalimentación y mejora continua. Este modelo nos permite anticiparnos a las necesidades del cliente, mejorar la disponibilidad de nuestros productos y servicios, y ofrecer acompañamiento técnico directo.

Nuestro programa aborda los siguientes aspectos:

Canales de comunicación

Gestionamos la comunicación con nuestros clientes de manera estructurada, continua y multicanal, con el objetivo de responder oportunamente a sus necesidades, fortalecer relaciones duraderas y asegurar una experiencia consistente.

- **Chatbot basado en IA:** como parte de nuestra apuesta por una atención más rápida y accesible, estamos implementando de forma progresiva chatbots que complementan nuestros canales tradicionales de servicio al cliente. Contamos con un chatbot de guía y consultas en el [portal de UNACEM Perú](#), dirigido a clientes directos de cemento, y otro en el sitio web de [Cemento Selvalegre](#) de UNACEM Ecuador, disponible públicamente.
- **Formulario en línea o contacto directo por correo:** en las páginas web de nuestras unidades de negocio disponemos del contacto por correo o formulario en línea según la necesidad que tengan nuestros clientes.

Unidad de negocio	Correo
UNACEM Perú	contacto@unacem.pe
UNACEM Chile	contacto@unacem.cl
UNACEM Ecuador	servicioalcliente@unacem.ec
PREANSA Perú	comercial@preansa.com.pe
PREANSA Colombia	comercial@preansa.com.co
CELEPSA	comercial@celepsa.com

- **Línea telefónica dedicada:** contamos con líneas telefónicas dedicadas para la atención de clientes en nuestras unidades de negocio.

Unidad de negocio	Línea telefónica
UNACEM Perú	411 0000
UNACEM Chile	562 2938 9600
UNACEM Ecuador	1800 111 222
UNACEM North America	480 219 6670
UNICON Perú	215 4600
PREANSA Perú	2806864
PREANSA Colombia	571 7940360

- **Atención presencial:** nuestras unidades de negocio promueven la atención presencial con personal dedicado por grupo de clientes, con un rol de asesor técnico y facilitador en obra. En la red de ferreterías [Progresol](#), contamos con más de 1,000 puntos en el Perú, lo que fortalece la cercanía y fidelización con nuestros clientes.

Para conocer los canales de comunicación de nuestras principales unidades de negocio, ingresa a:

Sector de negocio	Canales de comunicación
Cemento	UNACEM Perú UNACEM Chile UNACEM Ecuador
Concreto	UNICON Perú PREANSA Perú PREANSA Colombia
Energía	CELEPSA

3.12 GESTIÓN DE RELACIONES CON EL CLIENTE

Mecanismos accesibles para adultos mayores

Progresol, la red de ferreterías más grande del Perú, sustenta su éxito en la atención personalizada y en la confianza que genera el respaldo de UNACEM Perú. Para fortalecer esta propuesta, desarrollamos Progresol Plus, una plataforma digital que simplifica la gestión de pedidos de nuestros distribuidores.

En línea con ello, brindamos acompañamiento directo, fortalecemos capacidades en el uso de herramientas digitales para gestionar sus pedidos y orientamos la adecuación de sus tiendas para que cumplan con estándares de salud y seguridad, haciéndolas más funcionales, accesibles y seguras para los distribuidores y sus clientes.

Estas acciones son relevantes para los puntos de venta liderados por adultos mayores, donde el acompañamiento directo y los canales presenciales resultan fundamentales para facilitar el acceso a información, resolver consultas de manera personalizada y fortalecer sus capacidades de gestión. A través de estos mecanismos, reconocemos y valoramos la experiencia de los ferreteros que han construido sus negocios a lo largo de generaciones, fomentando la continuidad y progreso de sus negocios.

Proceso para incorporar retroalimentación en el desarrollo de productos y servicios

Gestionamos la retroalimentación de nuestros clientes a través de un proceso que nos permite recopilar, analizar e identificar oportunidades de mejora para nuestros productos y servicios.

- **Recolección:** recopilamos retroalimentación de nuestros clientes a través de encuestas o formularios que les enviamos con nuestras consultas. Este proceso puede ocurrir 2 veces al año.
- **Análisis:** procesamos la información recopilada para identificar tendencias, necesidades recurrentes y oportunidades de mejora, priorizando aquellos aspectos con mayor impacto en la experiencia del cliente.
- **Implementación en el desarrollo de productos y servicios:** los hallazgos obtenidos se traducen en ajustes concretos en nuestros productos y servicios, asegurando que la voz del cliente sea un insumo activo en nuestra toma de decisiones.

3.12 GESTIÓN DE RELACIONES CON EL CLIENTE

Proceso de gestión y resolución de reclamaciones

Contamos con un proceso sistemático para recibir, investigar y resolver quejas, garantizando la satisfacción del cliente y la mejora continua de nuestros productos y servicios.



* Cada reclamo cuenta con una transparencia de plazo de resolución establecido según su criticidad y naturaleza, el cual puede variar de acuerdo con cada unidad de negocio. A través de una plataforma, los clientes pueden monitorear el progreso de su solicitud en tiempo real mediante un código de seguimiento, y en otros casos se realizan comunicaciones formales que informan sobre el estado del proceso. En UNACEM Perú, el plazo promedio de resolución es de 21 días, que comprende 9 días para la investigación y 10 días para la implementación de acciones correctivas.

Verificación externa independiente del proceso de quejas

El proceso se enmarca en el Sistema de Gestión de Calidad alineado con la ISO 9001:2015, lo cual garantiza que el proceso sea eficaz y orientado a la mejora continua. Las unidades de negocio UNACEM Perú, UNICON Perú, UNACEM Ecuador, PREANSA Perú y PREANSA Chile cuentan con esta certificación.

Principal hito:

En el segundo trimestre de 2026, UNACEM Ecuador, con su marca de Cemento Selvalgre, fue reconocida como la primera industria del sector de la construcción Certificada en Experiencia del Cliente, categoría Platinum, tras un estudio que evaluó la experiencia que la compañía entrega a sus clientes a través del Praxis Xperience Index Open 2026. Este reconocimiento ubica a la unidad de negocio en uno de los niveles más altos de certificación, dentro de un modelo que analiza la relación de las empresas con sus clientes a partir de tres dimensiones clave: Efectividad, Facilidad y Emoción (EFE).



INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y GOBERNANZA

4.1 Indicadores Ambientales

Tabla 1: Verificación de Sistema de Gestión ambiental

Tabla 2: Consumo total de energía

Tabla 3: Consumo total de agua

Tabla 4: Tasa de coprocesamiento

Tabla 5: Ingresos procedentes de materiales de construcción sostenible

4.2 Indicadores Sociales

Tabla 6: Fuerza laboral

Tabla 7: Ratio salarial por género

Tabla 8: Evaluación en derechos humanos

Tabla 9: Tendencia de bienestar de los trabajadores

Tabla 10: Indicadores de capacitación y desarrollo

Tabla 11: Indicadores de capacitación y desarrollo - Desglose por sexo

Tabla 12: Indicadores de capacitación y desarrollo - Desglose por edad y nivel de gestión

Tabla 13: Contratación de trabajadores - Desglose por sexo, edad y nacionalidad

Tabla 14: Tasa de rotación de trabajadores - Desglose por sexo, edad, nacionalidad y nivel de gestión

Tabla 15: Libertad de asociación

Tabla 16: Retorno de inversión de capital humano

Tabla 17: Satisfacción del cliente

4.3 Indicadores de Gobernanza

Tabla 18: Tiempo de permanencia promedio del Directorio

Tabla 19: Experiencia del Directorio en la industria

Tabla 20: Multas y condenas relacionadas con casos de corrupción y soborno

Tabla 21: Principales contribuciones y gastos

Tabla 22: KPIs de evaluación y desarrollo de proveedores

Tabla 23: Declaración de impuestos - Grupo UNACEM

Tabla 24: Tasa impositiva efectiva



4.1 INDICADORES AMBIENTALES

TABLA 1: VERIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

UNACEM Ecuador



UNICON





4.1 INDICADORES AMBIENTALES

TABLA 2: CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

Segmento del negocio del Grupo	Año	Consumo total de energía no renovable	Consumo total de energía renovable
Cemento	2025	7,778,536.83	865,682.46
Concreto	2025	204,866.79	17,857.60
Energía	2025	114.12	5,973.83
Grupo UNACEM	2025	7,983,517.74	889,513.90

TABLA 3: CONSUMO TOTAL DE AGUA

Segmento del negocio del Grupo	Año	a. Agua retirada y extraída (millones de m³)	b. Descarga de agua (millones de m³)	Consumo Neto de Agua (a-b) (millones de m³)
Cemento	2022	1.36	0.14	1.22
	2023	1.36	0.13	1.23
	2024	1.57	0.13	1.44
	2025	1.55	0.25	1.30
Concreto	2025	1.04	0.00	1.04
Energía	2022	0.01	0.00	0.01
	2023	1,447.15	1,446.37	0.78
	2024	1,418.57	1,418.54	0.03
	2025	1,524.36	1,524.33	0.03
Grupo UNACEM	2022	1.37	0.14	1.23
	2023	1,448.51	1,446.50	2.01
	2024	1,420.14	1,418.67	1.47
	2025	1,526.95	1,524.58	2.37



4.1 INDICADORES AMBIENTALES

TABLA 4: TASA DE COPROCESAMIENTO

Total de combustibles y materias primas	2025
% de combustible alternativo utilizado para reemplazar el combustible fósil	42
Ratio clínker/cemento	81
% de materias primas alternativas contenidas en el cemento ²²	3

TABLA 5: INGRESOS PROCEDENTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE²³

Descripción	2022	2023	2024	2025
Ingresos de productos o servicios sostenibles	S/ 939,975,782.14	S/ 924,005,265.37	S/ 935,232,204.04	S/ 1,018,371,398.36
Ingresos totales	S/ 5,978,843,000.00	S/ 6,376,274,000.00	S/ 6,854,997,000.00	S/ 7,035,540,000.00
% de ingresos sostenibles	15.72170	14.49130	13.64307	14.47468

²² Corresponde a UNACEM Perú y UNACEM Ecuador.

²³ De 2022 a 2024, corresponde a los productos de cementos adicionados Apu, Andino Ultra y Andino Forte de UNACEM Perú; y cemento Campeón, de UNACEM Ecuador. Para 2025, además se consideran los productos y servicios sostenibles como Unianclado, pavimentos sostenibles y mixer eléctrico de UNICON, y certificados I-REC de CELEPSA.

4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 6: FUERZA LABORAL

Segmento de negocio	Indicador	Año 2024	Año 2025	Objetivo 2030
Grupo UNACEM	Proporción de mujeres en todos los puestos de dirección (%)	23.24	26.41	30

TABLA 7: RATIO SALARIAL POR GÉNERO

Segmento de negocio	Nivel del trabajador	Ratio año 2025
Grupo UNACEM	Nivel ejecutivo (salario base)	0.872
	Nivel ejecutivo (salario base + incentivos)	0.861
	Nivel gerencial (salario base)	0.943
	Nivel gerencial (salario base + incentivos)	0.940
	Nivel no gerencial ADM (salario base)	0.896
	Nivel no gerencial ADM (salario base + incentivos)	0.894
	Nivel no gerencial OPE (salario base)	1.173
	Nivel no gerencial OPE (salario base + incentivos)	1.174

Consideraciones del cálculo del ratio:

- I. Los agrupadores de puestos (*Executive level*, *Management level* y *Non-Management level*) se mantienen por nivel jerárquico conforme a las definiciones establecidas en el glosario del CSA.
- II. En el caso del *Non-management level*, se realiza la apertura entre el segmento administrativo (ADM) y operativo (OPE), ya que son perfiles de cargos totalmente diferentes y con proporciones de género entre ambos muy marcado, principalmente en el segmento OPE, por una predominancia del género masculino por el sector de la compañía.
- III. Las cifras de remuneración de las unidades de negocio en Estados Unidos, Chile y Ecuador han sido ajustadas utilizando un índice de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) respecto a Lima, Perú,

con el fin de comparar el poder adquisitivo de los sueldos entre países y garantizar su consistencia en el cálculo de promedios. En UNACEM North America y Drake Cement se aplicó un ajuste de +80.0% por diferencia de costo de vida entre Phoenix versus Lima; en Tehachapi, +46.0% entre Bakersfield versus Lima; en Chile, +7.0% Santiago versus Lima; y en Ecuador, -13.0% Quito versus Lima; y Colombia 0.0%, por no tener variación por costo de vida.

- IV. El salario promedio de cada género se calcula en base al ponderado del salario reportado por cada unidad de negocio para ambos géneros.
- V. El ratio general brecha salarial se calcula ponderando la brecha salarial agrupada por el peso ponderado de cada agrupador respecto del total de trabajadores en el Grupo.



4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 8: EVALUACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado en el que se han identificado riesgos	% de riesgo con medidas de mitigación adoptadas
Operaciones propias ²⁴	100	100	100
Contratistas y Proveedores de Nivel I ²⁵	100	0 ²⁶	0

TABLA 9: TENDENCIA DE BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

Segmento de negocio	Medición de satisfacción	Unidad	Año				Objetivo 2025
			2022	2023	2024	2025	
Grupo UNACEM	Trabajadores satisfechos	% de empleados con el máximo nivel de satisfacción	86	87	87	89	87
	Cobertura de datos	% de trabajadores que respondieron la encuesta	82	73	72	74	

24 El proceso de debida diligencia en derechos humanos se aplica a las unidades de negocio de UNACEM Perú, UNACEM Ecuador, UNACEM Chile, UNICON Perú y CELEPSA, por su mayor impacto y alcance operativo. El 100.0% de estas unidades de negocio ha sido evaluado en esta materia.

25 Todos nuestros proveedores significativos únicos de nivel 1 son evaluados a través del sistema de evaluación de proveedores bajo estándares establecidos en el programa ASG. Se consideran aspectos como prácticas laborales, seguridad y salud ocupacional, respeto a los derechos humanos, ética, entre otros, a fin de asegurar que se mantengan altos niveles de responsabilidad y sostenibilidad.

26 Durante el periodo reportado no se han identificado riesgos significativos en derechos humanos. Este resultado considera los controles que hemos implementado, lo que incluye procesos de selección y homologación de proveedores, requisitos contractuales en materia de derechos laborales y mecanismos de monitoreo continuo.



4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 10: INDICADORES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Segmento de negocio	Indicadores	2022	2023	2024 ²⁷	2025
Grupo UNACEM	Horas medias por FTE de capacitación y desarrollo	39.6	53	40.8	56.3
	Monto promedio gastado por trabajador en capacitación y desarrollo (S/)	542.98	1,250	2,674.1	1,731.1

TABLA 11: INDICADORES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO - DESGLOSE POR SEXO

Segmento de negocio	Año	Promedio de horas de capacitación y desarrollo por sexo		Monto promedio gastado en capacitación y desarrollo por sexo	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Grupo UNACEM	2023	45	31	25,220	114,696
	2024	54	40	21,617	84,962
	2025	102	40	2,439	571

27 Se corrigieron los datos de 2024, debido a la identificación de inconsistencias en la metodología de reporte.

4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 13: CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES - DESGLOSE POR SEXO, EDAD Y NACIONALIDADDE GESTIÓN

Segmento de negocio			Nuevas vacantes por sexo		Nuevas vacantes por edad			Nuevas vacantes por nacionalidad					
	Año	Costo promedio por nuevas contrataciones	Nuevas vacantes cubiertas por mujeres	Nuevas vacantes cubiertas por hombres	Nuevas contrataciones de trabajadores menores de 30 años	Nuevas contrataciones de trabajadores entre 30 y 50 años	Nuevas contrataciones de trabajadores mayores de 50 años	Nuevas vacantes cubiertas por peruanos	Nuevas vacantes cubiertas por ecuatorianos	Nuevas vacantes cubiertas por chilenos	Nuevas vacantes cubiertas por venezolanos	Nuevas vacantes cubiertas por colombianos	Nuevas vacantes cubiertas por otras nacionalidades
Grupo UNACEM	2022	S/ 4,698.88	157	1,594	454	1,112	133	1,414	32	176	16	81	9
	2023	S/ 2,375.20	147	1,482	420	974	121	1,184	0	62	22	93	127
	2024	S/ 1,361.10	124	1,470	398	985	131	1,218	6	97	16	81	109
	2025	S/ 6,090.55	257	1,241	330	1,013	155	1,122	84	102	22	59	109

4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 14: TASA DE ROTACIÓN DE TRABAJADORES - DESGLOSE POR SEXO, EDAD, NACIONALIDAD Y NIVEL DE GESTIÓN

Segmento de negocio	Año	Tasa de rotación por sexo		Cantidad de retiros por nacionalidad						Cantidad de retiros por nivel de gestión		
		Tasa de rotación de mujeres	Tasa de rotación de hombres	Peruanos	Ecuatorianos	Chilenos	Venezolanos	Colombianos	Otras nacionalidades	Non management	Management level	Executive level
Grupo UNACEM	2022	16.42%	19.20%	816	15	142	9	141	9	135	13	14
	2023	14.63%	13.45%	642	18	71	5	53	93	212	33	4
	2024	9.39%	14.63%	592	31	148	7	260	6	659	68	8
	2025	16.72%	14.11%	883	38	105	10	60	137	429	121	25

Segmento de negocio	Año	Cantidad de retiros por edad		
		Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Grupo UNACEM	2023	181	527	126
	2024	220	586	187
	2025	182	797	254

TABLA 15. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Segmento de negocio	Indicador	2022	2023	2024	2025
Grupo UNACEM	Porcentaje de empleados representados por un sindicato independiente o cubiertos por convenios colectivos (%)	22.40	22.60	23.75	21.68



4.2 INDICADORES SOCIALES

TABLA 16: RETORNO DE INVERSIÓN DE CAPITAL HUMANO

Segmento de negocio	Año	Ingresos totales	Gastos Operativos Totales	Gastos totales relacionados con los trabajadores (salarios + beneficios)	HC ROI
Grupo UNACEM	2022	S/ 5,978,843,000	S/ 543,215,000	S/ 966,276,000	6.62534
	2023	S/ 6,376,274,000	S/ 589,087,000	S/ 1,034,570,000	6.58511
	2024	S/ 6,854,997,000	S/ 707,390,000	S/ 1,193,300,000	6.15177
	2025	S/ 7,035,540,000	S/ 740,060,000	S/ 1,305,018,000	5.82406 ²⁸

TABLA 17: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Medición de satisfacción	Unidad	Año				Objetivo 2025
		2022	2023	2024	2025	
Encuestados satisfechos	% de clientes satisfechos	83	96	89	89	80
Cobertura de datos	% de clientes	50	38	37	37	

²⁸ Durante 2025, incrementamos significativamente los esfuerzos en el desarrollo del talento, destinando un promedio de S/1,734.8 a programas de capacitación, y alcanzando un promedio de 56.5 horas de capacitación por trabajador. En este sentido, la variación observada respecto al año anterior en el retorno responde principalmente al carácter estratégico y de largo plazo de las inversiones realizadas, las cuales buscan asegurar el aprendizaje continuo y acelerar los procesos de transformación y la capacidad de crecimiento del Grupo.

4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

TABLA 18: TIEMPO DE PERMANENCIA PROMEDIO DEL DIRECTORIO

Segmento de negocio	Años de permanencia promedio del directorio ²⁹
Grupo UNACEM	19.4

TABLA 19: EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO EN LA INDUSTRIA

Director	Experiencia ejecutiva	Sector GICS Nivel 1:
Marcelo Rizo Patrón de la Piedra	Presidente ejecutivo en UNICON. <u>UNICON</u> : Empresa líder en el mercado peruano, con más de 50 años de experiencia en la producción de concreto premezclado.	- Sector/Grupo de industria: Materiales - Industria/Subindustria: Materiales de construcción
Carlos Ugás Delgado	Gerente de Producción de UNACEM Perú en 1988, Gerente de Operaciones en 1992 y Gerente General desde 1996 hasta junio de 2020. <u>UNACEM Perú</u> : Empresa especializada con más de 100 años de historia en la producción de cemento y clinker.	- Sector/Grupo de industria: Materiales - Industria/Subindustria: Materiales de construcción

TABLA 20: MULTAS Y CONDENAS RELACIONADAS CON CASOS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Descripción	Cantidad
Monto de multas relacionadas con corrupción y soborno (S/)	0
Número de condenas relacionadas con corrupción y soborno	0
Número de multas relacionadas con casos de corrupción y soborno	0

²⁹ El 31 de marzo de 2026 se comunicó la elección y remoción de directores por el periodo 2026-2028, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N.º 005-2014-SMV/01. Para mayor detalle, consulta: <https://grupounacem.com/inversionistas/wp-content/uploads/2026/04/HdI-Comites-Directorio-Abril-2026.pdf>. La información actualizada sobre el Directorio se encuentra disponible en la [página web](#) del Grupo y se presenta en la evaluación del CSA 2026.

4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

TABLA 21: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES Y GASTOS

Nombre de la organización	Descripción	Monto total pagado 2025
ASOCEM Asociación de Productores de Cemento	Asociación empresarial que representa a la industria del cemento y productos de cemento en Perú, cuyo propósito es promover, desarrollar y proteger la industria para contribuir al desarrollo del país. Las actividades están comprometidas con cuatro áreas específicas: servicios permanentes, desarrollo sostenible, tecnología del concreto y gestión institucional.	S/ 990,000.00
CONFIEP Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Organización gremial que representa a las principales asociaciones empresariales del Perú y promueve políticas públicas, el diálogo, un entorno favorable para la inversión, el crecimiento económico y la sostenibilidad.	S/ 153,000.00
SNMPE Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía	Organización empresarial constituida como asociación civil que agrupa a sectores de minería, hidrocarburos y electricidad, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible mediante el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la conservación ambiental y al desarrollo social.	S/ 129,720.00
FICEM Federación Interamericana del Cemento	Federación que representa a empresas, institutos y asociaciones de cemento de América Latina y el Caribe. Promueve la agenda global del sector en temas como protección de la biodiversidad, economía circular, eficiencia energética, adaptación al cambio climático, mitigación de emisiones de GEI y buenas prácticas en el sector.	S/ 109,230.00
SNI Sociedad Nacional de Industria	Organización que promueve el desarrollo de la industria manufacturera e impulsa la economía de mercado a través de propuestas técnicas sectoriales de carácter económico, laboral, tributario, entre otros.	S/ 39,075.00
Perú Sostenible	Red de empresas que promueven el desarrollo sostenible del Perú y tienen como propósito ser el articulador entre el sector privado, el sector público, la academia y la sociedad civil en torno a los ODS.	S/ 18,000.00



4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

TABLA 22: KPIS DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES³⁰

Descripción	2025
1.1 Número total de proveedores únicos	4,495
1.2 Número total de proveedores significativos únicos	527
1.3 Número de proveedores significativos únicos apoyados con medidas de desarrollo (como subconjunto del 1.2)	48
% de proveedores significativos únicos apoyados con medidas de desarrollo	9.10816
1.4 Número total de proveedores significativos únicos evaluados a través de evaluaciones documentales/evaluaciones <i>in situ</i>	382
% de proveedores significativos evaluados	72.48577
1.5 Número de proveedores significativos únicos evaluados con impactos negativos reales o sustanciales	183
1.6 Número de proveedores significativos únicos evaluados con impactos negativos reales o sustanciales con un plan de acción/mejora acordada	151
% de proveedores evaluados con sustanciales impactos negativos reales o potenciales, con plan de acción correctiva/mejora acordada	82.51366
1.7 Número de proveedores significativos únicos evaluados con impactos significativos reales o potenciales que fueron dados de baja	0

30 Los datos corresponden a los proveedores de nivel 1 y no nivel 1 de las unidades de negocio cuyas cadenas de suministro representan más del 80.0% de las compras del Grupo: UNACEM Perú, UNACEM Ecuador, UNICON Perú y CELEPSA.

4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

TABLA 23: DECLARACIÓN DE IMPUESTOS - GRUPO UNACEM

En miles de soles	Año	Nombre de todas las entidades residentes					
		Perú	Ecuador	Estados Unidos	Chile	Colombia	Consolidado
Número de trabajadores	2023	4,783	470	386	387	114	6,140
	2024	4,986	492	520	559	126	6,683
	2025	5,203	498	564	465	88	6,818
Revenue from sales (Ingreso por ventas)	2023	4,216,158	603,129	1,081,826	456,664	18,497	6,376,274
	2024	4,238,409	627,949	1,464,390	483,464	40,785	6,854,997
	2025	4,434,972	618,651	1,377,999	585,767	18,151	7,035,540
Profit (Loss) before Tax (Resultado antes de impuesto)	2023	582,521	78,800	28,008	62,102	701	752,132
	2024	551,104	110,098	34,791	53,801	7,578	687,790
	2025	637,710	112,275	102,181	129,880	688	776,996
Income tax accrued (current year) (Impuesto sobre la renta devengado (año en curso))	2023	227,754	16,024	13,681	738	–	229,359
	2024	259,940	30,551	68,439	3,937	–	218,115
	2025	284,647	29,209	22,443	3,254	1,198	295,865
Effective Tax Rate (Tipo impositivo efectivo)	2023	39.1%	20.3%	- 48.8 %	-1.2%	0.0%	30.5%
	2024	47.2%	27.7%	-196.7 %	-7.3%	0.0%	31.7%
	2025	44.6%	26.0%	-22.0 %	2.5%	-174.1%	38.1%
Headline CIT Tax Rate (Tasa impositiva principal del impuesto sobre el impuesto sobre la renta)	2023	29.5%	25.0%	21.0%, 8.8% y 4.9%	27.0%	35.0%	–
	2024	29.5%	25.0%	21.0%, 8.8% y 4.9 %	27.0%	35.0%	–
	2025	29.5%	25.0%	21.0%, 8.8% y 4.9%	27.0%	35.0%	–
Income tax paid (Impuesto sobre la renta pagado)	2023	387,591	29,448	–	295	226	417,560
	2024	305,882	43,794	-	-	405	350,081
	2025	288,141	33,357	-	-	172	321,670
Cash tax rate (Tasa impositiva en efectivo)	2023	66.5%	37.4%	0.0%	0.5%	32.2%	55.5%
	2024	55.5%	39.8%	0.0%	0.0%	5.3%	50.9%
	2025	45.2%	29.7%	0.0%	0.0%	-25.0%	41.4%



4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

TABLA 24: TASA IMPOSITIVA EFECTIVA

Informes financieros	Año	Ganancias antes de impuestos (S/)	Impuestos declarados (S/)	Ajustes acumulativos aceptables	Tasa impositiva efectiva (en%)	Impuestos en efectivo pagados (S/)	Tasa de impuesto en efectivo (en%)
Grupo UNACEM	2023	752,132,000	229,359,000	0	30.49451	417,560,000	55.51685
	2024	687,790,000	218,115,000	0	31.71244	350,081,000	50.8994
	2025	776,996,000	295,865,000	0	38.07806	321,670,000	41.39918



UNACEM Corp S.A.A.
Av. Carlos Villarán 508, La Victoria
Lima – Perú

Contacto:
comunicaciongrupo@unacem.com

Toda comunicación referente al presente
Anexo ASG Grupo UNACEM debe ser dirigida a:

comunicaciongrupo@unacem.com

Edición general:
Editorial Rayo Verde

Todos los derechos reservados. Este libro digital ha sido publicado exclusivamente para UNACEM Corp S.A.A. No puede ser reproducido ni registrado o transmitido por un sistema de recuperación de información en ninguna forma por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo y por escrito de UNACEM Corp S.A.A.